AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 24001358 H3 de 2024

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

Periodo:

01 de febrero – 28 de febrero 2025

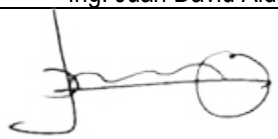
CONTROL DE IDENTIFICACIÓN, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE DE DOCUMENTO: INFORME MENSUAL No. 2.

PERIODO DE FACTURACION: 01 DE FEB DEL 2025 AL 28 DE FEB DEL 2025.

FECHA DE EVALUACION: 05 DE MARZO DE 2025.

No. Versión			Ver. 0
ELABORACIÓN	Responsables Elaboración Equipo Interventoría	Nombre / Cargo	Ing. Hernando Medina Ingeniero residente
		Nombre / Cargo	Ing. Wilmer Riaño Ingeniero residente
		Nombre / Cargo	Ing. Ivan Mejia Ingeniero Auxiliar
		Fecha	03 de marzo de 2025

No. Revisión			Rev. 0
APROBACIÓN	Vo. Bo. Director de Interventoría	Nombre	Ing. Juan David Aldana
		Firma	
		Fecha	05 de marzo de 2025

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

No.	FECHA	SECCIÓN MODIFICADA	OBSERVACIONES

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 7

3. DATOS GENERALES 9

3.1. Estado general del contrato de obra e interventoría 9
3.2. Información general del contrato de obra e interventoría 9

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10

4.1. Cumplimiento de programación 10
4.2. Planes de trabajo ejecutados por el contratista de obra 10
4.3. Planes de trabajo ejecutados y programados por la interventoría 11
4.4. Informe de comités, avance de compromisos y planes de acción 11
4.5. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y actividades ejecutadas 12
4.6. Seguimiento a programa de gerencia del contrato 12

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN 13

5.1. Grafica de avance físico del contrato de obra 13
5.2. Actividades ejecutadas en el periodo 13
5.3. Actividades programadas para el siguiente periodo 13
5.4. Cuadro financiero del contrato 13

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS 14

6.1. Programación de ensayos para el siguiente periodo 14
6.2. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos 14

7. INFORME DE REVISION DE CONTROL TECNICO 14

7.2. Informes y conceptos de especialistas de interventoría 15

8. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 15

8.1. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado 15
8.2. Soporte de actas de pago 15
8.3. Grafica de avance de obra 15
8.4. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos obra e interventoría 16

9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS 16

9.1. Gestión administrativa 16
9.2. Gestión técnica 16
9.3. Gestión ambiental y social (Anexo 15) 17
9.4. Gestión SST (Anexo 16) 25

10. CONTROL CLIMATOLOGICO Y DE HORAS TRABAJADAS 32

11. REGISTRO FOTOGRAFICO 33

11.1. Área técnica 33
11.2. Área ambiental 42
11.3. Área SST 52

12. GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 53

13. BITACORA DE OBRA 53

14. CERTIFICACIONES Y FICHAS TÉCNICAS 53

14.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA 53
14.2. EQUIPOS DE INTERVENTORÍA 53

15. ANEXOS 53



ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. UBICACIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO – BOGOTÁ D.C. 8
ILUSTRACIÓN 2. ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y RECOLECCIÓN 33
ILUSTRACIÓN 3. ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA 35
ILUSTRACIÓN 4. ACTIVIDADES DE CUADRILLA DE CONTINGENCIA 24/7 37
ILUSTRACIÓN 5. VISITA TÉCNICA DE ESPECIALISTAS DE PAVIMENTOS 38
ILUSTRACIÓN 6. VISITA TÉCNICA DE ESPECIALISTA HIDRÁULICO 39
ILUSTRACIÓN 7. COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE OBRA 40
ILUSTRACIÓN 8. RECORRIDOS CONJUNTOS DE DIAGNOSTICO 41
ILUSTRACIÓN 9. GESTIÓN AMBIENTAL 42
ILUSTRACIÓN 10. GESTIÓN AMBIENTAL – CONTROL DE EMISIONES 43
ILUSTRACIÓN 11. GESTIÓN AMBIENTAL – GESTIÓN DE RESIDUOS 44
ILUSTRACIÓN 12. GESTIÓN AMBIENTAL – MANEJO DE RECURSO HÍDRICO Y VERTIMIENTOS 46
ILUSTRACIÓN 13. GESTIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO DE SUELOS. 47
ILUSTRACIÓN 14. GESTIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO AMBIENTAL PARA CAMPAMENTOS, TALLERES Y/O BODEGAS. 49
ILUSTRACIÓN 15. GESTIÓN SOCIAL - SUBPROGRAMA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL VINCULADO A LA OPERACIÓN DEL PROYECTO. 51
ILUSTRACIÓN 16. GESTIÓN SST 52

TABLAS

TABLA 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
TABLA 3. COMITÉS DE OBRA Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 11
TABLA 4. RELACIÓN DE PERSONAL CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 28
TABLA 5. RELACIÓN DE PERSONAL SUBCONTRATISTA PRADOS VERDES 28
TABLA 6. RELACIÓN DE PERSONAL CONSORCIO INTER-AEROPUERTO 29
TABLA 7. RELACIÓN HERRAMIENTA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 30
TABLA 8. RELACIÓN VEHÍCULOS CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 30
TABLA 9. RELACIÓN EQUIPOS CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 30
TABLA 10. RELACIÓN AT FEBRERO 2025 31
TABLA 11. INDICADORES SST FEBRERO 2025 31
TABLA 12. RELACIÓN DE CHARLAS Y CAPACITACIONES FEBRERO 2025 32

1. INTRODUCCIÓN

Por medio de la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL -U.A.E.A.C-, busca mejorar a corto plazo la prestación del servicio aeroportuario del Aeropuerto internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, es de acuerdo con esto que, a través de la Resolución No. 02917 del 17 de diciembre de 2024, la U.A.E.A.C. adjudicó el contrato No. 24001269 H4 de 2024, al contratista CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).", con un valor de $29.725.699.963 COP Incluido AIU e IVA Incluido AIU e IVA sobre utilidad y un plazo de ejecución por el término de veinte (20) meses. Por la cual obliga al CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 a cumplir con lo previsto en los pliegos de condiciones, anexos técnicos y la normatividad vigente que rige este tipo de proyectos a nivel nacional.

De esta manera, el contrato No. 24001358 H3 de 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", a cargo de la interventoría CONSORCIO INTER-AEROPUERTO, será la representante de la U.A.E.A.C. y realizará la supervisión, la vigilancia, control, seguimiento y acompañamiento al respectivo contrato de mantenimiento.

En cumplimiento con lo establecido en el DOCUMENTO COMPLEMENTARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO de la interventoría, capitulo 4.7. "INFORMES DE INTERVENTORÍA", mediante el presente documento se reporta el avance y ejecución del contrato de obra No. 24001269 H4 de 2024, a cargo del CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024.

Para el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero del 2025, correspondiente al ciclo de este informe, se realizó el seguimiento y control de las actividades contractuales con el fin de garantizar su calidad y conformidad, asegurando el adecuado mantenimiento y condiciones del Aeropuerto Internacional El Dorado.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Aeropuerto Internacional El Dorado se encuentra localizado a 13,35 kilómetros al occidente del centro (Plaza de Bolívar) de Bogotá, entre las localidades de Fontibón y Engativá. Se cataloga como el primer aeropuerto de carga y el tercer aeropuerto de mayor importancia en América Latina, luego del aeropuerto de la ciudad de México y el Aeropuerto de la ciudad de Sao Paulo, en Brasil. Presenta las siguientes coordenadas ARP 04°42´05,76N – 74°08´49,00´W. Actualmente el aeropuerto internacional El Dorado cuenta con dos pistas con orientación 14L/32R y 14R/32L, con longitudes de 3.800 metros y un ancho de 45 metros, las cuales operan a una elevación cercana a los 2.547 metros sobre el nivel medio del mar. (Ilustración 1)

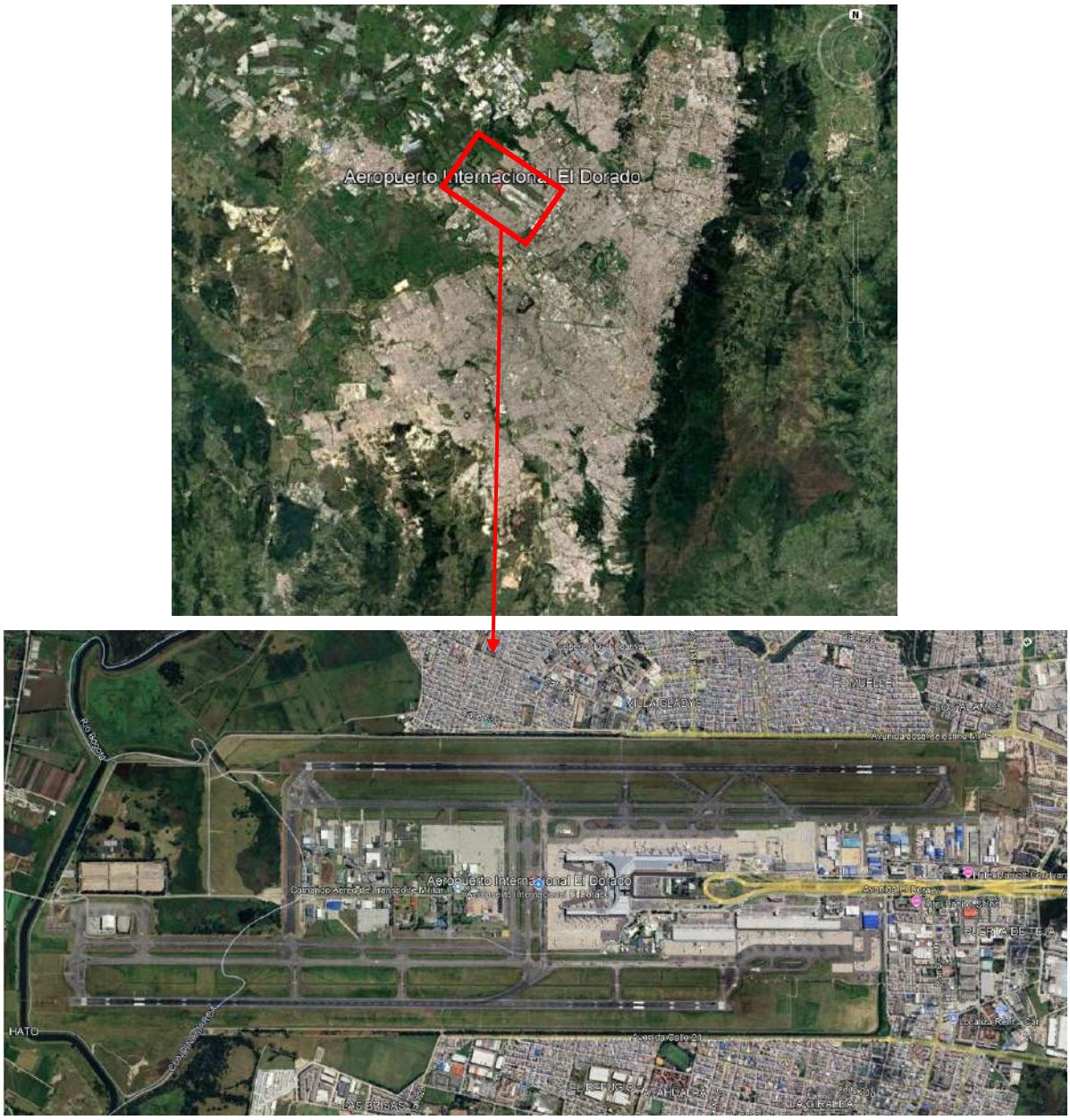
Actualmente el Aeropuerto Internacional El Dorado, se encuentra concesionado por el concesionario OPAIN S.A para el lado tierra, plataforma y servicios prestados en ella; por otra parte, la U.A.E.A.C tiene a su cargo las áreas concernientes a pistas, calles de rodaje, torre de control, Centro de Gestión Aeronáutica de Colombia -CGAC-, las ayudas a la navegación aérea, ayudas visuales, zonas de seguridad y cerramientos perimetrales.

La U.A.E.A.C se encuentra interesada en REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ, tomando medidas preventivas y correctivas frente a sus necesidades, con el fin de contribuir al desarrollo y mantenimiento oportuno de la infraestructura aeroportuaria, teniendo en cuenta la normatividad establecida por la U.A.E.A.C en la sección décimo cuarta del Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC 14) referente al numeral 14.2.2 *Estudio, construcción y reformas de aeródromos,*

aeropuertos, helipuertos e instalaciones, asegurando el correcto funcionamiento y la operación del servicio en el aeropuerto, con el fin de impulsar la actividad comercial, mejorar la seguridad operativa y ampliar la cobertura del estado en regiones remotas, conforme a la normativa aeroportuaria actual.

En este sentido, y con el fin de mantener un nivel aceptable en la seguridad operacional del aeropuerto, la AEROCIVIL ha llevado a cabo los procesos de contratación No. 24001269 H4 de 2024 y No. 24001358 H3 de 2024, con el fin de ejecutar y realizar la interventoría de los mantenimientos rutinarios de la infraestructura aeroportuaria en zonas no concesionadas, que se encuentran a cargo de la U.A.E.A.C, como lo son: pistas, calles de rodaje, torre de control, edificios con equipos de radio-ayudas de aeronavegación y visuales, zonas de seguridad, edificio SEI y zonas fuera del área de seguridad.

Ilustración 1. Ubicación Aeropuerto Internacional El Dorado – Bogotá D.C.



Fuente: Google Earth Pro

3. DATOS GENERALES

3.1. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

El acta de inicio fue firmada el 21 de enero del 2025 entre el contratista CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 y la interventoría CONSORCIO INTER-AEROPUERTO, para el proyecto denominado "Mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá (VF)". El plazo inicial de ejecución es de veinte (20) meses, en todo caso, sin exceder el 31 de julio de 2026, contados a partir la suscripción del acta de inicio.

El objeto del contrato, según las especificaciones técnicas y requisitos de la U.A.E.A.C, es mejorar a corto plazo el servicio para los usuarios del aeropuerto y mejorar de manera eficiente la infraestructura, cumpliendo con los estándares de seguridad operacional nacionales e internacionales aplicables. Esto se logrará mediante la ejecución de actividades de mantenimiento de la infraestructura tanto en el lado aire como en el lado tierra, además de la atención inmediata a emergencias las 24 horas, durante el plazo de ejecución y de acuerdo a los alcances contractuales.

El contratista de obra deberá cumplir con la calidad y los estándares requeridos y establecidos en las especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 24001269 H4 de 2024, que forman parte integral del contrato. Asimismo, el contratista de obra se compromete a ejecutar el proyecto con los recursos cotizados inicialmente en su propuesta, utilizando sus propios medios: maquinaria, equipos y personal, de manera independiente, y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta la finalización del contrato y aceptación total de las obras e inmuebles en la zona del proyecto.

3.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.2.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta la información general del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
NUMERO DE CONTRATO	24001269 H4 de 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)
FECHA DE INICIO	21 de enero del 2025
VALOR	$29.725.699.963 incluido I.V.A y A.I.U sobre utilidad
PLAZO	Veinte (20) meses, sin exceder el 31 de julio de 2026
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 - NIT: 901.901.506-1
REPRESENTANTE LEGAL	Julian Andrés Cogollo Briceño
EMAIL	director.obra@pistaeldorado2024.com
DIRECCION	Calle 93 No. 15-59 OF. 304 - Bogotá
INTERVENTORÍA	Consorcio Inter-Aeropuerto

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

3.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de interventoría.

Tabla 2. Información general del contrato de interventoría

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NUMERO DE CONTRATO	24001358 H3 de 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)
FECHA DE INICIO	21 de enero del 2025
VALOR	$3.811.570.000,00 incluido I.V.A y A.I.U sobre utilidad
PLAZO	Veinte (20) meses, sin exceder el 31 de julio de 2026
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO – NIT: 901.902.218-8
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Beltran Catumba
EMAIL	contrato.1358@gruponogaall.com
DIRECCION	Calle 59ª Bis No. 5-53 Ofc. 704 / Edificio LINK 7-60 – Bogotá D.C
SUPERVISOR	Hayder Julian Suarez Zamudio – Profesional Aeronáutico I

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

4.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en los contratos de obra e interventoría, se realiza seguimiento a las actividades administrativas preliminares del inicio del contrato de obra (gestión de carnetización de vehículos y personal operativo, contratación y afiliación a seguridad social de personal que ingresa, adecuación de instalaciones administrativas), sin embargo, para el periodo del presente informe, comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero del 2025, adicional al inicio de actividades de la cuadrilla de contingencia en campamento, no se presenta ejecución de actividades contractuales dado que no se cuenta con una programación y un flujo financiero establecido por el contratista ni aprobado por la interventoría, debido a la imposibilidad a la fecha de realizar un diagnóstico inicial de las condiciones existentes de la infraestructura del aeropuerto, pues se encuentra en trámite ante el concesionario OPAIN S.A. la documentación de ingreso de vehículos y personal a las áreas restringidas y de seguridad del aeropuerto.

4.2. PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

El contratista de obra -Consorcio Pista El Dorado 2024- para el periodo del presente informe no presentó a esta interventoría los procedimientos y planes de trabajo concernientes a las actividades contractuales debido a que se encuentra en proceso la fase de diagnóstico inicial para la posterior evaluación y aprobación por parte de la interventoría, sin embargo, se adelantaron, bajo seguimiento de la interventoría, las actividades descritas a continuación:

- Recorridos en campo en conjunto, diagnóstico inicial.

- Actividades de topografía:
 - Revisión de planos y áreas de intervención no concesionadas objeto del presente contrato.
 - Cálculo de áreas de intervención no concesionadas.
 - Mesas de trabajo área topográfica en conjunto, con el contratista de obra y supervisión.
 - Lectura de dianas y cajas de motobombas en deprimido Lima.
 - Control de asentamientos calle Lima, túnel linner.
 - Levantamiento topográfico zona horno incinerador.

Actividades de cuadrilla de contingencia para el mes de febrero de 2025

- Disponibilidad de cuadrilla de contingencia 24 H * 7 D, en caso de presentarse alguna eventualidad.
- Bacheo con mezcla asfáltica en frio por emergencias, calle Kilo.
- Inspecciones a equipos de contingencia en campamento.

4.3. PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS POR LA INTERVENTORÍA

- Seguimiento a las actividades de área técnica, ambiental, SST, topografía, MIP.
- Capacitación de personal componentes ambiental y SST.
- Manejo de correspondencia, enviada y recibida. Archivo de información del proyecto.
- Digitalización y archivo de documentos.
- Gestión de recursos humanos, contratación, afiliaciones a seguridad social, entre otras.
- Trámite ante OPAIN para solicitud de carnets de personal y vehículos.
- Solicitud de NOTAMS y ventanas operacionales para el desarrollo de actividades de acuerdo con la programación planteada por el contratista de obra.

4.4. INFORME DE COMITÉS, AVANCE DE COMPROMISOS Y PLANES DE ACCIÓN

En el transcurso del periodo del presente informe se realizaron comités de obra y comités de seguimiento en asistencia de la Aeronáutica Civil para la verificación del estado del contrato de mantenimiento. A continuación, se relacionan los comités de obra efectuados en el mes objeto del presente informe:

Tabla 3. Comités de obra y seguimiento del contrato

CONTROL ACTAS DE OBRA					
CÓDIGO REF.	**FECHA**	**ASUNTO**	**PARTICIPANTES**	**No. Anexo**	**OBSERVACIONES**
001-2025	4/02/2025	PRESENTACION E INICIO DE CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024	Obra e interventoría	Anexo 1 - Acta de comité No. 01	N/A
002-2025	11/02/2025	SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024	Obra e interventoría	Anexo 2 - Acta de comité No. 02	N/A
003-2025	05/02/2025	ÁREA AMBIENTAL – PRESENTACION INICIAL	Obra, interventoría, Supervisión y OPAIN	Anexo 3 - Acta de comité No. 03	*El archivo se adjuntará en el Informe mensual No.3*
004-2025	06/02/2025	ÁREA AMBIENTAL – PRESENTACION INICIAL GRUPO AMBIENTAL	Obra e interventoría	Anexo 4 - Acta de comité No. 04	N/A

005-2025	07/02/2025	ÁREA AMBIENTAL - PRESENTACION INICIAL GRUPO CONTROL FAUNA	Obra, interventoría Y GRUPO CONTROL FAUNA OPAIN	Anexo 5 - Acta de comité No. 05	N/A
006-2025	14/02/2025	ÁREA SST - PRESENTACIÓN INICIAL Y AVANCES SST	Obra e interventoría	Anexo 6 - Acta de comité No. 06	N/A
007-2025	18/02/2025	SEGUIMIENTO AL CONTRA TO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024	Obra e interventoría	Anexo 7 - Acta de comité No. 07	N/A
008-2025	21/02/2025	AVANCES SST	Obra e interventoría	Anexo 8 - Acta de comité No. 08	N/A
009-2025	11/02/2025	REUNIÓN AMBIENTAL SEMANAL	Obra e interventoría	Anexo 9 - Acta de comité No. 09	N/A
010-2025	24/02/2025	REUNIÓN AMBIENTAL SEMANAL	Obra e interventoría	Anexo 10 - Acta de comité No. 10	N/A
011-2025	25/02/2025	SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024.	Obra e interventoría	Anexo 11 - Acta de comité No. 11	N/A
012-2025	28/02/2025	AVANCES SST	Obra e interventoría	Anexo 12 - Acta de comité No. 12	N/A

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

- **Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato**

Esta interventoría, en el ejercicio de sus facultades contractuales, ha solicitado mediante mesas de trabajo y comités, sustentado por Actas de comité No. 1, No. 7 y No. 11 de seguimiento de obra la entrega de la programación oficial de las actividades a ejecutar por parte del contratista, la cual deberá ser aprobada por la interventoría previamente a su ejecución, siendo tema crucial solicitado en la realización de mesas de trabajo como plan de acción inmediato para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4.5. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas en el contrato de mantenimiento para el periodo de este informe, comprendido desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero 2025, no presentan una programación presupuestal ni un cronograma de actividades establecido y aprobado por la interventoría, esto, a causa de no tener definido un diagnóstico inicial y un Plan de trabajo por parte del contratista de obra.

4.6. SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE GERENCIA DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe, no se presenta información sobre el programa de gerencia por parte del contratista, debido a que no hay establecido una programación de actividades y flujo de caja aprobados por la interventoría debido a que no se encuentra definido un diagnóstico inicial.

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

5.1. GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del presente informe, no se presenta la gráfica de avance de las actividades contractuales pues no hay establecido un cronograma de actividades ni flujo de caja aprobado por la interventoría, ya que se encuentran directamente relacionados con la fase y el documento de diagnóstico inicial, el cual se encuentra en proceso, y su aprobación por parte de la interventoría.

5.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo objeto del presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Trámite ante OPAIN para solicitud de carnets de personal y vehículos.
- Gestión de recursos humanos, contratación, afiliaciones a seguridad social, entre otras.
- Recorridos en conjunto para diagnostico inicial de condiciones de la infraestructura aeroportuaria.
- Asistencia a comités de seguimiento de obra.
- Asistencia a socialización de obras externas con la Aerocivil, OPAIN e IDU.
- Actividades topográficas: Localización, replanteo y control topográfico. Control de asentamientos en calle Lima, Túnel linner y horno incinerador.
- Actividades de rocería y/o corte de césped de todas las zonas 59D,59C, 59B, 65, 64, 63 y 59A. (incluye recolección, trasporte, retiro de basuras y disposición final).
- Equipo de contingencia eventualidades y correctivos 24 horas incluye personal y equipos. (ver especificación técnica)

5.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

A la fecha, no se cuenta con actividades programadas para su ejecución en el siguiente periodo (marzo de 2025).

5.4. CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO

A la fecha no se presenta actividad o flujo financiero para el periodo del presente informe, debido a su directa relación con el diagnóstico inicial para la ejecución del contrato en función de las necesidades existentes.

5.4.1. CONTROL DE COBROS Y PAGOS

5.4.1.1. *Contrato de obra:*

A la fecha del presente informe no se presentan pagos al contratista de obra bajo ningún concepto.

5.4.1.2. *Contrato de interventoría:*

A la fecha del presente informe no se han realizado giros a la interventoría.

ESPACIO EN BLANCO

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS

Para el periodo del presente informe no se han realizado controles de calidad o ensayos asociados a las actividades contractuales del Consorcio Pista El Dorado 2024.

6.1. PROGRAMACIÓN DE ENSAYOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

La programación de ensayos y laboratorios será presentada de acuerdo con las actividades consignadas en la programación y plan de mantenimiento que se genere en próximos periodos, entregado por el Consorcio Pista El Dorado 2024 y debidamente aprobado por la interventoría.

6.2. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES A LOS LABORATORIOS Y ENSAYOS

A la fecha no se han presentado informes de ensayos o calidad de actividades.

7. INFORME DE REVISION DE CONTROL TECNICO

7.1. CONTROL DE OBRA Y MANTENIMIENTO

Capítulo 4. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PREVENTIVO - PODA CESPED E INDIVIDUOS ARBOREOS: Esta actividad inicio de acuerdo a necesidad por las zonas verdes ubicadas en vías de acceso, (zonas 59D, 59C, 59B, 65, 64, 63 y 59A). Cabe mencionar que, en el periodo del presente informe estas actividades se realizaron en jornada diurna, además, se verificó la recolección total del material vegetal resultante de la poda, con el fin de evitar que la seguridad operacional se pueda ver afectada por presencia de este material suelto.

Capítulo 11. MANTENIMIENTO Y COSERVACION DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA. Se realizó la verificación por parte de la interventoría, inspeccionando que el personal de la cuadrilla se encuentre disponible en los horarios y jornadas establecidas, también, se verificó y realizó seguimiento a las actividades de bacheo por emergencias en calle de rodaje Kilo, y cárcamo de zona de carga, asimismo, que se realizaran adecuadamente las actividades de contingencia que eran posible realizar de acuerdo con los accesos para los cuales se encuentran habilitados a la fecha, actividades de orden, aseo y adecuación de espacios dispuestos para equipos, maquinaria y personal de la cuadrilla de contingencia.

Capítulo 14. BOLSAS DE MONTO AGOTABLE (BMA). Se realiza el debido seguimiento y control de actividades de topografía (Ítem 14.3 INSUMOS, EQUIPOS Y PERSONAL PARA EL CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA OBRA INCLUYE ESTACIÓN TOTAL, NIVEL Y DEMAS.), entre las que se incluyen la revisión de planos y zonas de intervención, el control de asentamientos en la calle Lima y el túnel linner, levantamientos en horno incinerador, la lectura de dianas topográficas en motobombas del deprimido de calle Lima, así como mesas técnicas en conjunto con el contratista de obra.

7.2. INFORMES Y CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA

7.2.1. INFORME ESPECIALISTA HIDRÁULICO

Para el presente informe se incluye como anexo el informe emitido por el especialista hidráulico del Consorcio Inter-Aeropuerto, donde se detallan las actividades realizadas a lo largo del período establecido, donde se llevó a cabo una apropiación detallada de información técnica vinculada al funcionamiento de los componentes hidráulicos en las áreas que son parte del contrato. Esto permitió al contratista y a la interventoría identificar las diversas necesidades de mejora o problemas potenciales relacionados con el funcionamiento de los sistemas de drenaje. En el marco de este proceso, se organizó una visita de inspección el 20 de febrero de 2025, con el fin de realizar un reconocimiento en el lugar y evaluar de manera directa las condiciones y posibles fallas o puntos críticos que podrían afectar la operación eficiente de dichos sistemas, posteriormente, se emiten recomendaciones y observaciones referentes a lo evidenciado en dicha visita técnica. (Anexo 13).

7.2.2. INFORME INGENIERO ELECTROMECÁNICO

Para el periodo del presente informe, no se han emitido conceptos por parte del ingeniero electromecánico de la interventoría.

7.2.3. INFORME ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS

Este informe detalla los conceptos, recomendaciones y demás aspectos relevantes evidenciados en la visita de campo realizada por los equipos del contratista de obra e interventoría y sus especialistas, del día 20 de febrero, en el cual se recorrieron los puntos críticos que requieren una intervención prioritaria de mantenimiento de carpeta asfáltica en calles de rodaje K, E, A, e intersección entre H y M, en estos puntos se verificaron las condiciones existentes para definir el alcance de las actividades por ejecutar por el contratista de obra en el marco del proyecto y así, poder realizar un seguimiento oportuno y adecuado con el propósito de garantizar que los trabajos se realicen conforme a los estándares de calidad establecidos y se ajusten a los plazos programados. (Anexo 14).

8. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

8.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO

En el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero del 2025, correspondiente al presente informe, no se ha presentado un presupuesto programado y ejecutado, como tampoco una programación de obra y flujo de caja para aprobación por parte de la interventoría.

8.2. SOPORTE DE ACTAS DE PAGO

Para el periodo del presente informe no se han generado pagos bajo ningún concepto.

8.3. GRAFICA DE AVANCE DE OBRA

Dado que no hay una programación establecida y aprobada por la interventoría debido a que se encuentra en desarrollo la fase diagnostica del proyecto, no se presenta un avance gráficamente en la ejecución de obra.

8.4. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS OBRA E INTERVENTORÍA

A la fecha, no se presentan pagos bajo ningún concepto al contratista de obra ni al contratista de interventoría.

9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

9.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se presentan las siguientes gestiones administrativas realizadas durante el presente periodo:

- Se tramitaron permisos de carnetización de vehículos y maquinaria operativa vinculada al contrato de mantenimiento.
- Se tramitaron permisos de ingreso de maquinaria y equipos de obra.
- Solicitud de permisos de ingreso de visitantes por puerta 6.
- Se dio alcance a los requerimientos realizados por la supervisión y contratista de obra, en cumplimiento a lo solicitado.
- Se entregaron a la Aerocivil los informes semanales correspondientes a las actividades realizadas en obra durante el periodo en mención.
- Almacenamiento de oficios físicos con sus debidos anexos (si corresponde), digitalización de la información.
- Radicación, control, actualización, seguimiento de la correspondencia entrante y saliente de contratista de obra, interventoría, Aeronáutica civil y terceros.

9.2. GESTIÓN TÉCNICA

Con base en lo establecido en el formato DOCUMENTO COMPLEMENTARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1-ANEXO TÉCNICO, se realizó el debido seguimiento y control de las actividades contractuales dando alcance a actividades de mantenimiento que se realizan a la fecha de acuerdo con los alcances del personal y accesos del mismo, con el fin de dar el adecuado cumplimiento de los estándares y requerimientos aplicables por la norma aeronáutica y el contrato de obra No. 24001269 H4. A continuación, se describen algunas de las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el transcurso del periodo del presente informe:

- Control y monitoreo de la actividad de la cuadrilla de contingencia en campamento, la cual cuenta con disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana, para atender cualquier eventualidad.
- Actividades de poda y recolección de material vegetal en vías de acceso, zonas 59D, 59C, 59B, 65, 64, 63 y 59A.
- Actividades de topografía:
 - Revisión de planos y áreas de intervención no concesionadas objeto del presente contrato.
 - Cálculo de áreas de intervención no concesionadas.
 - Mesas de trabajo área topográfica en conjunto, con el contratista de obra y supervisión.
 - Lectura de dianas y cajas de motobombas en deprimido Lima.

- Control de asentamientos calle Lima, túnel linner.
- Levantamiento topográfico zona horno incinerador.

El proceso de seguimiento y control mencionado anteriormente asegura que las actividades sean ejecutadas conforme a los estándares de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales que a la fecha es factible cumplir.

9.3. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (ANEXO 15)

En este apartado se presentan los avances de las acciones y medidas implementadas desde el área ambiental del contratista de obra y verificadas por la interventoría para el periodo del presente informe, además, se presentan las fichas del Plan de Manejo Ambiental correspondientes al Contrato de Obra N° 24001269 H4 de 2024, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (UAEAC) y el Consorcio Pista El Dorado 2024. Estas fichas son aplicables al proyecto en virtud de la modificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Licencia Ambiental del Aeropuerto El Dorado-2022, de acuerdo con lo establecido en el Documento Complementario del Anexo 1 – Especificaciones Técnicas. La información que a continuación se relaciona es basada en la ejecución, desarrollo y aportes suministrados por el contratista de obra Consorcio Pista Dorado 2024.

9.3.1. FICHA: PMA 02 PROGRAMA: CONTROL DE EMISIONES - SUBPROGRAMA MANEJO Y CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE.

9.3.1.1. Emisiones por fuentes móviles

La interventoría verificó los vehículos que el contratista tiene para el uso en función del contrato cuentan con los soportes correspondientes en cuanto a revisión técnico mecánica, La normatividad colombiana en materia de calidad del aire y emisiones vehiculares es fundamental para el cumplimiento del **PMA de Calidad del Aire**. A través de la regulación de límites de emisiones, el control de vehículos en circulación y la promoción de tecnologías limpias, se busca reducir el impacto ambiental del parque automotor y mejorar la calidad del aire en el presente proyecto.

Se verifico la vigencia de la documentación aplicable al proyecto según lo estipulado en la normativa vigente Art. 32 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), Resolución 0136 de 2017, con la cual se expone los procedimientos y requisitos para realizar la revisión técnico-mecánica de los vehículos en Colombia, estableciendo las condiciones mínimas para la seguridad vial y el Decreto 1740 de 2003 el cual regula los procedimientos específicos de la revisión técnico-mecánica, las condiciones que deben cumplir los vehículos para poder circular, y las condiciones de los centros de diagnóstico que hacen estas revisiones.

Para este periodo se reporta la siguiente relación de vehículos, en el anexo 3 de la carpeta de Gestión Ambiental. Doc_Maquinaria_Vehiculos se relacionan los documentos de cada vehículo.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO											
No.	VEHÍCULO		Marca	Modelo	Revisión Técnico Mecánica - RTM		Seguro obligatorio del automóvil - SOAT		PIN SDA	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro
	Tipo	Placa			Número	Vigencia	Número	Vigencia			
1	Camioneta Doble Cabina	GSR595	VOLKSWAGEN	2020	No Aplica	No Aplica	408.004.525.022.000	5/11/2025	No Aplica	29/01/2025	
2	Camioneta	UGK369	CHEVROLET	2017	175690760	6/09/2025	3289764300	11/06/2025	No Aplica	21/01/2025	
3	Camión de Estacas	EVG808	DODGE	1973	176963907	3/11/2025	3.552.166.282.101	4/09/2025	No Aplica	20/02/2025	
4	Camioneta de Estacas	SLJ277	KIA	2008	178268463	26/12/2025	88598093	4/07/2025	No Aplica	20/02/2025	

Así mismo, se detalla la maquinaria reportada para el período mencionado. En el anexo 3 de la carpeta de Gestión Ambiental, Doc_Maquinaria_Vehículos, se incluyen los documentos correspondientes a cada maquinaria.

CARACTERÍSTICAS DE MAQUINARÍA Y/O EQUIPO										
No.	Nombre del equipo o maquinaria	Descripción	Marca	Referencia - Registro	No. Serie	Estado		Fecha de ingreso	Actividad	Observaciones
						Bueno	Malo			
1	Minicargador	Minicargador	CASE	MC544737	JAFSR200TNM411906	X		20/02/2025	Obra - Varias	
2	Tractor	Tractor	KUBOTA	MA110142	KBUMAEDCTK8G16922	X		20/02/2025	Rocería de pasto	

Durante las actividades de poda de césped, se utilizaron mamparas con el fin de controlar el material particulado generado por la actividad y prevenir posibles afectaciones a vehículos y transeúntes en las vías de acceso.

9.3.2. FICHA: PMA 03 PROGRAMA: GESTIÓN DE RESIDUOS - SUBPROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS.

La interventoría realiza la revisión documental de los registros y de la información dada por parte del contratista donde se inspecciona en campo verificando lo manifestado y la implementación correspondiente de la separación, almacenamiento y disposición de los residuos.

9.3.2.1. Medidas de prevención y minimización:

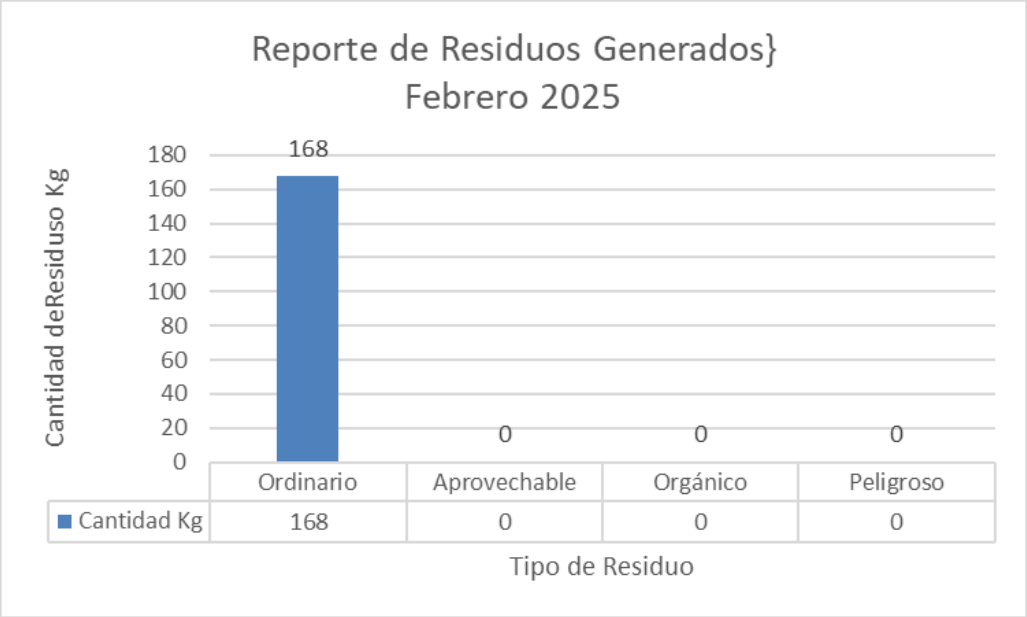
Durante este período, se instaló un punto ecológico ubicado dentro del campamento operativo – Shut.

9.3.2.2. Separación en la fuente:

- Los recipientes utilizados en el punto ecológico para la recolección de residuos están en conformidad con el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, adoptada por el PMA del Aeropuerto y de la obra, correspondiendo al color de las respectivas canecas. Se promovió entre el personal trabajador la práctica del reúso y reciclaje durante el período.
- Los residuos fueron pesados para su posterior entrega al gestor externo Ciudad Limpia.
- Los residuos ordinarios generados semanalmente fueron evacuados tres veces a la semana por el gestor Ciudad Limpia, en el anexo 3 de la Carpeta de Gestión Ambiental se adjunta el soporte de entrega, tratamiento y disposición final.
- Los residuos aprovechables fueron acopiados en el shut de residuos para su posterior entrega a un gestor autorizado.

Se mantuvo un registro detallado de los residuos sólidos generados, como se detalla en la tabla adjunta a continuación:

Residuo	Cantidad Kg	Porcentaje	Gestor
Ordinario	168	100%	Ciudad Limpia
Aprovechable	0	0%	
Orgánico	0	0%	
Peligroso	0	0%	
Total	**168**	**100%**	



Durante este período, se generaron residuos peligrosos derivados del mantenimiento de equipos menores, los cuales fueron almacenados en el shut de residuos peligrosos (RESPEL).

9.3.3. FICHA: PMA 04 PROGRAMA: MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO Y VERTIMIENTOS - SUBPROGRAMA MANEJO DE AGUAS LLUVIAS FUENTES NATURALES Y VERTIMIENTOS.

9.3.3.1. Vertimientos

- No se realizaron actividades relacionadas con el lavado de vehículos, maquinaria y equipos dentro de los frentes trabajo, ni en cuerpos de agua, caños o drenajes naturales aledaños.

- No se realizaron vertimientos de aguas negras y residuos líquidos o sólidos a los canales de aguas lluvias.

9.3.4. FICHA: PMA 05 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA DE REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICIÓN DE SUELOS.

No se realizaron actividades de excavación, remoción de cobertura vegetal durante este periodo.

9.3.5. FICHA: PMA 06 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO DE MATERIALES Y SOBRANTES DE CONSTRUCCIÓN.

La interventoría realiza la correspondiente verificación del almacenamiento de bolsa de asfalto y del uso correspondiente en actividades técnicas de mantenimiento.

Durante este período, no se adquirido material pétreo o mezcla asfáltica, ni se generó material de fresado.

Se cuenta con un acopio de 88 bolsas de asfalto en frío grueso y 18 mediano 25 Kg/Cu, para atender las situaciones de emergencia que pudieren llegar a presentarse.

9.3.6. FICHA: PMA 07 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA SEÑALIZACIÓN.

La interventoría inspecciona la implementación de la señalización, verificando la correcta ejecución de las obras menores, su adecuación a las normativas vigentes y su impacto en la seguridad y operatividad del entorno intervenido.

Durante este periodo, se realizó señalización de las áreas ocupadas por el Consorcio Pista El Dorado 2024.

- Se adquirió material para señalización.
- Se realizó señalización del frente de trabajo y la atención al cárcamo 2 en E2.
- Se utilizó señalización (conos y mamparas) para delimitar las zonas de trabajo durante la actividad de poda de las áreas verdes.

9.3.7. FICHA: PMA 08 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO DE CORTES, RELLENOS Y ZODMES.

La interventoría inspecciona la implementación de la señalización, verificando la correcta ejecución de las obras menores, su adecuación a las normativas vigentes y su impacto en la seguridad y operatividad del entorno intervenido.

Como resultado de los baches, se generó material de fresado, el cual fue almacenado y posteriormente será transportado a la zona de acopio de dicho material.

9.3.8. FICHA: PMA 09 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO DE SUELOS.

La interventoría realiza la correspondiente verificación de las acciones, actividades y medidas tomadas por el contratista en la ejecución de acciones contractuales en el manejo y protección del recurso suelo, en las acciones ejecutadas durante el presente periodo.

Durante el periodo del presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se mantuvo un registro detallado de las cantidades de residuos generados, transportados, tratados y dispuestos.
- No se reportaron incidentes ambientales durante este período, como derrames de sustancias químicas.
- Se efectuó un adecuado acopio de asfalto en frío, con el fin de evitar posibles afectaciones y garantizar la calidad del producto.
- Se atiende contingencia en E5 y se realiza limpieza y retiro de FOD en dicha zona.
- El equipo de contingencia atendió los baches reportados entre K5 y K6, así como en E5 y bache ubicado entre K7 y K8, utilizando asfalto en frío.
- El equipo de contingencia atendió los baches reportados entre K5 y K6, utilizando asfalto en frío.

9.3.9. FICHA: PMA 10 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS MENORES Y DE INFRAESTRUCTURA - SUBPROGRAMA MANEJO AMBIENTAL PARA CAMPAMENTOS, TALLERES Y/O BODEGAS.

La interventoría realiza la Inspección en campo para verificar la implementación de medidas de mitigación y control ambiental en el manejo de los campamentos y espacios en el presente periodo se gestiona y verifica las acciones del periodo donde se desarrolla lo siguiente:

- Mantener el orden, la limpieza y el aseo en el campamento, con el objetivo de crear entornos saludables que contribuyan al bienestar de los trabajadores.
- Realizar la limpieza de las unidades sanitarias para garantizar condiciones higiénicas adecuadas.
- Etiquetar correctamente los recipientes que contienen sustancias químicas, con el fin de identificar su contenido de manera clara y precisa. En el Anexo 5 se detallan las sustancias químicas utilizadas durante el periodo, así como las fichas de seguridad correspondientes.
- Se realiza verificación e inspección del kit control de derrames ubicado en el campamento y zona de combustibles, en el anexo 6 se evidencia dicho documento.
- Verificar la documentación de los vehículos y maquinaria utilizados en el proyecto para asegurar su cumplimiento normativo.
- El campamento cuenta con equipos para control de incendios –extintores-, el número fue determinado por el área a proteger.

9.3.10. FICHA: PMA 05-B PMA 12 PROGRAMA: MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE - SUBPROGRAMA: MANEJO DE FAUNA SILVESTRE.

Durante la semana en cuestión, no fue necesario realizar actividades de ahuyenta miento de fauna silvestre. Además, no se identificó fauna en las zonas no concesionadas del Aeropuerto El Dorado que requiriera ser reportada al grupo de Control Fauna.

9.3.11. FICHA: PMA 13 PROGRAMA: MANEJO DE LA FLORA - SUBPROGRAMA: MANEJO DE LA REVEGETALIZACIÓN.

Durante este periodo no se llevó a cabo revegetalización de zonas afectadas.

9.3.12. PMA-PGS-04 PROGRAMA: PLAN DE GESTIÓN SOCIAL - SUBPROGRAMA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL VINCULADO A LA OPERACIÓN DEL PROYECTO.

La interventoría en el presente periodo evalua el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en la ficha 9.3.12 del subprograma de Educación y Capacitación Ambiental, asegurando que el personal vinculado a la operación del proyecto reciba formación adecuada en materia ambiental, fomentando el cumplimiento de normativas y buenas prácticas.

Durante este periodo se realizaron charlas de cinco minutos sobre temas ambientales al personal de obra se detalla a continuación:

N°	FECHA	TEMA	TIPO	ASISTENTES	PROGRAMADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	lunes, 3 de febrero de 2025	Etiquetado de sustancias químicas	Charla	22	22	100
2	viernes, 7 de febrero de 2025	Calidad de Aire en Bogotá	Charla	27	27	100
3	lunes, 10 de febrero de 2025	Manejo de Residuos Sólidos	Charla	21	21	100
4	viernes, 14 de febrero de 2025	Ciclo del Agua y su Importancia en la Naturaleza	Charla	25	25	100
5	lunes, 17 de febrero de 2025	La Importancia de los Árboles y su Impacto en el Aire	Charla	19	19	100
6	jueves, 20 de febrero de 2025	**Áreas Protegidas de Colombia**	Capacitación	27	27	100
7	viernes, 21 de febrero de 2025	Flora y Fauna Local: Especies Endémicas y su Conservación	Charla	27	27	100
8	lunes, 24 de febrero de 2025	El Impacto de la Contaminación del Aire en la Salud Humana	Charla	23	23	100
9	Viernes, 28 de febrero de 2025	El Impacto de los Residuos en la Fauna	Charla	27	27	100

- Se realizó capacitación ambiental sobre áreas protegidas de Colombia al personal de obra, en el anexo 7 se evidencia la lista de asistencia.
- Se actualizó la cartelera ambiental, incluyendo información sobre la capacitación realizada la semana pasada acerca de las Áreas Protegidas en Colombia.
- Se impartió una inducción ambiental al personal nuevo que ingresa para el desarrollo del contrato. La documentación correspondiente se encuentra en el anexo 8 de la Carpeta de Gestión Ambiental.

9.3.13. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

La interventoría realiza y evalúa el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en la ficha 9.3.13 del Programa de Generación de Empleo, verificando su impacto en la contratación de personal, el cumplimiento de normativas laborales y la sostenibilidad del empleo generado.

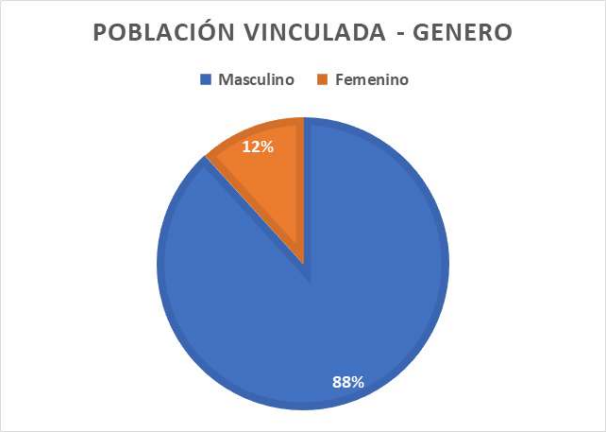
En cumplimiento de una de las obligaciones adquiridas en el Contrato de Obra Pública No. 24001269 H4 de 2024, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (UAEAC) y el Consorcio Pista El Dorado 2024, se presentó el Programa de Generación de Empleo; el cual tiene como finalidad fomentar la generación de empleo local y contribuir al desarrollo socioeconómico mediante la contratación de mano de obra calificada y no calificada para la ejecución del Contrato.

A continuación, se detalla la cantidad de personas vinculadas y beneficiadas con el Contrato No. 24001269 H4 cuyo objeto es "*Realizar el mantenimiento rutinario de la infraestructura aeroportuaria a cargo de la Aerocivil en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá*", en el anexo 10 se evidencia la matriz sociodemográfica.

- **Genero**

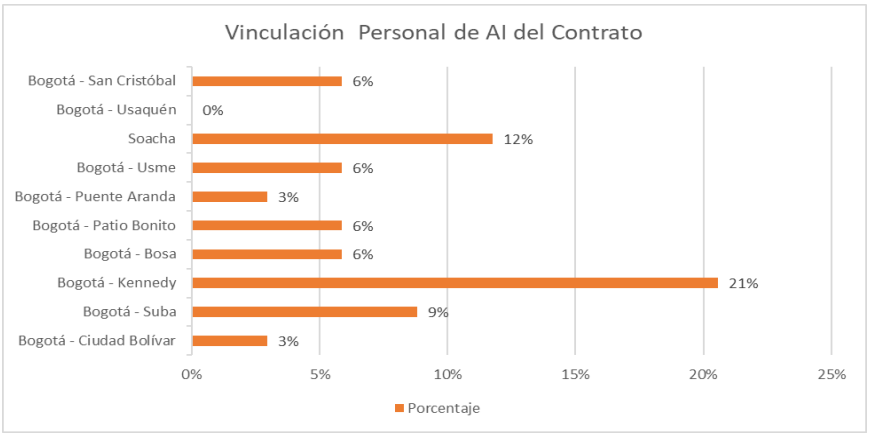
Existe una diferencia entre el número de hombres y mujeres en el equipo, con un predominio claro de personal masculino (más de 7 veces la cantidad de personal femenino).

Genero	Cantidad
Masculino	30
Femenino	4
TOTAL	34



- **Vinculación AID**

La zona de influencia, que abarca las localidades de Fontibón, Engativá y el municipio de Funza, representa un 29% del total de la contratación, lo que resalta la importancia de estas áreas. Fontibón se destaca por su alta concentración de personal contratado, mientras que Funza presenta una participación menor. Además, se observa que el 85% de la contratación corresponde a la ciudad de Bogotá, que constituye el área principal de influencia del proyecto.



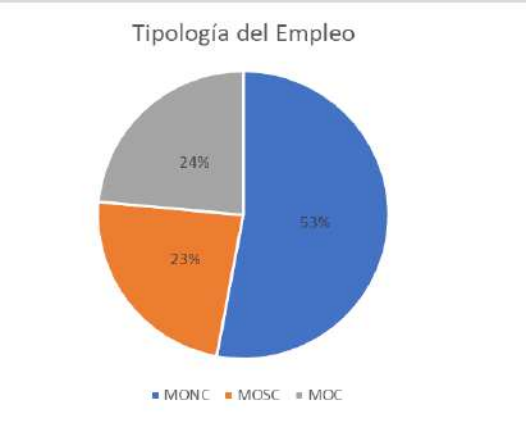
Ciudad - Localidad	Cantidad	Porcentaje
Bogotá - Fontibón	6	18%
Bogotá - Engativá	3	9%
Funza	1	3%
Bogotá - Ciudad Bolívar	1	3%
Bogotá - Suba	3	9%
Bogotá - Kennedy	7	21%
Bogotá - Bosa	2	6%
Bogotá - Patio Bonito	2	6%
Bogotá - Puente Aranda	1	3%
Bogotá - Usme	2	6%
Soacha	4	12%
Bogotá - Usaquén	0	0%
Bogotá - San Cristóbal	2	6%
TOTAL	**34**	**100%**

- **Tipología Empleos generados**

Con base en la definición de las tipologías de empleo se analizó la distribución del personal en el proyecto según la clasificación de la mano de obra es el siguiente:

- Mano de Obra No Calificada (MONC): 18 personas (53% del total)
- Mano de Obra Semicalificada (MOSC): 8 personas (23% del total)
- Mano de Obra Calificada (MOC): 8 personas (24% del total)

Tipología del Empleo	Cantidad
MONC	18
MOSC	8
MOC	8
TOTAL	**34**



- **Cargos**

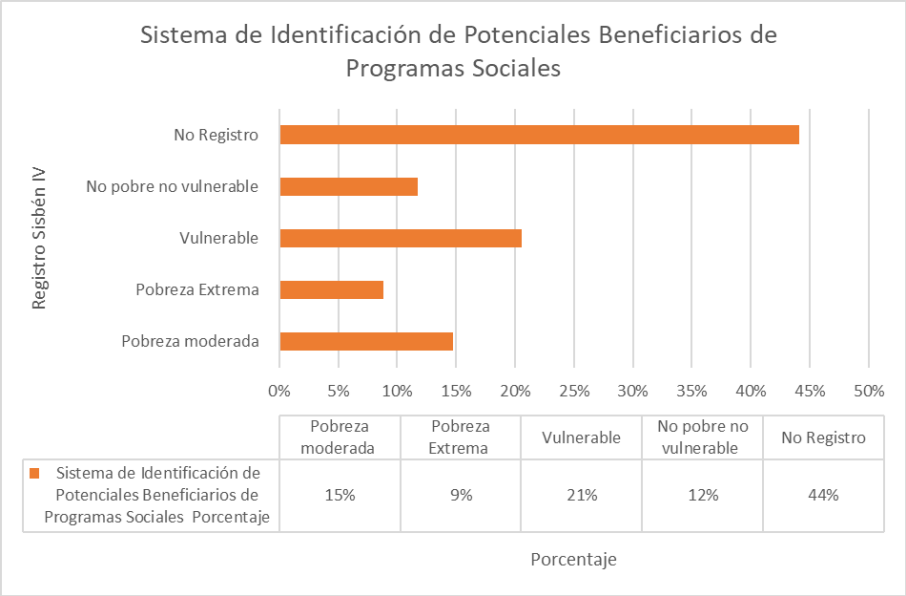
A continuación, se relacionan los cargos del personal del contratista de obra vinculado en el proyecto.

INFORMACIÓN DE ENTRADA		
CARGO	N°	%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	2%
SUPERVISORES	3	9%
AYUDANTES	9	26%
CONDUCTORES	1	3%
OFICIALES	3	9%
TOPOGRAFO	1	3%
OPERARIOS	1	3%
AUXILIARES	2	6%
CADENERO	4	12%
TOTAL	34	100%

- **Grupos de especial protección constitucional**

Se realiza seguimiento y se garantiza la inclusión de al menos un 5% de personas pertenecientes a alguno de los siguientes grupos de especial protección constitucional: población en situación de pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas con discapacidad,

así como miembros de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rom o gitana, entre otros grupos reconocidos por la ley o la jurisprudencia. En el anexo 11 de la carpeta de Gestión SST, se presenta la situación de pobreza según el registro en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).



Sisbén IV	Cantidad	Porcentaje
Pobreza moderada	5	15%
Pobreza Extrema	3	9%
Vulnerable	7	21%
No pobre no vulnerable	4	12%
No Registro	15	44%
TOLTAL	34	100%

9.3.14. ACTIVIDADES VARIAS

En el presente periodo se ejecutó el recorrido de campo con el objetivo de realizar un diagnóstico de los aspectos ambientales y técnicos entre el contratista y la interventoría. El recorrido se identificó cajas cebadoras en malas condiciones, mamparas instaladas sin la cinta adherente en funcionamiento, los resultados serán generados en el diagnóstico que entregara el contratista.

9.4. GESTIÓN SST (ANEXO 16)

El presente informe tiene como propósito verificar y evaluar el funcionamiento y desempeño del SG-SST dentro del contrato ejecutado por el Consorcio Pista el Dorado 2024, así como validar y presenciar los avances, logros y áreas de mejora en materia de seguridad laboral y prevención de riesgos.

A través de este informe, se dará a conocer el cumplimiento de las normativas legales vigentes, los resultados obtenidos en las inspecciones de supervisión y las actividades desarrolladas para la implementación y mantenimiento de los procedimientos de seguridad.

De igual manera, se identificarán los retos y las acciones correctivas necesarias para salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores tanto del contratista de obra, como de Interventoría, con el fin de continuar ofreciendo

un ambiente de trabajo seguro y saludable para todo el personal, reflejando el compromiso del área SST con la protección de la salud y seguridad de todos los colaboradores.

A continuación, se relacionan las diferentes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizadas por el Consorcio Pista el Dorado 2024 y por el Consorcio Interventor Inter Aeropuerto:

9.4.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL (SGSS)

- El Consorcio Inter Aeropuerto-Interventoría, realizó la vinculación de su respectivo personal al Sistema de Gestión de Seguridad Social. ***(Ver Anexo 1 del Anexo 16. Gestión SST)***
- El Contratista de Obra Consorcio Pista El Dorado 2024, realizó la vinculación de su respectivo personal al Sistema de Gestión de Seguridad Social. ***(Ver Anexo 2 del Anexo 16. Gestión SST)***
- El Subcontratista Prados Verdes ingresa su personal con las afiliaciones correspondientes al SGSS. ***(Ver Anexo 3 del Anexo 16. Gestión SST)***

9.4.2. SUB PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA

9.4.2.1. Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Ingreso, Periódicos, Reintegro, Post incapacidad y Retiro

Como punto de partida del programa de medicina preventiva y del trabajo, a través de las evaluaciones médico-ocupacionales se busca establecer la actitud física y mental de los trabajadores de acuerdo con las características del puesto de trabajo, las funciones y actividades a desarrollar, esto con el fin de realizar el diagnóstico de condiciones de salud de la población, definir estrategias de intervención y establecer los programas de vigilancia epidemiológica.

En este contexto el Consorcio Inter-Aeropuerto ***(Ver Anexo 4 del Anexo 16. Gestión SST)***, el Consorcio Pista el Dorado 2024 ***(Ver Anexo 5 del Anexo 16. Gestión SST)*** y Prados Verdes ***(Ver Anexo 6 del Anexo 16. Gestión SST)***, realizan sus exámenes médicos ocupacionales para ingreso de su personal, con énfasis en conducción, en alturas, osteomuscular, de acuerdo al cargo asignado.

9.4.2.2. Aplicación y Seguimiento de Recomendaciones Médico Laborales

El Consorcio Inter Aeropuerto, realiza cartas de recomendaciones médicas ocupacionales, las cuales son entregadas a su personal, con la finalidad que estas recomendaciones sean atendidas por cada persona para cuidar su salud, lo cual se hará seguimiento por parte del área SST de esta interventoría. ***(Ver Anexo 7 del Anexo 16. Gestión SST)***

9.4.3. ANÁLISIS DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD

Para determinar el ausentismo laboral por enfermedad, se comprenden actividades de recopilación, análisis, interpretación y reporte continuo de datos a efectos de establecer medidas de prevención y vigilancia de la salud de los trabajadores como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este reporte está consignado en el *Formato Registro de Incapacidades por Enfermedad Origen Común EPS, Accidente Laboral ARL y Licencia de Maternidad*, SST-CIA-FO-02 (reporte mensual de casos de ausentismo). ***(Ver Anexo 8 del Anexo 16. Gestión SST).***

9.4.4. INDICADORES MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Los siguientes indicadores se medirán de forma trimestral, con una meta del 100% de los exámenes médicos ocupacionales ejecutados sobre lo programado.

9.4.4.1. Porcentaje de exámenes médicos ocupacionales de ingreso ejecutados

$$\textbf{Tasa:}\ \frac{\text{N° total de trabajadores con certificado medico}}{\text{N° total de trabajadores programados para ingreso}} \times 100$$

$$\textbf{Tasa:}\ \frac{12 * 100}{12} = 100\%$$

Análisis: Para el anterior indicador el Consorcio Inter-Aeropuerto tuvo una programación de 12 exámenes médicos ocupacionales de ingreso, de los cuales asistieron 12 personas, para un cumplimiento del 100% del indicador. Remitirse al ***Anexo 4 del Anexo 16. Gestión SST.***

9.4.4.2. Ausentismo por enfermedad laboral y común en los trabajadores del Consorcio Inter Aeropuerto

$$\textbf{Tasa:}\ \frac{\text{\# de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{\# de días de trabajo programados en el mes} * 100}$$

$$\textbf{Tasa:}\ \frac{4}{30*100} = 0{,}13\%$$

Análisis: El ausentismo del Consorcio Inter Aeropuerto, por origen común para el corte del presente informe es del 0.13% de días perdido en el mes. Remitirse al ***Anexo 8 del Anexo 16. Gestión SST.***

9.4.5. SUB PROGRAMA MEDICINA DEL TRABAJO

9.4.5.1. Higiene y Seguridad Industrial

- **Inspecciones de seguridad**

Una herramienta para la identificación de peligros, situaciones de emergencia o condiciones inseguras, son las inspecciones de seguridad, que serán ejecutadas con base al programa de inspecciones de seguridad **SST-CIA-FO-08**, con el objetivo de definir las acciones preventivas o correctivas requeridas, como una de las mejores maneras para garantizar la protección de los colaboradores frente a accidentes de trabajo. ***(Ver Anexo 9 del Anexo 16. Gestión SST).***

9.4.6. FORMATOS DE CONTROL

Se relaciona el personal operativo y administrativo de los contratos de obra e interventoría respectivamente, para el periodo del presente informe:

9.4.6.1. Relación de personal en obra

A continuación, se relaciona el personal operativo y administrativo del contrato de obra:

Tabla 4. Relación de personal Consorcio Pista El Dorado 2024

CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**No. CEDULA**
1	JERLY CASTRO TORRES	SUPERVISOR	17.653.600
2	JAVIER HERNAN DONATO GUERRERO	OFICIAL CUADRILLA/ CONDUCTOR	80.221.974
3	JONH JAIRO CARDENAS BERRIO	AYUDANTE GENERAL	15.075.770
4	YOSEP ALEJANDRO CAPERA ROBERTO	AYUDANTE GENERAL	1.110.178.391
5	JOSE ANTONIO CASTRO MESA	AYUDANTE GENERAL	79.697.843
6	CARLOS COLMENARES PICO	SUPERVISOR	13.702.397
7	SEBASTIAN FELIPE VELASQUEZ	OFICIAL CUADRILLA/ CONDUCTOR	1.012.460.690
8	FABIAN LEONARDO BOHORQUEZ RODRIGUES	AYUDANTE GENERAL	1.121.895.357
9	OBDENEY REYES GONZÁLEZ	AYUDANTE GENERAL	74.866.247
10	ALBEIRO PARRA SANCHEZ	AYUDANTE GENERAL	11.685.926
11	JOSE JAVIER JIMENEZ VEGA	SUPERVISOR	79.597.192
12	NEFTALY SALCEDO SALCEDO	OFICIAL CUADRILLA/ CONDUCTOR	3.090.884
13	JARLY MIGUEL MEGRANO PUERTA	AYUDANTE GENERAL	1.063.142.389
14	KEVIN ANDRES GOMEZ ORTIZ	AYUDANTE GENERAL	1.030.684.875
15	JUAN FELIPE HERNANDEZ GUEVARA	AYUDANTE GENERAL	1.015.482.568
16	LUIS FELIPE VALLEJO ROSERO	RESIDENTE DE OBRA	1.085.282.695
17	IVONNE ANDREA HERRERA RODRIGUEZ	AMBIENTAL	1.049.632.397
18	MARIA CAMILA ARBOLEDA GUAYARA	SST	1.010.223.139
19	EDWARD JAVIER PETROZA MERENDEZ	TOPOGRAFO	79.519.410
20	GUSTAVO ESNEIDER VIDAL OLANO	CADENERO	71.191.154
21	JORGE ENRIQUE ALEMAN CIFUENTES	INSPECTOR DE APOYO LADO AIRE Y TIERRA	79.388.230
22	ZAMIR ANDRES CAMACHO CARCAMO	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO 1	1.064.715.627
23	YESSICA ANDREA ORTIZ MURILLO	DIRECTORA DE OBRA	1.121.853.775
24	LALO LEON VILLAMIZAR ARREDONDO	AUXILIAR DE ALMACENISTA / TODERO	5.493.083
25	BLANCA YOLANDA ROCHA LOZANO	ASEO Y CAFETERIA- GENERAL	52.763.951
26	LUVIN BUITRAGO TALERO	CARNETIZACIÓN - TECNICA ADMINISTRATIVA	80.807.543
27	WILLINTON ROJAS SALAZAR	CONDUCTOR	79.813.059
28	WILINTON NORVEY RONCACIO	OPERARIO MULTIPLE	80.251.741
29	EDGAR ANDRÉS MUNÉVAR NÚÑEZ	INGENIERO AUXILIAR	1.016.017.788

Fuente: Consorcio Pista EL Dorado 2024

Tabla 5. Relación de personal Subcontratista Prados Verdes

PRADOS VERDES			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**CC**
1	FREDYS ELIAN MARMOL RODRIGUEZ	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.006.572.555
2	YOLANDA ARDILA GOMEZ	GERENTE	52.729.928
3	ORLANDO RIVERO PORRAS	COORDINADOR OPERATIVO	13.702.788
4	KEVIN ORLANDO RIVERO PORRAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN	1.019.011.002
5	FARIS ARMANDO PATERNINA ROMERO	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.100.691.091
6	WILSON EDUARDO RODRIGUEZ MONTAÑO	OPERARIO DE MAQUINARIA I	80.750.530
7	JOSE ELIECER BRIÑEZ BUCURU	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.005.728.050
8	LEON ANGEL GIRON RODRIGUEZ	OPERARIO DE MAQUINARIA II	93.350.857
9	HUGO IGNACIO CULMA ARIZA	OPERARIO DE MAQUINARIA I	1.007.866.194

10	JOSE LEONARDO BUITRAGO VARGAS	OPERARIO DE MAQUINARIA I	1.012.352.052
11	OSCAR EDUARDO GIL JUNCO	OPERARIO DE MAQUINARIA I	1.030.603.848
12	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.005.701.617
13	KEVIN JOSE AGUAS HERNANDEZ	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.133.754.159
14	ALBEIRO JOSE ROMERO CARRASCAL	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.100.689.865
15	MONTEGRANARIO AROCA PRADA	OPERARIO DE MAQUINARIA II	93.445.916
16	JULIAN JOSE ROMERO CARRASCAL	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.100.696.049
17	MARCOS MIGUEL MARTINEZ MONTERROSA	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.118.556.360
18	MILEIDY ARDILA HERNANDEZ	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.118.556.360
19	YAMITH JOSE ROMERO JARABA	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.100.686.210
20	ROBINSON CARDENAS	OPERARIO DE MAQUINARIA I	1.001.348.926
21	LUIS ALFREDO CARRASCAL	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.100.694.573
22	DAIVER TURIZO LOPEZ	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.067.710.438
23	JUAN LUIS BORJA MARTINEZ	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.066.182.632
24	CAMILO ANDRES VARGAS GARCIA	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.106.309.970
25	IVAN ANDRES FILOS	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.007.972.642
26	JEISON DANIEL RUBIANO ORTIZ	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.031.161.807
27	EDWIN ALEXANDER MEDINA ARIZA	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.030.523.973
28	JAIR OVIEDO PLAZAS	AUXILIAR DE MAQUINARIA	93.350.468
29	DUBER STEVEN GONZALES	OPERARIO DE MAQUINARIA II	1.003.881.005
30	KAREN DAYANA RODRIGUEZ	AUXLIAR ADMINISTRATIVO Y SST	1.000.133.813
31	OSVALDO ANDRES POVEDA CORDOBA	AUXILIAR DE MAQUINARIA	1.007.551.285
32	GILDARDO DIMATE RAMIREZ	AUXILIAR DE MAQUINARIA	17.287.923
33	EDGAR ZAPATA ARIAS	AUXILIAR DE MAQUINARIA	79.364.470
34	JOSE LUIS MEDINA MEJIA	OPERARIO DE MAQUINARIA I	1.063.722.576

Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

9.4.6.2. Relación de personal de interventoría

A continuación, se relaciona el personal operativo y administrativo del contrato de interventoría:

Tabla 6. Relación de personal Consorcio Inter-Aeropuerto

CONSORCIO INTER-AEROPUERTO			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**No. CEDULA**
1	CONSTANZA GALLO SALAZAR	INGENIERA AMBIENTAL	53.097.065
2	LUIS FELIPE ROJAS SICUA	INGENIERO AUXILIAR	1.012.463.901
3	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	DIRECTOR	1.072.655.823
4	MARÍA ALEJANDRA MONTOYA GIL	INGENIERA AUXILIAR	1.110.531.156
5	HERNANDO MEDINA ORTIZ	INGENIERO RESIDENTE	19.430.226
6	FREDY ALAYÓN DIAZ	CONDUCTOR	79.792.915
7	KATHERINE VANESSA SILVA ORTIZ	INSPECTOR SST	1.075.242.477
8	IVÁN DAVID MEJÍA GALVIS	CADENERO	1.095.939.075
9	JHON HENRY NARVÁEZ PANCHA	TOPOGRAFO	80.795.350
10	WILMER RIAÑO MARTÍNEZ	INGENIERO RESIDENTE	1.030.543.052
11	CALIXTO ENRIQUE FRÍAS MAESTRE	INSPECTOR SST	1.122.406.767
12	MATEO ZARATE MORENO	CADENERO	1.007.140.371

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

9.4.6.3. Manejo de Equipos y Herramientas

La supervisión del manejo seguro de equipos y herramientas del contratista de obra, se realizará con base a las inspecciones remitidas en el informe mensual, las cuales se presentan a través de formatos de inspección por cada equipo o maquinaria que se utilice, para el presente informe no se evidencian Inspecciones debido que son equipos y herramientas nuevas, así que se procederá con las inspecciones a partir del siguiente mes e informe. A continuación, se relacionan:

Tabla 7. Relación herramienta Consorcio Pista El Dorado 2024

HERRAMIENTA	CANTIDAD	HERRAMIENTA	CANTIDAD
Juego de copas SATA X18 piezas	1	Llave de tubo 18"	1
pulidora pequeña DEWALT	1	Llave expansiva de 18"	1
Taladro inalámbrico DEWALT	1	Alicates	3
Manila 5/8 20 mts	1	Cortafrio1	1
Machetes con funda	4	Palustre de 9" y 7" 4	4
Hacha	1	Punteros	3
Serrucho WARRANTED	1	Maseta	1
Marco segueta	2	Discos diamantados de 4/2"	5
Nivel de mano	2	Discos de corte de 4/2"	10
Juego de llaves fijas SATA X14 piezas	1	Martillos	2
Juego destornilladores X8	1	Juego llaves Bristol X13 TRUPER	1
Llana metálica	1	Hombre solo	1
Limas triangulares x2	1	Flexómetro 5 mts	2
Hojas de segueta	3	Extensión eléctrica de 20 y 30	2
Juego cables de inicio	1	Paleta de PARE	1
Espátula 4"	2		

Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

Tabla 8. Relación vehículos Consorcio Pista El Dorado 2024

VEHICULO	PLACA
Camioneta doble cabina	GSR595
Camioneta de estacas	UGK369
Camioneta KIA	SLJ277

Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

Tabla 9. Relación equipos Consorcio Pista El Dorado 2024

EQUIPO	MARCA	PLACA/LINEA
Minicargador	CASE	SR 200 B
Motobomba	MASTER	MDCA3X3
Cortadora de piso	MASTER	MASTER 13hp
Hidrolavadora eléctrica	KARCHER	HD4/9P
Guadañas	SITHL	N/A
soplador	SITHL	N/A
Rastrillo	N/A	N/A

Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

9.4.6.4. Elementos de Protección Personal

Los Elementos de Protección Personal son el conjunto de elementos y dispositivos diseñados para proteger las partes del cuerpo que se encuentran expuestos a riesgos durante el ejercicio de una labor, es por esto que se corrobora la entrega de dichos elementos del Contratista de Obra, Prados Verdes e Interventoría. ***(Ver Anexo 10 del Anexo 16. Gestión SST), (Ver Anexo 11 del Anexo 16. Gestión SST), (Ver Anexo 12 del Anexo 16. Gestión SST)*** respectivamente.

9.4.7. INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

El reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, se realiza de acuerdo con lo establecido en los formatos y procedimientos establecidos por el contratista, los cuales se verificarán y solicitarán junto a la investigación del accidente de trabajo cuando haya lugar.

Del análisis de los reportes e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, se calculan los indicadores de accidentalidad y a su vez se determinan las medidas de intervención, con el fin de lograr una disminución en la ocurrencia de eventos.

En el seguimiento realizado a los contratistas, se evidencio mediante revisión documental que cuenta con el procedimiento para reportar e investigar accidentes en caso que se presente algún evento en el desarrollo de la obra. En el mes de febrero de 2025 no se presentaron registros de accidentes en los contratistas.

Tabla 10. Relación AT febrero 2025

EMPRESA	NÚMERO DE ACCIDENTES
Consorcio Pista El Dorado 2024	0
Prados verdes	0
Interventoría	0

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

9.4.7.1. Indicadores SST.

Los indicadores del SG-SST son una herramienta que permite evaluar los resultados de la gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más realista. A continuación, relación de indicadores SST:

Tabla 11. Indicadores SST febrero 2025

MES	F.A Frecuencia de accidentalidad	S.A. Severidad de accidentalidad	Inc. Enfermedad laboral	Pre. Enfermedad laboral	Ausentismo por causa medica
Febrero	0	0	0	0	0

Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

9.4.8. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

La interventoría mediante verificación documental corroboró que el contratista (Pista el Dorado 2024, Prados Verdes) realizó inducción SST a todas las personas que ingresaron al proyecto, sobre los riesgos, peligros y todo lo relacionado al SG-SST. La interventoría también realiza inducción a su personal. ***(Ver Anexo 13 del Anexo 16. Gestión SST), (Ver Anexo 14 del Anexo 16. Gestión SST),*** (***Ver Anexo 15 del Anexo 16. Gestión SST)*** respectivamente.

El contratista realiza charlas y capacitaciones de acuerdo a la identificación de sus peligros identificados y a los puestos de trabajo para el proyecto, los cuales se adjuntan como soporte en el presente informe. (***Ver Anexo 16 del Anexo 16. Gestión SST).***

Tabla 12. Relación de charlas y capacitaciones febrero 2025

TIPO DE ACTIVIDAD	TEMA	No. DE PARTICIPANTES	EMPRESA
Charla	Conformaciones comités CCL-COPASST	29	Consorcio Pista El Dorado 2024
Capacitación	Inducciones SG-SST	29	Consorcio Pista El Dorado 2024

Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

9.5. DIVULGACIÓN

9.5.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría en la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Pista El Dorado 2024, corroboro que cuenta con las siguientes políticas: SST, Prevención del consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, las cuales se encuentran divulgadas en un lugar visible, para conocimiento de todo el personal.

10. CONTROL CLIMATOLOGICO Y DE HORAS TRABAJADAS

Para el periodo objeto del presente informe se realiza seguimiento por parte de la interventoría a las condiciones climáticas en el Aeropuerto El Dorado, las cuales pueden afectar la ejecución de las actividades de mantenimiento y las condiciones locativas para su adecuado desarrollo. (Anexo 17).

ESPACIO EN BLANCO

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

11.1. ÁREA TÉCNICA

Ilustración 2. Actividades de rocería y recolección

Ítem:	4.2. ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y/O CORTE DE CESPED DE TODAS LAS ZONAS VERDES, ENTRE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LAS ZONAS PERIMETRALES DEL AEROPUERTO (CERRAMIENTOS), INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A BARRERAS DE RUIDO, DEPRIMIDO VIAL, TALUDES, CANALES, BORDES DE VÍAS DE SERVICIO (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado





















Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

ESPACIO EN BLANCO

Ilustración 3. Actividades de topografía

Ítem:	14.3. INSUMOS, EQUIPOS Y PERSONAL PARA EL CONTROL TOPOGRAFICO DE LA OBRA INCLUYE ESTACIÓN TOTAL, NIVEL Y DEMAS ELEMENTOS A TODO COSTO, CALIBRADOS Y CERTIFICADOS (incluye 1 topógrafo y 2 cadenero)
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado













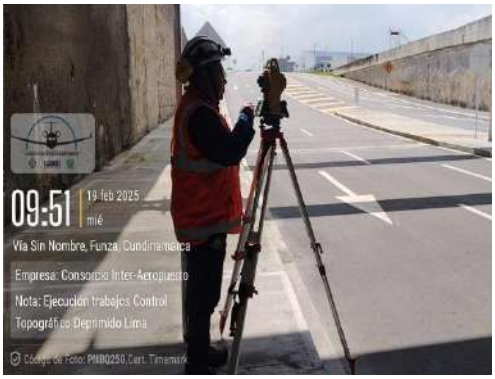














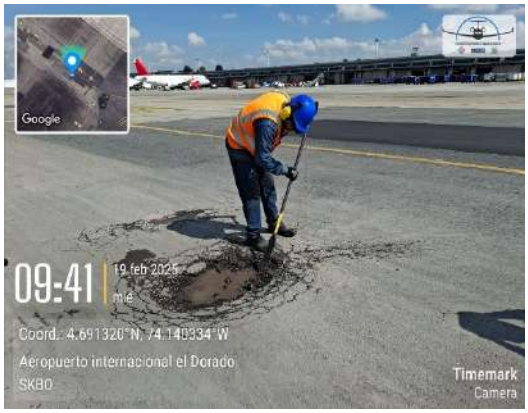


Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

Ilustración 4. Actividades de cuadrilla de contingencia 24/7

Ítem:	11.4. EQUIPO DE CONTINGENCIA PARA EVENTUALIDADES ACTIVIDADES CORRECTIVAS LAS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. (VER ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado

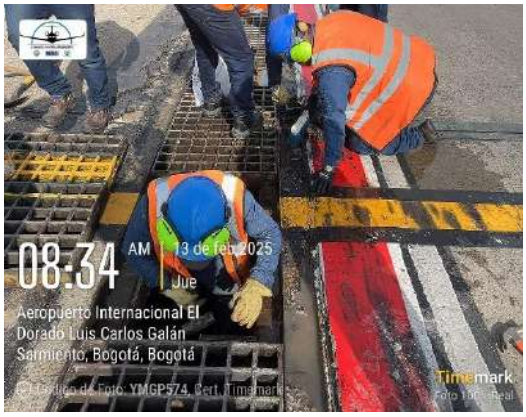












Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

Ilustración 5. Visita técnica de especialistas de pavimentos

Ítem:	VISITA DE ESPECIALISTAS DE PAVIMENTOS DEL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado

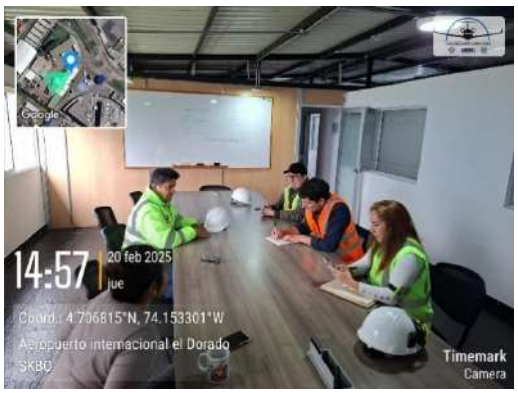












Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

Ilustración 6. Visita técnica de especialista hidráulico

Ítem:	VISITA DE ESPECIALISTAS HIDRÁULICO DE INTERVENTORIA
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado













Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

Ilustración 7. Comités de seguimiento de obra

Ítem:	COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE OBRA
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado









Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

ESPACIO EN BLANCO

Ilustración 8. Recorridos conjuntos de Diagnostico

Ítem:	Visita de reconocimiento - Diagnostico
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Zonas de intervención - Aeropuerto El Dorado

















Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

11.2. ÁREA AMBIENTAL

Ilustración 9. Gestión Ambiental

Ítem:	Visita de reconocimiento – Diagnostico ambiental
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado













Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto

Ilustración 10. Gestión Ambiental – Control de emisiones

Ítem:	Ficha: PMA 02 Programa: Control de Emisiones - Subprograma Manejo y Control de Calidad del Aire.
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado











Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

Ilustración 11. Gestión Ambiental – Gestión de residuos

Ítem:	PMA 03 Programa: Gestión de Residuos - Subprograma Manejo de Residuos
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado























Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

ESPACIO EN BLANCO

Ilustración 12. Gestión Ambiental – Manejo de recurso hídrico y vertimientos

Ítem:	Ficha: PMA 04 Programa: Manejo del Recurso Hídrico y Vertimientos - Subprograma Manejo de Aguas Lluvias Fuentes Naturales y Vertimientos.
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado

















Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

Ilustración 13. Gestión Ambiental – Implementación de Obras Menores y de Infraestructura - Subprograma Manejo de Suelos.

Ítem:	Ficha: PMA 09 Programa: Implementación de Obras Menores y de Infraestructura - Subprograma Manejo de Suelos.
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado



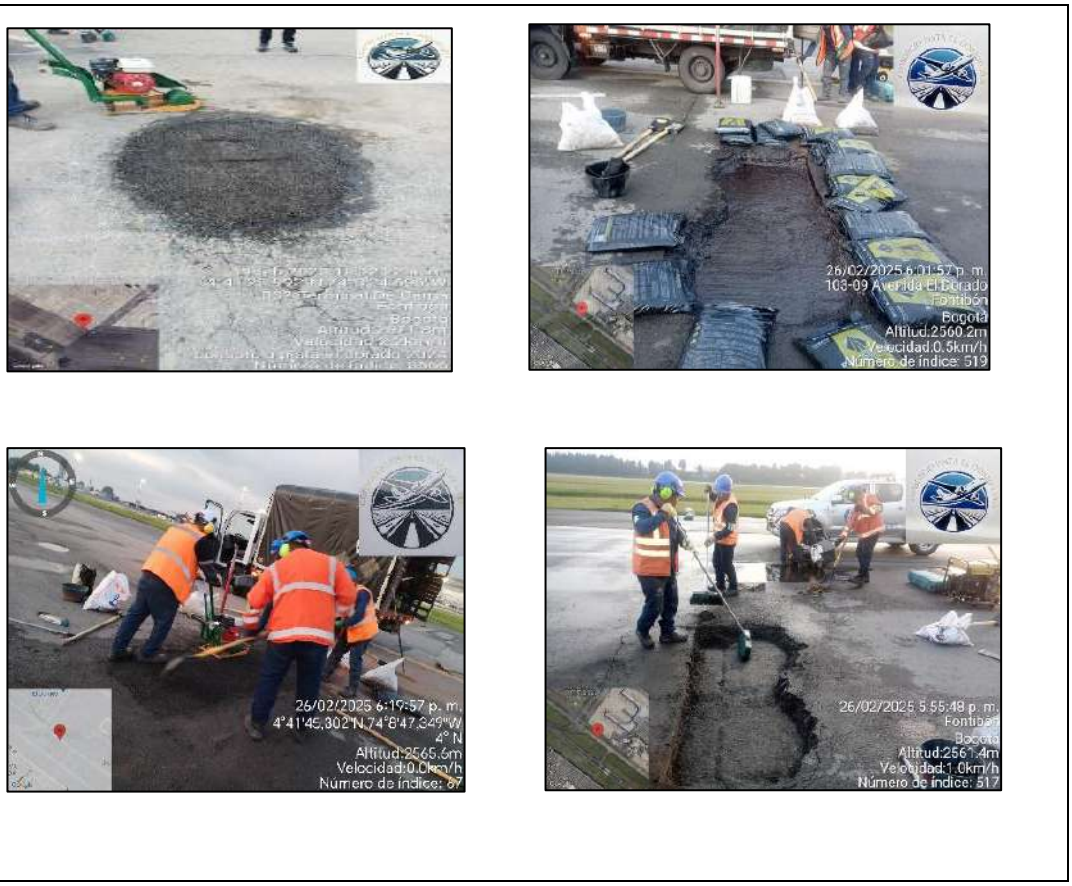












Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

ESPACIO EN BLANCO

Ilustración 14. Gestión Ambiental – Implementación de Obras Menores y de Infraestructura - Subprograma Manejo Ambiental para Campamentos, Talleres y/o Bodegas.

Ítem:	Ficha: PMA 10 Programa: Implementación de Obras Menores y de Infraestructura - Subprograma Manejo Ambiental para Campamentos, Talleres y/o Bodegas.
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado































Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

Ilustración 15. Gestión Social - Subprograma Educación y capacitación ambiental al personal vinculado a la operación del proyecto.

Ítem:	PMA-PGS-04 Programa: Plan de Gestión Social - Subprograma Educación y capacitación ambiental al personal vinculado a la operación del proyecto.
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado













Fuente: Consorcio Pista El Dorado 2024

11.3. ÁREA SST

Ilustración 16. Gestión SST

Ítem:	Gestión SST
Fecha:	01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Ubicación:	Aeropuerto El Dorado

















Fuente: Consorcio Inter-Aeropuerto y Consorcio Pista El Dorado 2024

12. GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

Se anexa la gestión de correspondencia interna y externa para el periodo del presente informe. (Anexo 18).

13. BITACORA DE OBRA

Se anexa copia del libro diario de obra para el periodo comprendido desde el 01 de febrero de 2025 al 28 de febrero del 2025. (Anexo 19).

14. CERTIFICACIONES Y FICHAS TÉCNICAS

14.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe, el contratista de obra Consorcio Pista El Dorado 2024 remitió: (Anexo 20):

- Certificado de calibración de Nivel topográfico.
- Certificado de calibración de Estación total.

14.2. EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

Para el periodo del presente informe, la interventoría, Consorcio Inter-Aeropuerto, emitió la documentación de: (Anexo 21):

- Certificado de calibración de Nivel topográfico.
- Certificado de calibración de Estación total.

15. ANEXOS

- **Anexo 1.** Acta de comité No. 01
- **Anexo 2.** Acta de comité No. 02
- **Anexo 3.** Acta de comité No. 03 (Informe mensual No. 3)
- **Anexo 4.** Acta de comité No. 04
- **Anexo 5.** Acta de comité No. 05
- **Anexo 6.** Acta de comité No. 06
- **Anexo 7.** Acta de comité No. 07
- **Anexo 8.** Acta de comité No. 08
- **Anexo 9.** Acta de comité No. 09
- **Anexo 10.** Acta de comité No. 10
- **Anexo 11.** Acta de comité No. 11
- **Anexo 12.** Acta de comité No. 12
- **Anexo 13.** Informe especialista hidráulico
- **Anexo 14.** Informe especialista de pavimentos

- **Anexo 15.** Gestión Ambiental
- **Anexo 16.** Gestión SST
- **Anexo 17.** Control Climatológico
- **Anexo 18.** Gestión de correspondencia
- **Anexo 19.** Bitácora de obra
- **Anexo 20.** Certificaciones y fichas técnicas equipos y maquinaria – Contratista de obra
- **Anexo 21.** Certificaciones y fichas técnicas equipos y maquinaria – Interventoría
- **Anexo 22.** Informe mensual de Topografía No. 1

ESPACIO EN BLANCO

ANEXOS

ANEXO 1
ACTA DE COMITE No.1

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 01-2025

ÁREA:	*TÉCNICA – AMBIENTAL - SST – SEGURIDAD OPERACIONAL*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024. Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*PRESENTACION E INICIO DE CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024.*				
LUGAR:	*SALA DE JUNTAS – CAMPAMENTO AEROCIVIL*				
FECHA:	*04/02/2025*	**HORA INICIO:**	*09:10 AM*	**HORA FINAL:**	*10:20 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificación de inicio de actividades, logística, pendientes iniciales.

III. AGENDA:

Orden del día:
1. Presentación de asistentes y equipos de trabajo.
2. Definición de lineamientos del contrato, compromisos y actividades ejecutadas y/o por ejecutar.
3. Observaciones.
4. Cierre del comité.

IV. DESARROLLO:

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y EQUIPOS DE TRABAJO

2. DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CONTRATO, COMPROMISOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O POR EJECUTAR:

Se hace lectura de cada uno de los temas a tratar en el comité:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Periodicidad / Fechas comités**	**Interventoría - obra**	**Semanal**
	- Se define una periodicidad para comités de obras semanal, más específicamente los días **martes - 09:00 am** de cada semana. - El director de interventoría propone realizar comités / mesas de trabajo separados para áreas SST, ambiental, técnica, topografía y operacional, de igual manera con una regularidad semanal.		

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2	**Fechas de reunión con Aerocivil - Seguimiento**	**Interventoría - obra**	**11/02/2025**
Por definir con la Supervisión del contrato de interventoría, Aeronáutica Civil, las fechas y regularidad de reuniones de seguimiento del contrato de mantenimiento del aeropuerto El Dorado.			
3	**Trámites administrativos**	**Contratista de Obra**	**-**
- Firma de Acta de inicio 21 enero 2025. - Carnetización de personal por parte de OPAIN – **En proceso.** Pendientes (OPAIN): creación de empresas para registro de curso de conducción – generación de carnets de personal y vehículos - **En proceso.** - Pólizas enviadas – visto bueno interventoría 03/02/2025. Ok Ya se encuentran subidas al SECOP II y en revisión por parte de la Entidad – Pendiente entrega evidencia del cargue de documentos. **(04/02/2025 – 05/02/2025)** - Tramite de Anticipo - Complemento certificados para tramite ante entidad - **En proceso – 04/02/2025.**			
4	**Canales de comunicación**	**Obra - Interventoría**	**11/02/2025**
- Seguimiento por grupo de WhatsApp obra e interventoría, en el cual se realizará el envío de programación de actividades diarias. - Se manejará la gestión de correspondencia sin excepción a los correos principales oficiales y de ser pertinente se enviará con copia al área correspondiente: ***Correos Obra:*** Principal: director.obra@pistaeldorado2024.com Área técnica: residente.obra@pistaeldorado2024.com ***Correos Interventoría:*** Principal: Contrato.1358@gruponogaall.com Área técnica: . Residentes: wilmer.riano@gruponogaall.com hernando.medina@gruponogaall.com . Auxiliares: luis.rojas@gruponogaall.com ivan.mejia@gruponogaall.com alejandra.montoya@gruponogaall.com			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	Área SST: katherine.silva@gruponogaall.com Área Topografía: jhon.narvaez@gruponogaall.com Pendiente el suministro de información de correspondencia de las áreas faltantes de contratista de obra e interventoría. **11/02/2025.**		
5	**Organización contratación – especificación personal – Hojas de vida**	**Obra**	**04/02/2025**
	- Hojas de vida radicadas: aproximadamente el 80% del personal contractual. - Hojas de vida pendientes por entregar: **04/02/2025** Residente (1). Director (1). Ingeniero auxiliar (1) - Hojas de vida personal calificado aprobadas por la interventoría: Especialista electromecánico – OK Especialista de pavimentos – OK Especialista Hidráulico -OK		
6	**Formatos entregables**	**Obra**	**Regularidad definida en cada caso**
	- **Informes semanales** – días Sábados. - Reunión con ingenieros auxiliares - días viernes para definir cantidades porcentajes ejecutados etc. - **Informes mensuales** – primeros 5 días de cada mes. - Capítulos / informes contenidos en el informe ejecutivo mensual: Informe de calidad, Informe PMP, Informe ambiental, Informe SST. - Enfatizar en informe mensual resumen financiero del uso de la bolsa de monto agotable. - **Programación semanal:** (Semana de Domingo a sábado) – entrega: viernes de cada semana. - **Registro Documental de comités de todas las áreas.**		

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
7	**Formatos cantidades - memorias**	**Obra - Interventoría**	**05/02/2025**
Por definir en mesa de trabajo **05/02/2025** 10:00 am.			
8	**Inicio de actividades - fechas**	**Obra**	**05/02/2025**

- Diagnóstico inicial – Pendiente por tramite de carnetización y acceso a zonas de seguridad.
 Contratista de Obra deberá solicitar agilización del trámite. **05/02/2025**
 Pendientes anexos ligados a programación: Cronograma actividades (diagnostico), procedimientos a manejar, planos de intervención. **11/02/2025**

- Se programa una mesa de trabajo para definir el inicio de las actividades para la logística de como iniciar, actividades prioritarias, revisión de APUs, bolsas de monto agotable, especialistas (pavimentos), actividades de pintura (ya disponible – proceso carnetización), descontaminación, entre otros temas. Reformulación de ciclos de actividades como rocería, limpieza de canales, cuadrilla contingencia, entre otras. **05/02/2025. 10:00 a.m.**
- Obra define una programación tentativa de actividades, con posibilidad de modificación en concordancia de actividades prioritarias, disponibilidad de actividades, contratistas.

- Se programa mesa de trabajo área ambiental, para definir temas como bolsa de monto agotable: (MIP – definir mantenimientos, lámparas, entre otros – no tienen un ítem y valor contractual definido) para el día **05/02/2025** - 09:00 am,

- Manual de Mantenimiento – a la espera de entrega por parte de la Entidad.

- Se notifican los horarios del contratista de la siguiente manera:
 Cuadrilla de Contingencia 24/7: 3 turnos (M-V) / 2 turnos (S-L) - 5 personas
 Martes a viernes: A (6:00 am – 2:00 pm), B (2:00 pm – 10:00 pm), C (10:00 pm – 6:00 am).
 Sábado a lunes: 6:00 am – 6:00 pm.

 Horarios de contratista de obra:
 Lunes a viernes: 7:00 am – 4:30 pm.
 Sábados: 7:00 am - 10:30 am.
 Domingos u otros horarios extra por disponibilidad, de acuerdo a necesidades y programación de actividades.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
9	**Manejo Cuadrilla de Contingencia**	**Interventoría - Obra**	**11/02/2025**
	- No hay definido como empezar con la actividad de la cuadrilla, con personal SAM por definir en caso de emergencias debido a que no están carnetizados a la fecha, presentándose la imposibilidad de entrar a zonas de seguridad. Protocolos de OPAIN. - Mediante el PSO están definidos canales de comunicación frente a emergencias.		
10	**NOTAMs – Canal / Conducto**	**Interventoría - Obra**	**-**
	- Para las solicitudes de NOTAMs, se propone la coordinación con los contratistas eléctricos, personal SAM, Contratistas de Mantenimiento y demás contratistas, para que no se encuentre un conflicto operacional según necesidad y operación. - Socialización de NOTAMs de rutas críticas en contrato de Mantenimiento de calles Kilo y November. - Solicitud de NOTAMs de cierre nocturno de pistas con 15 días de anticipación – el 15-16 feb 2025 se presenta solicitud de cierre del mes de marzo 2025. - Canal de solicitud de NOTAMs: Obra-Interventoría-Entidad.		
11	**Solicitud Otrosí No. 39 – zonas de intervención actualizadas**	**Interventoría**	**11/02/2025**
	Solicitar otrosí No. 39 para definir la actualización de las zonas de intervención – cantidades y zonas de intervención actualizadas.		
12	**Seguridad operacional**		
	- Definir lineamientos del canal de comunicación con el personal SAM. – PSO. Para la atención a solicitudes del personal SAM. **Pdte. 11/02/2025** - Seguimiento a observaciones y solicitudes del personal SAM. Definir soluciones áreas técnicas antes de llegar a un reporte por parte operacional. - Compromiso interventoría - comunicación con Jaime Cortes para definir y concordar temas de atención y comunicación del personal.		

3. OBSERVACIONES:

- No aplica.

4. Cierre del comité

- El comité se cierra sobre las 10:20 am, sin novedad.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Definir con la Supervisión del contrato de interventoría, Aeronáutica Civil, las fechas y regularidad de reuniones de seguimiento del contrato de mantenimiento del aeropuerto El Dorado.	INTERVENTORIA	11/02/2025
2	Pendiente entrega evidencia del cargue de pólizas SECOP II.	OBRA	05/02/2025
3	Complemento certificados para trámite de Anticipo ante Entidad.	OBRA	04/02/2025
4	suministro de información de correspondencia de las áreas faltantes de contratista de obra e interventoría.	OBRA E INTERVENTORÍA	11/02/2025.
5	Hojas de vida pendientes por entregar para aprobación interventoría: Residente (1). Director (1). Ingeniero auxiliar (1)	OBRA	04/02/2025
6	Definir Formatos / memorias de cantidades en mesa de trabajo.	OBRA E INTERVENTORIA	05/02/2025 10:00 am.
7	Solicitud agilización del trámite de carnetización para realizar Diagnóstico inicial.	OBRA	05/02/2025
8	Mesa de trabajo área técnica.	OBRA E INTERVENTORÍA	05/02/2025 10:00 am.
9	Mesa de trabajo área ambiental.	OBRA E INTERVENTORÍA	05/02/2025 09:00 am.
10	Anexos ligados a programación: Cronograma actividades (diagnostico), Procedimientos a manejar, planos de intervención.	OBRA	11/02/2025
11	Definir con personal SAM la posibilidad de atención a emergencias con la cuadrilla de	INTERVENTORÍA	11/02/2025

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	contingencia al momento (existiendo la imposibilidad de entrar a zonas de seguridad sin carnets)		
12	Solicitud de NOTAM de cierre pistas mes de marzo 2025	OBRA	15/02/2025
13	Solicitud Otrosí No. 39 – zonas de intervención actualizadas	INTERVENTORIA	11/02/2025
14	Comunicación con Jaime Cortes para definir y concordar temas de atención y comunicación del personal.	INTERVENTORÍA	11/02/2025

VI. FIRMAS:

Se anexa hoja de firma de los asistentes al comité.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 04 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Jorge Aleman Cifuentes	C. Pista Dorado	Inspector	
Zamir Andres Camacho C.	C. Pista Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
CAMILA ARBOLEDA	C. PISTA EL D 2024	INSP. SST	
Ivonne Andrea Herran	C. Pista El Dorado 2020	Ing. Ambiental	
Luis Felipe Vallejo	C. Pista dorado 24	Ing Residente	
Edwara Pedroza	C. pista dorado 2024	Topografo	
Jessica Ruda Gil	C. pista el dorado 24	precaeu	
Gustavo Vidal	C. pista dorado	cadenero	
Mateo Zárate Moreno	Inter-Aeropuerto	Cadenero	
Luis Buitrago Talero	C. pista. dorado 24	Ayu-Almacenista	
Calixto Reins Maestre	Nayaal Inter-Aeropuerto	Inspector SST	
Mario Alejandro Montoya Gil.	C. Inter - Aeropuerto	Ing Auxiliar	
Constata fallo Salcedo	Ambiental	Conserje Inter.	
HERNANDO MEDINA ORTIZ	C. INTER - AEROP	ING. RESIDENTE	
Wilmer Rueda M.	C. Inter-Aeropuerto	Residente Int.	

Powered by CamScanner

Luis Felipe Rojas Sierra	Auxiliar Ingeniería	Inter-Aeropuerto.	
Ivan David Mejia G.	Ingeniero Auxiliar.	Consorcio Inter-Aeropuerto	
Katherin J. Ruiz	INSP. SST	Inter-Aeropuerto	
Jhon David Arango	Director Int.	Inter-Aeropuerto	
- Jhon Henry Narvaez P.	Topografo - Interventoria	Inter-Aeropuerto	

Powered by CamScanner

ANEXO 2
ACTA DE COMITE No. 2

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 02-2025

ÁREA:	*TÉCNICA*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024.* *Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024.*				
LUGAR:	*SALA DE JUNTAS – CAMPAMENTO AEROCIVIL*				
FECHA:	*11/02/2025*	**HORA INICIO:**	*09:00 AM*	**HORA FINAL:**	*10:00 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de contrato de obra.

III. AGENDA:

Orden del día:
1. Lectura de compromisos adquiridos en Comité No. 1, actividades ejecutadas y/o por ejecutar.
2. Nuevos temas.
3. Observaciones.
4. Cierre del comité.

IV. DESARROLLO:

1. LECTURA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN COMITÉ NO. 1, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O POR EJECUTAR.

Se hace lectura de cada uno de los temas y compromisos adquiridos en el Comité No 1, a tratar en el comité:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Periodicidad / Fechas comités**	**Interventoría - obra**	**Semanal - OK**
- El director de interventoría propone **realizar comités / mesas de trabajo separados para áreas SST, ambiental, técnica, topografía y operacional, de igual manera con una regularidad semanal.** **Horarios y regularidad:** - **SST:** viernes 2:00 pm - **Ambiental:** martes 1:00 pm.			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2	**Fechas de reunión con Aerocivil - Seguimiento**	**Interventoría - obra**	**OK**

Por definir con la Supervisión del contrato de interventoría, Aeronáutica Civil, las fechas y regularidad de reuniones de seguimiento del contrato de mantenimiento del aeropuerto El Dorado.

- *Supervisión aclara que los comités regularmente (semanalmente) se realizarán entre el contratista de obra e interventoría; por otra parte, de acuerdo a la necesidad y el asunto especifico, se realizara eventualmente comités de seguimiento en presencia de la Supervisión del contrato de interventoría, previa notificación y confirmación.*

3	**Trámites administrativos**	**Obra – Interventoría**	**-**

Pendiente entrega evidencia del cargue de pólizas SECOP II. OBRA 05/02/2025

- El contratista de obra realizó la debida entrega de la evidencia del cargue de pólizas al SECOP II el día 07 de febrero 2025.

Complemento certificados para trámite de Anticipo ante Entidad.

- **En trámite.** La interventoría realiza la gestión documental ante la Entidad, con el envío de documentación de solicitud de anticipo al contrato de obra, esto mediante oficio **CIA.1358.24-0025** del 06 de febrero del 2025, con asunto *"TRASLADO COMUNICADO 009-25-CPED2024-DIR – DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITE DE ANTICIPO APROBADA POR INTERVENTORÍA.".*

4	**Canales de comunicación**	**Obra - Interventoría**	**18/02/2025**

- Seguimiento por grupo de WhatsApp obra e interventoría, en el cual se realizará el envío de programación de actividades diarias.
- Se manejará la gestión de correspondencia sin excepción a los correos principales oficiales y de ser pertinente se enviará con copia al área correspondiente:

Correos Obra:
Principal: director.obra@pistaeldorado2024.com – Yessica Ortiz
Área técnica: residente.obra@pistaeldorado2024.com – Felipe Vallejo
Área SST: sst.obra@pistaeldorado2024.com - Camila Arboleda
Área Ambiental: ambiental.obra@pistaeldorado2024.com - Ivonne Herrera

Correos Interventoría:
Principal: Contrato.1358@gruponogaall.com

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	Dirección: juan.aldana@gruponogaall.com – Juan Aldana Área técnica: . Residentes: wilmer.riano@gruponogaall.com – Wilmer Riaño hernando.medina@gruponogaall.com – Hernando Medina . Auxiliares: luis.rojas@gruponogaall.com – Luis Felipe Rojas ivan.mejia@gruponogaall.com – Ivan Mejia alejandra.montoya@gruponogaall.com – Alejandra Montoya Área SST: katherine.silva@gruponogaall.com – Katherine Silva Área Topografía: jhon.narvaez@gruponogaall.com – Jhon Narvaez Área ambiental: int.ambiental@gruponogaall.com – Constanza Gallo Pendiente el suministro de información de correspondencia de las áreas faltantes de contratista de obra. **18/02/2025.**		
5	**Organización contratación – especificación personal – Hojas de vida**	**Obra**	**18/02/2025**
	Hojas de vida pendientes por radicar por parte de contratista de obra para aprobación interventoría **18/02/2025**		
6	**Formatos cantidades - memorias**	**Obra - Interventoría**	**05/02/2025**
	Definir Formatos / memorias de cantidades en mesa de trabajo. 05/02/2025 10:00 am. Contratista de obra envía formatos internamente – se programa mesa de trabajo los días viernes o al finalizar una actividad específica para recibo a conformidad de interventoría. Días sábado, se realiza conciliación y ultimar detalles entre obra e interventoría en cuanto a cantidades de actas de cobro.		
7	**Inicio de actividades - fechas**	**Obra**	**18/02/2025**
	En proceso. Solicitud agilización del trámite de carnetización para realizar Diagnóstico inicial. **Anexos ligados a programación: Cronograma actividades (diagnostico), Procedimientos a manejar, planos de intervención. 18/02/2025**		

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
En tramite. Carnetización de personal, con cursos de conducción (supervisores y conductores de cuadrilla) y vehículos; de acuerdo con esto, se realizará parte de diagnóstico el **miercoles 12/02/2025.**			
8	**Ingreso con cuadrilla de contingencia a zonas prioritarias**	**Interventoría - Obra**	**-**
Definir con personal SAM la posibilidad de atención a emergencias con la cuadrilla de contingencia al momento. INTERVENTORÍA 11/02/2025 - Se realizo la inspección en conjunto de manera prioritaria conjuntamente entre personal de interventoría y del contratista de obra el sábado 08/02/2025. - Interventoría realiza solicitud al contratista para intervención prioritaria en cárcamo presente en zona de carga, mediante oficio **CIA.1358.0027** del 10 de febrero 2025, con asunto *"REPORTE DE AFECTACION CARCAMO ECHO."*, donde se solicita plan de acción frente a esta situación prioritaria. - Se remitió informe de inspección y hallazgos a la supervisión mediante oficio **CIA.1358.24-0028** del 10 de febrero 2025, con asunto *"REPORTE DE AFECTACION CARCAMO ECHO".* En donde se traslada el informe consolidado de la inspección realizada en el área afectada. - Interventoría solicita programación de mesa de trabajo para tratar el tema para el día **12/02/2025.**			
9	**NOTAMs mes de marzo**	**Interventoría - Obra**	**-**
Solicitud de NOTAM de cierre pistas mes de marzo 2025. OBRA 15/02/2025 Pendiente. 15/02/2025.			
10	**Solicitud Otrosí No. 39 – zonas de intervención actualizadas**	**Interventoría**	**11/02/2025**
Solicitud Otrosí No. 39 – zonas de intervención actualizadas. INTERVENTORIA 11/02/2025 **OK** - Enviado por supervisión, Se traslada a contratista, mediante oficio **CIA.1358.26-0026** del 10 de febrero de 2025, con asunto *"TRASLADO ULTIMO PLANO DE ÁREAS CONCESIONADAS Y NO CONCESIONADAS DEL AEROPUERTO EL DORADO DE OTROSI No. 40 Y No. 39 PARA VALIDACIÓN DE ÁREAS."* en el cual se adjuntan los siguientes documentos: 1. OTROSI No. 39 ENTRE ANI y OPAIN S.A			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2. OTROSI No.40 ENTRE ANI y OPAIN S.A 3. Plano detallado en PDF (Áreas concesionadas OTROSI No.40) Así mismo, en este comunicado se solicita una mesa de trabajo del área técnica y de topografía, para la revisión de esto el día miércoles **12/02/2025** a las 8:45 am, presencialmente en las instalaciones del campamento de Aerocivil. - La interventoría solicita a la Supervisión la entrega de los planos mencionados en formato dwg, mediante correo electrónico con asunto *"Remision Ultimo informe del MIP y Ultimo plano de Áreas Concesionadas y No concesionadas del Aeropuerto el Dorado*" del 06 de febrero 2025. La interventoría se encuentra a la espera del envío de dicho documento por parte de la Entidad.			
11	**Seguridad operacional**		
Comunicación con Jaime Cortes para definir y concordar temas de atención y comunicación del personal. INTERVENTORÍA 11/02/2025 En lo acordado, una vez se apruebe el PSO se realizará revisión a los canales de comunicación con personal SAM. Se dispone de la colaboración de personal SAM.			

2. Nuevos temas:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Equipos mínimos equipo de contingencia**	**Obra - interventoría**	**11/02/2025**
Equipos mínimos para equipo de contingencia. A la espera de revisar el equipo que llegue, en existencia solo se encuentra un vibrocompactador. Se informa que a la fecha y según lo establecido en especificaciones no habrá volqueta, canguro, rana, mezcladora. Con base en lo anterior, la interventoría sugiere realizar mesa técnica **11/02/2025**, con el fin de revisar lo estipulado y disponible en la bolsa de monto agotable para equipos de contingencia según especificación.			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2	**APUs**	**Obra**	**14/02/2025**
Interventoría sugiere el adelanto de la entrega de APUs contractuales. Por parte del contratista de obra se encuentra en proceso de generación y revisión de documento, se enviará el viernes **14/02/2025.**			
3	**Cárcamo deteriorado en zona de carga**	**Obra e interventoría**	**12/02/2025**
Pendiente de carnetización para ingreso de personal y vehículos, se proyecta para el día **miércoles 12/02/2025**, se realizará revisión y verificación del estado del cárcamo afectado en zona de carga Echo, para así, según lo establecido con personal SAM, intervenir el cárcamo por tramos, realizando cierres e intervenciones parciales, se analiza la posibilidad de ingresar personal adicional de soldadura en caso de requerirlo en pases y apoyos metálicos Definir puntualmente el alcance y la magnitud de la intervención perentoria requerida, de acuerdo a la verificación que se realice y el concepto que se emita por el área técnica. Se analizará el medio contractual de pago, sea por ítem contractual o bolsa de monto agotable.			
4	**Bache en E5**	**Obra e interventoría**	**12/02/2025**
Definir en el diagnóstico y en la verificación en campo el miércoles **12/02/2025**, de baches en zona de carga e inmediaciones de E5, para intervención con asfalto en caliente, dado que no resulta efectivo con asfalto en frio.			
5	**Inicio de actividades**	**Obra**	**-**
- El contratista de obra proyecta iniciar actividades en la semana final del mes de febrero o inicial del mes de marzo 2025. Lo anterior teniendo en cuenta definir concepto del equipo de Control Fauna de OPAIN, para reconocer zonas críticas y prioritarias de intervención para actividades como: - Actividades de rocería en zonas de seguridad y perimetrales. - Mantenimiento de canales. - Limpieza de cárcamos. - Limpieza de alcantarillas. Para el inicio de estas actividades se encuentra en proceso documentación, inducciones con personal del subcontratista Prados Verdes para formalizar y subir a plataforma los datos de personal y procesos.			
6	**Informe mensual ambiental 01**	**Interventoría**	**11/02/2025**
Pendiente. Enviar Informe mensual ambiental el día **11/02/2025.**			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
7	**Valla informativa contrato de mantenimiento**	**Interventoría**	**12/02/2025**
Se realiza solicitud a la Entidad acerca de los parámetros del arte para la valla informativa del contrato de mantenimiento mediante oficio **CIA.1358.24-0019** del 04 de febrero 2025, con asunto *"SOLICITUD CONFIRMACIÓN DE PARÁMETROS PARA EL ARTE DE LA VALLA INFORMATIVA - REMISION DE ESPECIFICACION Y ARTE DE LA VALLA INFOMATIVA CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA APROBACION".* Se encuentra a la espera de respuesta por parte de la entidad.			
8	**Plan de calidad**	**Interventoría**	**18/02/2025**
El contratista de obra envía el Plan de Calidad, mediante oficio **018-25-CPED2024-DIR** del 07 de febrero de 2025. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.			
9	**Programa de generación de empleo**	**Interventoría**	**18/02/2025**
Contratista remite Programa de generación de empleo, mediante oficio **013-25-CPED2024-DIR** del 04 de febrero 2025. Se encuentra en revisión por parte de interventoría.			
10	**Manual de Mantenimiento**	**Interventoría**	**-**
La interventoría solicitó mediante oficio **CIA.1358.24-0012** del 03 de febrero 2025 la remisión del Manual de Mantenimiento (MM) con sus respectivos anexos para formar parte integral y base del diagnóstico inicial. Se encuentra en proceso por parte de Aerocivil.			
11	**Documentación componente ambiental pendientes**	**Interventoría**	**18/02/2025**
El contratista de obra manifiesta que se encuentran pendiente documentación del área ambiental referente a información de la última implementación del MIP (contrato anterior) y solicita que sea remitida a la ing. ambiental del contratista: - Fichas de plan de manejo ambiental – Interventoría realizara reiteración solicitud a grupo ambiental- supervisión, para su posterior remisión al contratista de obra. **18/02/2025.** - Ultima versión de programa de MIP – con sus anexos respectivos. - Inventario forestal de acuerdo a necesidades, Definir si se requiere alguna intervención adicional para determinar bolsa ambiental. Verificar si se requiere un trámite administrativo para los 3000 árboles estipulados en el inventario forestal del 2019, o si se intervienen los árboles inventariados. - Plan de poda, solicitar el insumo base. Analizar si se requiere una poda regular (semestral bimestral) definir un plan de poda o definir si la entidad cuenta con uno y en			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	ese caso, el contratista se acogería a este. Interventoría Reiterará solicitud a Aerocivil, con copia al contratista de obra. **18/12/2025.**		

3. Observaciones:

- No aplica.

4. Cierre del comité

- El comité se cierra sobre las 10:00 am, sin novedad.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Complemento certificados para trámite de Anticipo ante Entidad En trámite.	INTERVENTORIA	18/02/2025
2	Información de correspondencia de las áreas faltantes de contratista de obra.	OBRA	18/02/2025
3	Hojas de vida pendientes por radicar por parte de contratista de obra para aprobación interventoría	OBRA	18/02/2025
4	En tramite. Carnetización - visita parte de diagnóstico	OBRA E INTERVENTORÍA	12/02/2025.
5	Atención a cárcamo en ECHO, según solicitud de interventoría CIA.1358.0027	OBRA	18/02/2025
6	Solicitud de NOTAM de cierre pistas mes de marzo 2025	OBRA	15/02/2025
7	Mesa de trabajo área técnica y topografía, revisión de plano otrosí No.40.	OBRA E INTERVENTORIA	12/02/2025
8	Solicitud a Aerocivil de entrega de planos en formato dwg	INTERVENTORÍA	18/02/2025.
9	Mesa de trabajo área técnica – Equipos mínimos contingencia	OBRA E INTERVENTORÍA	11/02/2025
10	Entrega de APUs contractuales	OBRA	14/02/2025
11	Intervención Cárcamo – visita preliminar – definición alcance intervención prioritaria	INTERVENTORÍA	12/02/2025
12	Diagnostico bache E5	OBRA E INTERVENTORIA	12/02/2025

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
13	Consulta Control Fauna para definir zonas prioritarias atención – inicio de actividades relacionadas - documentación personal Prados Verdes	OBRA	-
14	Envío Informe mensual ambiental	INTERVENTORÍA	11/02/2025
15	Solicitud información sobre Valla informativa contrato de mantenimiento	INTERVENTORÍA	18/02/2025
16	Revisión Plan de Calidad	INTERVENTORÍA	18/02/2025
17	Revisión Programa de generación de empleo	INTERVENTORÍA	18/02/2025
18	Manual de mantenimiento – entrega Aerocivil	INTERVENTORÍA	18/02/2025
19	Solicitud y entrega de documentación ambiental faltante	INTERVENTORÍA	18/02/2025

VI. FIRMAS:

Para constancia y conformidad de los presentes se firma en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Yessica Ortiz	Consorcio Pista El Dorado 2024	Directora de obra	
Luis Felipe Vallejo	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero residente	
Zamir Camacho	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
Edgar Munevar	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
Wilmer Riaño	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	
Ivan Mejia	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero Auxiliar	
Hernando Medina	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	
Juan David Aldana	Consorcio Inter-Aeropuerto	Director interventoría	

Powered by CamScanner

ANEXO 3
ACTA DE COMITE No. 3
(Se incluye en
Informe mensual No. 3)

ANEXO 4
ACTA DE COMITE No. 4

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 04 - COMITÉ 04 DEL AREA AMBIENTAL VIRTUAL

ÁREA:	*AMBIENTAL*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024. Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*PRESENTACION INICIAL GRUPO AMBIENTAL*				
LUGAR:	*VIRTUAL*				
FECHA:	*06/02/2025*	**HORA INICIO:**	*14:00*	**HORA FINAL:**	*15:30*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentación al Grupo Ambiental (manejo de la Licencia Ambiental y presentación informe ante ANLA) del personal Ambiental de Obra (Contrato No. 24001269 H4 de 2024) e Interventoría (Contrato No. 24001358 de 2024).

III. AGENDA:

Orden del día:

1. Presentación de asistentes y equipos de trabajo
2. Relación de entregables y logística de comunicación (Canales)
3. Compromisos

IV. DESARROLLO:

1. Presentación de asistentes y equipos de trabajo
2. Relación de Entregables y Logística de Comunicación (Canales)
3. Compromisos

Se inicia comité

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y EQUIPOS DE TRABAJO**	**AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA**	**NO APLICA**
Ser realiza la correspondiente presentación de los integrantes por parte de la entidad: • Luz María Páez Osorio (funcionaria de AEROCIVIL) • Yesica Paola Gutiérrez Pacheco (Contratista ICA) • María Camila Terraza Triana (Contratista ICA) • María Alejandra González Sanguino (Contratista ICA) • Jerson Fabián Bueno Guarín (Contratista ICA) • Jorge Armando Linares Forero (Contratista ICA) • Stivinson Martínez Gómez (Apoyo a supervisión de Aerocivil) Personal de contratista Consorcio Pista El Dorado 2024: • Yessica Ortiz (Ingeniera Obra) • Ivonne Herrera (Profesional Ambiental Obra) • Felipe Vallejo (Residente de Obra) Personal interventoría Consorcio Inter-Aeropuerto • Wilmer Riaño (Residente Interventoría) • Juan David Aldana (director Interventoría) • Constanza Gallo Salazar (Ingeniera Ambiental)			
2	**Fechas de reunión con Aerocivil - Seguimiento**	**OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA**	**NA**
. Una vez cada mes			
3	**Trámites administrativos**	**OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA**	**-**
A continuación, se presentan las recomendaciones y/o observaciones que el Área Ambiental de la Aeronáutica transmite a los nuevos contratistas del mantenimiento: El Periodo 01-01-2025 al 30-06-2025 corresponderá al Primer Informe ICA). Este informe se remite oficialmente en el mes de septiembre, por lo que la interventoría deberá entregarlo antes del 15 de julio de 2025.			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
La profesional ambiental del contratista menciona que, según lo establecido en el Documento Complementario de las Especificaciones Técnicas del Anexo 1 Definitivo, apartado 4.8.17.5, el contratista debe presentar el informe ICA dentro de un plazo máximo de 45 días calendario después del cierre de cada semestre. La profesional del grupo ambiental de la Aeronáutica Civil recomienda que, en los informes, se incluyan los documentos completos de los gestores externos relacionados con la disposición final, así mismo los permisos mineros y licencias ambientales para la adquisición de material, y la relación de aprovechamiento de recursos para las obras a ejecutar. De igual forma, la información de Control Fauna debe estar reportada en los informes ICA. Posteriormente, la profesional del Grupo Ambiental de la Aeronáutica Civil solicita una reunión presencial para validar el alcance del monitoreo de calidad del agua en los canales del Aeropuerto El Dorado, en cumplimiento con algunos requerimientos de la entidad ambiental ANLA. La reunión está programada para la próxima semana, quedando pendiente la confirmación. El Grupo Ambiental de la Aeronáutica Civil solicita reunión presencial para validar el alcance del Monitoreo de calidad del Agua (La próxima semana, queda pendiente la confirmación). 1. Aeronáutica recomienda que se tengan los documentos completos frente a la disposición final, permisos, licencias ambientales, aprovechamiento de recursos para las obras a ejecutar. 2. El Grupo Ambiental confirma que los profesionales: Lina Pulecio y Jorge, se encargan del Área forestal. Informan la existencia de un Plan de Poda. La Ing. Paz se compromete en buscar información con el equipo para saber el estado del trámite. 3. La información de CONTROL FAUNA se reporta dentro del ICA.			
4	**Canales de comunicación**	**OPAIN-AERONAUTICA**	**NA**
El Grupo Ambiental de la Aeronáutica Civil solicita que el canal de comunicación sea a través de la supervisión del contrato.			

1. OBSERVACIONES:

- No aplica.

2. Cierre del comité

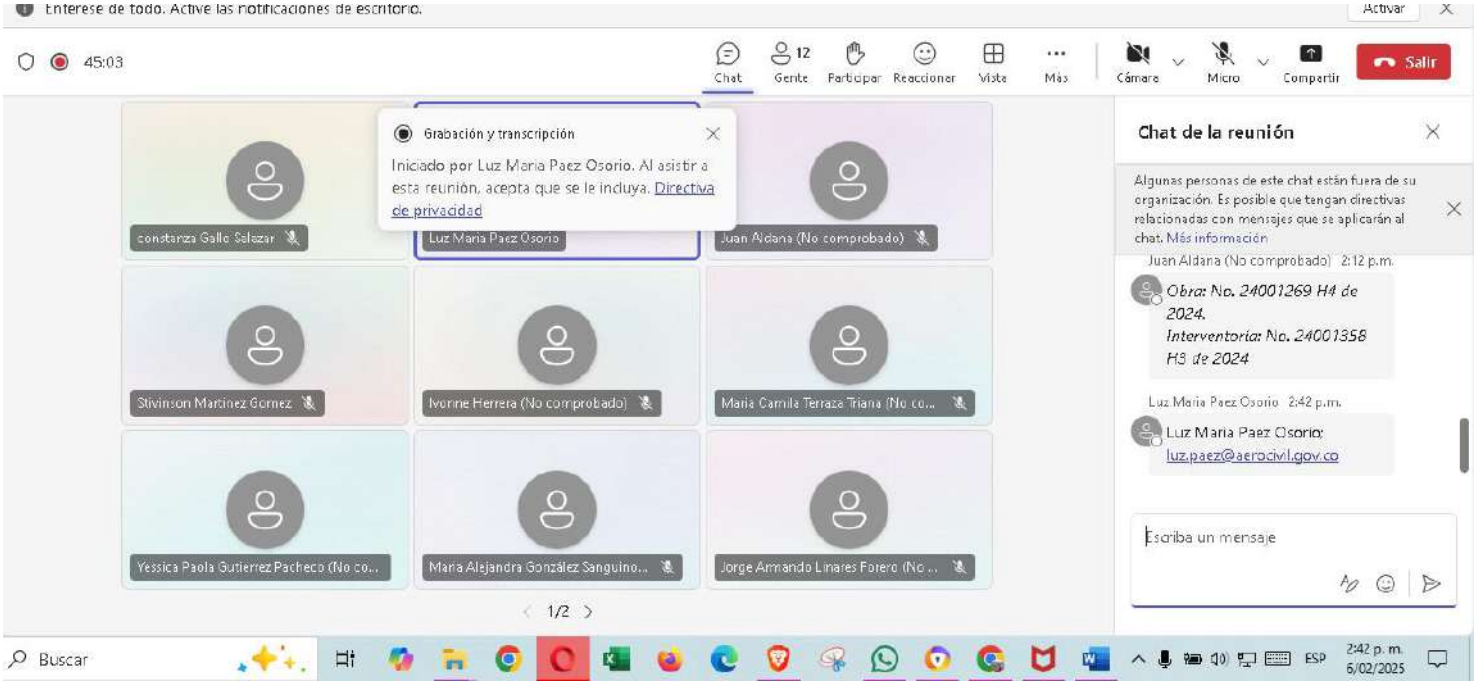
- El comité se cierra sobre las 15:30, sin novedad.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Reunión la otra semana para verificar el alcance del Monitoreo de calidad del Agua.	**AERONAUTICA**	Segunda Semana de febrero (pendiente día por confirmar)
2	Compartir PMA última versión, informe ambiental de interventoría, fichas ambientales	**AERONAUTICA**	Sin fecha

VI. FIRMAS:

Se anexa imagen de reunión virtual



ANEXO 5
ACTA DE COMITE No. 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 05 - COMITÉ 05 DEL AREA AMBIENTAL

ÁREA:	*AMBIENTAL*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024. Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*PRESENTACION INICIAL GRUPO CONTROL FAUNA*				
LUGAR:	*CAMPAMENTO*				
FECHA:	*07/02/2025*	**HORA INICIO:**	*10:00 AM*	**HORA FINAL:**	*11:00 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentación al Grupo de Control Fauna – OPAIN y del personal Ambiental de Obra (Contrato No. 24001269 H4 de 2024) e Interventoría (Contrato No. 24001358 de 2024).

III. AGENDA:

Orden del día:
1. Presentación de asistentes y equipos de trabajo
2. Logística de comunicación (Canales)
3. Compromisos

IV. DESARROLLO:

1. Presentación de asistentes y equipos de trabajo
2. Relación logística de comunicación (canales)
3. Compromisos

Se inicia comité

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y EQUIPOS DE TRABAJO**	**OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA**	**NO APLICA**

Se realiza la presentación personal de los asistentes:

Personal del Grupo de Control Fauna - OPAIN:

- Sebastián Espitia – Cel: 3103264204
- Fidel Buitrago – Cel: 3114596004

Personal de la Aeronáutica Civil:

- Stivinson Martínez Gómez (Apoyo a supervisión)
- Hayder Suarez (Supervisor Contrato de Interventoría)

Personal de contratista CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024:

- Yessica Ortiz (Ingeniera Obra)
- Felipe Vallejo (Residente de Obra)
- Ivonne Herrera (Ingeniera Ambiental Obra)

Personal interventoría CONSORCIO INTER-AEROPUERTO

- Wilmer Riaño (Residente Interventoría)
- Juan David Aldana (director Interventoría)
- Constanza Gallo Salazar (Ingeniera Ambiental-SST)

2	**Fechas de reunión con Aerocivil - Seguimiento**		

En función al comité realizado, se crea grupo de WhatsApp con todos los participantes, en donde se comunicarán temas alusivos a fauna y novedades presentadas.

3	**Desarrollo Reunión**	**Contratista de Obra**	**-**

El funcionario Sebastián Espitia menciona que, en el contrato que finalizó el 20 de enero de 2025, realizó un excelente trabajo, manteniendo una sincronización efectiva para evitar la proliferación de aves migratorias, mediante el control de la rocería y el manejo adecuado de residuos.

A continuación, se relacionan algunas unas recomendaciones realizadas por el Grupo de Control Fauna - OPAIN:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	• Realizar la poda y tala de árboles caídos ya identificados, sobre la perimetral de pista sur, árboles caídos sobre las mallas (parte sur cercanos a S13 y S17). • Manejo adecuado de zonas localizadas de crecimiento de pasto y atracción de aves como garzas, canario, curis, entre otros • Realizar mantenimiento en zonas que se encharcan, derivada de ondulaciones o huella de maquinaria. • Realizar con frecuencia mantenimiento de rocería y los canales cercanos a pistas. • Cuando se realice fumigación, notificar al Grupo de Control Fauna realizar monitoreo de aves. • Realizar mantenimiento a la malla perimetral, que presenta afectaciones o aperturas. • Tener precaución con las zonas que serán tomadas como acopio; ya que esto genera proliferación de aves. • El plan piloto realizado generó mejoras en la disminución de avistamiento de aves migratorias, se recomienda seguir con este proceso y realizar monitoreo. • Escoger adecuadamente el pasto a instalar para las conformaciones en áreas de seguridad, se recomienda el pasto tipo “kikuyo”, el personal de Control Fauna comenta que este tipo de pasto no genera espigas las cuales atraen aves como los canarios. • Se deben controlar las incursiones que haya lugar, por lo cual se debe realizar la reparación del cerramiento. • Cada 3 meses se realiza un comité de fauna (OPAIN), el personal comenta que hará invitación al equipo de mantenimiento de Aeronáutica Civil, para su participación. • La recolección de los residuos provenientes de la rocería es prioritaria, debido a la atracción de garzas, por lo tanto, el Grupo de Control Fauna recomienda evaluar y controlar tal actividad. • Se debe nivelar y conformar varias zonas dentro de las Áreas de Seguridad, como A7, A9 y K5, ya que actualmente presentan encharcamientos que atraen aves. • Control Fauna solicita que se realice la verificación de los surcos (áreas sin nivelar) • Se debe socializar el cronograma y la atención de las áreas de rocería para que el Grupo de Control Fauna y OPAIN puedan hacer revisión y/o recomendaciones. • Informan que en la Cabecera 32 derecha, el Grupo de Control Fauna afirma realizó labores de mantenimiento en una malla con apertura considerable, a lo que el equipo del contratista de Obra (Mantenimiento) afirma que dentro de las actividades a realizar se tendrá la intervención de esa malla. Revisar toda la malla en sector norte, sector en el cual un perro realizo incursión a zonas de seguridad.		
4	**Canales de comunicación**		
A través de llamada a los funcionarios, equipo operativo control fauna 3124831677, se crea grupo WhatsApp			

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento

1. OBSERVACIONES:

- No aplica.

2. Cierre del comité

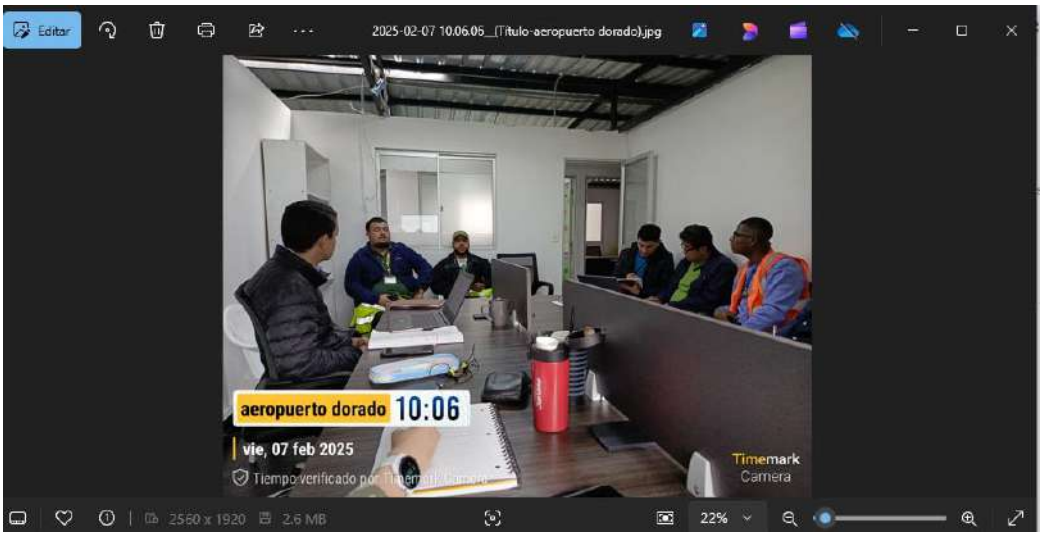
- El comité se cierra sobre las 11:00 am, sin novedad.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Invitación a la reunión de Control Fauna la cual se realiza cada tres meses.	Control fauna	Cada tres meses
2	En la Cabecera 32 derecha, el Grupo de Control Fauna afirma realizó labores de mantenimiento en una malla con apertura considerable, a lo que el equipo del contratista de Obra (Mantenimiento) afirma que dentro de las actividades a realizar se tendrá la intervención de esa malla.	Contratista obra	Por definir
3	La recolección de los residuos provenientes de la Rocería es prioritaria debido a la atracción de garzas, por lo tanto, Grupo Control Fauna recomienda evaluar y controlar tal actividad	Contratista de obra	De acuerdo con la programación de la actividad

VI. FIRMAS:

Se anexa fotografía de asistentes


Editar
2025-02-07 10.06.06_(Titulo-aeropuerto dorado).jpg
aeropuerto dorado 10:06
vie, 07 feb 2025
Timemark
Camera
2560 x 1920
2.6 MB
22%

ANEXO 6
ACTA DE COMITE No. 6

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO COMITÉ SST		
	ACTA No. 006		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	**Versión: 5**	**Fecha de aprobación: 01/04/2022**

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: **006**

ÁREA:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CONTRATOS:**	**Obra:** No. 24001269 H4 de 2024. **Interventoría:** No. 24001358 H3 de 2024.		
TEMA DE LA REUNIÓN:	PRESENTACIÓN INICIAL Y AVANCES SST				
LUGAR:	SALA DE JUNTAS				
FECHA:	14/02/2025	**HORA INICIO:**	2:00 PM	**HORA FINAL:**	3:00 PM

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Verificar temas pendientes de acuerdo con los requerimientos iniciales y logística en temas de SST.

III. AGENDA:

1. Socialización avances SST, para iniciar actividades.

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ:

Dentro de los temas tratados se hace una relación de entregables y pendientes dejando así estipulados los siguientes compromisos:

1. Para el día 17 de febrero del 2025 se deja pactada entrega de EPPs y dotación al personal contratista.
2. Se organiza plan de trabajo para presentar informes semanales y mensuales.
3. El Contratista relaciona plan de inspecciones, con periodicidad MENSUAL.
4. El Contratista relaciona programa de capacitación con soporte MENSUAL.
5. El Contratista informa que ya están llegando los equipos de contingencia, y cuando se completen, brindará la información lo antes posible a la interventoría.
6. Se deja estipulado la realización de los comités SST, los viernes de cada semana a las 2pm.

V. FIRMAS:

Se anexa lista de asistencia.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO ASISTENCIA COMITÉ SST		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Maria camila arboleda	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	INSP. SST	
Katherin Vanessa Silva	Consorcio Inter-Aeropuerto	Insp. SST	
Calixto Feias Mendoza	Consorcio Inter-Aeropuerto	Inspector SST	

ANEXO 7
ACTA DE COMITE No. 7

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 07-2025

ÁREA:	*TÉCNICA*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024. Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024.*				
LUGAR:	*SALA DE JUNTAS – CAMPAMENTO AEROCIVIL*				
FECHA:	*18/02/2025*	**HORA INICIO:**	*09:00 AM*	**HORA FINAL:**	*10:00 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de contrato de obra.

III. AGENDA:

Orden del día:

1. Lectura de compromisos adquiridos en Comité No. 2, actividades ejecutadas y/o por ejecutar.
2. Nuevos temas.
3. Observaciones.
4. Cierre del comité.

IV. DESARROLLO:

1. LECTURA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN COMITÉ No. 2, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O POR EJECUTAR.

Se hace lectura de cada uno de los temas y compromisos adquiridos en el Comité No. 2, a tratar en el comité:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Complementos certificados para trámite de Anticipo ante Entidad En trámite.**	**Interventoría**	-
	- En proceso. Documentos para anticipo en tramite por parte de la Aerocivil. - Interventoría solicita al contratista de obra Informe de anticipo mediante oficio **CIA.1358.24- 042 con asunto** *"SOLICITUD PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ANTICIPO"* del 17 de febrero del 2025. - Se aprueban documentos por parte de interventoría para el tramite del anticipio ante la Aerocivil, mediante oficio **CIA.1358.24-0043, con asunto** *"ALCANCE A COMUNICADO*		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	CIA.1358.24-0025 - TRASLADO COMUNICADO 009-25CPED2024-DIR" del 17 de febrero del 2025.		
2	**Información de correspondencia de las áreas faltantes de contratista de obra.**	**Obra**	**-**

- Seguimiento por grupo de WhatsApp obra e interventoría, en el cual se realizará el envío de programación de actividades diarias.
- Se manejará la gestión de correspondencia sin excepción a los correos principales oficiales y de ser pertinente se enviará con copia al área correspondiente:

Correos Obra:
Principal: director.obra@pistaeldorado2024.com – Yessica Ortiz
Área técnica: residente.obra@pistaeldorado2024.com – Felipe Vallejo
Área SST: sst.obra@pistaeldorado2024.com - Camila Arboleda
Área Ambiental: ambiental.obra@pistaeldorado2024.com - Ivonne Herrera

Correos Interventoría:
Principal: Contrato.1358@gruponogaall.com
Dirección: juan.aldana@gruponogaall.com – Juan Aldana
Área técnica:
. Residentes:
wilmer.riano@gruponogaall.com – Wilmer Riaño
hernando.medina@gruponogaall.com – Hernando Medina
. Auxiliares:
luis.rojas@gruponogaall.com – Luis Felipe Rojas
ivan.mejia@gruponogaall.com – Ivan Mejia
alejandra.montoya@gruponogaall.com – Alejandra Montoya

Área SST: katherine.silva@gruponogaall.com – Katherine Silva
Área Topografía: jhon.narvaez@gruponogaall.com – Jhon Narvaez
Área ambiental: int.ambiental@gruponogaall.com – Constanza Gallo

OK.

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
3	**Hojas de vida para aprobación interventoría**	**Obra**	**18/02/2025**
	- En revisión por parte de la interventoría.		
4	**Carnetización - visita parte de diagnóstico**	**Obra - Interventoría**	**18/02/2025**
	A la fecha se encuentra en trámite la carnetización para ingreso de vehículos y personal (2) a zonas de seguridad, para el contratista de obra. - Finalización y entrega de carnetización de vehículos el ***19/02/2025.*** Para dar inicio del diagnostico inicial. - Se adelanta el diagnostico de área ambiental desde el 14/02/2025.		
5	**Atención a cárcamo en ECHO, según solicitud de interventoría CIA.1358.0027**	**Obra**	**12/02/2025**
	- Se realiza visita en conjunto con el personal de seguridad operacional de OPAIN, el cual informa que la posición se encuentra cerrada por falla de soporte en una de las rejillas del cárcamo entre las posiciones E1A y E1B. **Estructura de refuerzo por definir, para el tramo del cárcamo mencionado.** **Aspectos a tener en cuenta:** - **Intervención mediante pórticos en tubería cuadrada – Entrega de APU - 20/02/2025.** - **Personal para soldadura – carnetización, e insumos.** - **Notams.**		
6	**Solicitud de NOTAM de cierre pistas mes de marzo 2025**	**Obra - Interventoría**	**15/02/2025**
	- OK - El contratista de obra envía solicitud de NOTAM para cierres nocturnos del mes de marzo de 2025 el día 13/02/2025, así mismo, la interventoría remite dicha solicitud a la entidad el día 15/02/2025.		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
7	**Mesa de trabajo área técnica y topografía, revisión de plano otrosí No.40.**	**Interventoría**	**18/02/2025**

- OK - Se realiza mesa técnica. Se genera Acta de mesa de trabajo topografía No. 1. En donde se realizó la revisión de las áreas de Rocería y la longitud de canales a intervenir durante la ejecución del presente contrato.

- Las áreas y longitudes marcadas inicialmente en el plano en formato dwg (ZONAS DE INTERVENCIÓN 2023-2025_v4) se cruzan contra el plano entregado por la supervisión del contrato en formato pdf, que plasma las áreas Concesionadas hasta el otros si No.40. Esto con el fin de concertar entre interventoría y contratista, las áreas y longitudes finales de intervención. Además, se cruzan las áreas contra la información contenida en los otrosíes 39 y 40. Como resultado final se concluye la necesidad de revisión de algunas áreas en campo y la necesidad de **consultar a la supervisión del contrato**, por el alcance de las áreas modificadas en los otrosíes 39 y 40.

- **Interventoría solicitará la aclaración de las observaciones realizadas en mesa de trabajo de topografía No. 1 a supervisión. 18/02/2025.**

8	**Solicitud a Aerocivil de entrega de planos en formato dwg**	**Interventoría**	**-**

- Interventoría solicita formalmente a la Entidad mediante hilo de correo electrónico del 06/02/2025 con asunto *"Remision Ultimo informe del MIP y Ultimo plano de Áreas Concesionadas y No concesionadas del Aeropuerto el Dorado"*.
 Pendiente por envío por parte de Aerocivil.

9	**Equipos mínimos contingencia**	**Interventoría - Obra**	**19/02/2025**

- **A la fecha no han llegado los equipos de contingencia necesarios. Se proyecta para el 19/02/2025.**

10	**Entrega de APUs contractuales**	**Obra**	**22/02/2025**

- El contratista enviar el 17/02/2025 los APUs solicitados.
- En revisión por parte de la interventoría. ***Se programa entrega de revisión y observaciones el 22/02/2025.***

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
11	**Intervención Cárcamo – visita preliminar – definición alcance intervención prioritaria**	**Interventoría**	**11/02/2025**

- OK - Se realiza visita de inspección el día 12/02/2025.
- OK - Tramo de cárcamo en E2A - Se realiza intervención prioritaria con la instalación de concreto de alta resistencia, por parte del contratista por medio de cuadrilla de contingencia a la eventualidad reportada, el día 13 de febrero 2025, con un horario de cierre de zona en cuestión coordinado con el personal SAM desde las 8:00 am a 03:00 pm.

12	**Diagnostico bache E5**	**Obra- Interventoría**	**12/02/2025**

- De acuerdo con lo solicitado por la interventoría al contratista de obra mediante el oficio CIA.1358.0027 con asunto *"REPORTE DE AFECTACION CARCAMO ECHO."* Se realiza visita en conjunto en la que el especialista de pavimentos de interventoría verifica el estado actual de la zona.
- **Se solicita la visita y emisión de concepto del especialista de pavimentos del contratista de obra.**

 Se programa visita de especialista de pavimentos del contratista para emisión de conceptos en áreas afectadas para el día 20/02/2025 en horas de la tarde. Adicionalmente se informa la programación de especialista hidráulico de contratista el 20/02/2025 en horas de la mañana.

- Adicionalmente, se verifica desplazamientos en A1 e intersección entre H y M.

- **A la espera de la entrega del concepto emitido por el especialista de pavimentos de interventoría. E, A1, HyM.**

13	**Consulta Control Fauna para definir zonas prioritarias – inicio de actividades relacionadas**	**Obra**	**18/02/2025**

- Control Fauna remite plano de zonas prioritarias de atención el 17/02/2025.
- **En revisión por parte de la interventoria se remitirá al contratista el día 18/02/2025.**

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
14	**Envío Informe mensual ambiental**	**Interventoría**	**11/02/2025**
	- OK - Interventoría radica a la entidad el Oficio CIA.1358.0031 del 12 de febrero del 2025, con asunto *"REMISIÓN INFORME MENSUAL MIP Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA PERIODO 01 AL 31 DE ENERO 2025".*		
15	**Reiteracion - Solicitud información sobre Valla informativa contrato de mantenimiento**	**Interventoría**	**18/02/2025**
	- En tramite por parte de la Aerocivil. - **Se reiterará solicitud a la supervisión 18/02/2025.**		
16	**Revisión Plan de Calidad**	**Interventoría**	**19/02/2025**
	- En revisión por parte de interventoría – se remitirán revisión y observaciones **19/02/2025**		
17	**Revisión Programa de generación de empleo**	**Interventoría**	**18/02/2025**
	- OK- Interventoría da aprobación el día 17/02/2025, mediante el oficio CIA.1358.0041- *"Aprobación Plan de generación de empleo"*, emitido por el contratista el 12 de febrero del 2025.		
18	**Manual de mantenimiento – entrega Aerocivil**	**Interventoría**	**18/02/2025**
	- OK- La Aeronáutica civil envía el Manual de Mantenimiento para el presente contrato de mantenimiento el día 14/02/2025 mediante correo electronico con asunto *"RV: OFICIO P&C-1434-02-0785-25 REMISION MANUAL DE MANTENIMIENTO V2 - CONSORCIO KAPPA".* - OK - Trasladado al contratista de obra mediante oficio CIA.1358.24-0038 con asunto *"REMISIÓN MANUAL DE MANTENIMIENTO."* del 14 de febrero 2025.		
19	**Solicitud y entrega de documentación ambiental faltante**	**Interventoría**	**18/02/2025**
	- La interventoría mediante correo electrónico con asunto PENDIENTES CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001358 H3 2025 del 11 de febrero 2025, donde solicita los documentos ambientales faltantes.		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	- Supervisión envía documentación solicitada y se encuentra **En revisión** por parte de interventoría - área ambiental. Se entrega revisión y observaciones de la interventoría el día 21/02/2025.		

2. **Nuevos temas:**

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Planos de señalización horizontal**	**Obra**	**21/02/2025**
	- Según especificación técnica se solicita al contratista de obra entregar planos de señalización horizontal existentes para remisión y aprobación por parte de la autoridad, para inicio de actividades de descontaminación y pintura en calles de rodaje y pistas. -		
2	**Cronograma – inicio actividades**	**Obra**	
	- Se solicita al contratista de obra hacer entrega del cronograma de actividades definiendo fecha de inicio de acuerdo con las actividades previstas a la fecha (topografía -cuadrilla de contingencia) - Contratista enviara programación semanal del inicio de las actividades proyectadas ***21/02/2025.***		
3	**PSO**	-	-
	- Interventoría remite a Aerocivil mediante oficio CIA.1358.24-0039 del 15 de febrero 2025. - **En tramite por parte de la Aeronáutica civil.** - **Recurso necesario para intervenciones – dependen de autorización y aprobación de PSO. Para la programación de actividades.**		
4	**Intervención TWY KILO**	**Obra**	**12/02/2025**
	La interventoría en horas de la noche del 17/02/2025 mediante oficio CIA.1358.24- 047, solicita atentamente al contratista de obra se lleven a cabo intervenciones de manera prioritaria para la calle de rodaje KILO de acuerdo con el reporte realizado por medio de correo electrónico por parte de la supervisión. Como se expresa a continuación:		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento

1. Solicitud de visita técnica prioritaria para la evaluación de los daños reportados y la consolidación de estos en un informe en el cual se reporte las soluciones planteadas tanto para la emergencia, **es decir, con atención menor a 24 horas** y la solución para mitigar posibles cierres por motivos operacionales en un corto plazo. ***18/02/2025 se realizará entre obra e interventoría.***

2. Entrega y socialización de la programación para la atención de las emergencias en un periodo menor de 24 horas y de la solución para mitigar posibles cierres por motivos operacionales en un corto plazo. ***De acuerdo con la visita realizada el 18/02/2025. 18/02/2025.***

3. Intervención urgente de los puntos referenciados en el reporte trasladado y los que ameriten la intervención urgente para no interferir la operación aérea. ***Contratista depende de permisos por parte de personal operacional, se necesita la disponibilidad de contratista para intervención y contar con los recursos e insumos disponibles a la fecha (asfalto en frio, maquinaria equipos compactación, herramienta menor). - depende de diagnóstico de visita 18/02/2025.***

Lo anterior se solicita con atención prioritaria en un tiempo menor a 24 horas.

De acuerdo con los trabajos y estudios realizados anteriormente, se define que hay una necesidad de rehabilitación de la carpeta y estructura. Según recorrido hay baches que se pueden intervenir en frio, pero hay otros que se deben intervenir en asfalto en caliente. Se analiza disponibilidad por parte de contratista.

5	**Solicitud insumos de contingencia**	**Interventoría**	**18/02/2025**

- **Interventoría solicitará la entrega de los insumos de contingencia para atención a emergencias. 18/02/2025.**

6	**Acta de corte contratista**	**Obra**	**11/02/2025**

- **Contratista enviara acta de cobro No. 1 del contratista el día 18/02/2025, para revisión y aprobación por parte de la interventoría.**

3. Observaciones:

- No aplica.

4. Cierre del comité

Powered by CamScanner

- El comité se cierra sobre las 10:00 am, sin novedad.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega de carnetizacion de vehículos. Para dar inicio del diagnostico inicial.	Obra	19/02/2025
2	Intervención mediante pórticos en tubería cuadrada – Entrega de APU	Obra	20/02/2025
3	Solicitud aclaracion de las observaciones realizadas en mesa de trabajo de topografía No. 1 a supervisión.	Interventoría	18/02/2025
4	Equipos de contingencia mínimos necesarios.	Obra	19/02/2025
5	Revisión y observaciones APUs.	Interventoría	22/02/2025
6	Visita de especialista de pavimentos del contratista para emisión de conceptos en áreas afectadas en K, E, A, H y M.	Obra	20/02/2025
7	Revisión de zonas prioritarias de control fauna y remision al contratista	Interventoría	18/02/2025
8	Reiteracion de solicitud a la supervisión sobre arte de valla informativa	Interventoría	18/02/2025
9	Revisión y remisión a contratista documentación ambiental	Interventoría	21/02/2025
10	Programación semanal del inicio de las actividad	Obra	21/02/2025
11	Envio de planos de señalización horizontal existente para aprobación por parte de autoridad	Obra – Interventoria	21/02/2025
12	Visita técnica prioritaria – oficio CIA.1358.24- 047	Obra – interventoria	18/02/2025
13	Socialización de la programación para la atención de las emergencia – oficio CIA.1358.24- 047	Obra	18/02/2025
14	Intervención urgente de los puntos referenciados en el reporte trasladado – oficio CIA.1358.24- 047	Obra	Sujeto a permisos Seguridad operacional
15	Solicitud de entrega formal de los insumos de contingencia para atención a emergencias – Aerocivil interventoría.	Interventoría	18/02/2025

Powered by CamScanner

https://es.slideshare.net/davidchacnaatraya/guia-rapida-estacion-total-topcon-gts236w 5/13

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
16	Envio de Acta de cobro No. 1 del contratista	Obra	18/02/2025

VI. FIRMAS:

Para constancia y conformidad de los presentes se firma en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Yessica Ortiz	Consorcio Pista El Dorado 2024	Directora de obra	
Luis Felipe Vallejo	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero residente	
Edgar Munevar	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
Wilmer Riaño	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	
Ivan Mejia	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero Auxiliar	
Hernando Medina	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	

Guia rapida-estacion total-topcon-gts-236w | PDF

Powered by CamScanner

ANEXO 8
ACTA DE COMITE No. 8

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO COMITÉ SST		
	ACTA No. 008		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: 008

ÁREA:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CONTRATOS:	**Obra:** No. 24001269 H4 de 2024. **Interventoría:** No. 24001358 H3 de 2024.	
TEMA DE LA REUNIÓN:	AVANCES SST				
LUGAR:	SALA DE JUNTAS				
FECHA:	21/02/2025	HORA INICIO:	10:00 AM	HORA FINAL:	11:00 AM

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Verificar temas pendientes de acuerdo con los requerimientos iniciales y logística en temas de SST.

III. AGENDA:

1. Verificación compromisos adquiridos comité anterior
2. Observaciones documentación Prados Verdes.

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ:

El contratista realizó entrega de Epps, de acuerdo al compromiso adquirido en el comité anterior, sin embargo, queda faltando entrega de dotación, debido a causas ajenas, aún no se entrega soportes, pues se maneja un solo formato en conjunto con la dotación, se adjuntan fotos como soporte de entrega por el momento.





Fecha máxima de entrega: 28-02-2025

El Comité se realiza en compañía del área técnica por parte del contratista y de la interventoría, para aclarar temas puntuales de la documentación recibida por parte del contratista (Prados Verdes):

- Aclarar diferencias de los cargos mencionados en los contratos. Operario de Maquinaria I y Operario de Maquinaria II.
- Discriminar las funciones de acuerdo al cargo en el contrato para poder validar que Epps, requiere. O presentar perfiles de cargo.
- Adecuar las certificaciones de idoneidad de los operarios de maquinaria de acuerdo a la normativa para poder soportar la experiencia en el manejo, respaldado por el contrato.
- Se omite licencia de conducción para tractor, siempre y cuando se presente certificación de experiencia y examen médico ocupacional con énfasis en conducción.

Se menciona que el subcontratista Prados Verdes, tendrá una persona de apoyo en temas de seguridad y salud en el trabajo, los días lunes, miércoles y sábado, con la finalidad de realizar más presencia en sus actividades de SST.

Se plantea mesa de trabajo, con Prados Verdes-Interventoría-Consorcio Pistas el Dorado, para definir cargos de los operarios y sus respectivas funciones.

Fecha Probable Reunión: 28-02-2025

V. FIRMAS:

Se anexa lista de asistencia.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO ASISTENCIA COMITÉ SST		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
María camila Arboleda	C. Pista El d. 2024.	SST	
Luis Felipe Vallejo R	CPED 2024	Ing Residente	
Calixto Reinas	C. Inter-Aeropuerto	Inspectora SST	
Katherin Vanessa Silva	C Inter-Aeropuerto	Insp SST	
Wilmer Riaño Martinez	Consorcio Inter-Aeropuerto	Residente Interventoría	

ANEXO 9
ACTA DE COMITE No. 9

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA		
	Clave: ESTR-3 0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 09.

ÁREA:	*AMBIENTAL*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024.* *Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Reunion Ambiental general.				
LUGAR:	*AERONÁUTICA CIVIL (SEGUNDO PISO SALA DE JUNTAS) ()* *CAMPAMENTO ()* Sala de juntas campamento				
FECHA:	22-02-2025.	**HORA INICIO:**	2:00pm	**HORA FINAL:**	

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Contrato Obra (Contrato No. 24001269 H4 de 2024) contrato de Interventoría (Contrato No. 24001358 de 2024). Reunion general Area Ambiental.

III. AGENDA:

Orden del día:

1. relacion pendientes, compromisos, solicitudes del area ambiental.

IV. DESARROLLO:

Se realizo reunion general con los Pote ambietal del Contratista y de la interventoria

Se inicia comité

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	① Revisión documentos requeridos del área ambiental (PMA, licencia Ambiental, Programa PMP, Inventario aprovechamiento ambiental, y para gestionar con la supervisión del contrato) Por oficio, correo y/o citación en Aeroact para grabo documentación. lo realiza residente de interventoría. ② El contratista esta gestionado Proveedores del PMP, traer dos Propuestas. la dirección del contratista tiene la decisión frente a la cual Proveedor escogen. ③ El contratista realiza charlas los días lunes y viernes a las 7:00AM en el Patio del Concreto.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA ① interventoría. ② contratista.	NO APLICA
	Se solicita cronograma actualizado mensualmente de charlas y de capacitaciones ambientales. ④ La recolección de residuos ordinarios Por la empresa ciudad limpia realiza el proceso los lunes - miercoles y viernes. este los 12:00 - 2:00 Pm. en el cuarto de residuos.	③ contratista. OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.

1. **OBSERVACIONES:**

NA

2. **Cierre del comité**

- El comité se cierra sobre las:

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Cronograma charlas y capacitacion mensuales ambientales	Ing Ambiental Ivonne Herrera	13-02-2025.
2	Revisión acta comites 2-3	Ing Ambiental Ivonne Herrera	12-02-2025.
3			
4			

VI. FIRMAS:

Se anexa hoja de firma de los asistentes al comité.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA		
	Clave: ESTR-3 0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de Febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Constanza Gallo Sclaf	Consorcio Inter Aeropuerto	Ing Amb	Constanza G
Ivonne Andrea Herrera	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ing. Ambiental	

ANEXO 10
ACTA DE COMITE No. 10

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 10

ÁREA:	*AMBIENTAL*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024.* *Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comite Ambiental.				
LUGAR:	*AERONÁUTICA CIVIL (SEGUNDO PISO SALA DE JUNTAS) ()* *CAMPAMENTO ()*				
FECHA:	24-02-25	**HORA INICIO:**	8:00	**HORA FINAL:**	10:00 Am,

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Contrato Obra (Contrato No. 24001269 H4 de 2024) contrato de Interventoría (Contrato No. 24001358 de 2024).

III. AGENDA:

Orden del día:

Revisión documentos remitidos entidad
Revisión contenido y estructura informes mensuales
modificación día comite ambiental.
Solicitudes de entregas editables

IV. DESARROLLO:

Se revisa el correo enviado Por Parte. de la supervisión del contrato el día 14 de febrero allí se evidencia resolución del ANLA y la Actas PMA. queda Pendiente revisar el contenido Para verificar si este cumplido o falta información.
Se envia información enviada Por la Ing Nesty acosta Para verificación de versión y los componentes del mismo fecha correo 13 febrero 2025.

Se inicia comité Continuación.

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	Se envia Programa HSE Versión 4 octubre y oficio remisorio de la ejecución a secretaría de Salud.	Interventoría.	
(2).	Diagnostico: Desde la semana del 14 de febrero al 22 de febrero 2025 se realizo recorridos del diagnostico, el contratista envia documento de resultados obtenidos del diagnostico. Se evidencia en este documento.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	NO APLICA
	Se establece entre las Partes que el corte se realizara hasta el 25 de cada mes Para tiempos de construcción de informe ambiental mensual en caso de Presentarse actividad extraordinaria del 26 al fin de mes se dejara en el mes correspondiente la actividad. Entrega de informe mensual Para el día 28 febrero de 2025.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.

	Infore MIP. se indicara sobre el desarollo del Diagnostico realizado en el mes de febrero. Se envera a interventoria Por el dia 3 de febrero 2025. Se descarta a continuación Partes del infore.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA Contratista.	Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.
	① introduccion ② Periodo reportado ③ Descripcion del Proyecto ④ implementacion (Antecedentes) ⑤ Normatividad ⑥ Plan de trabajo (Cronograma) ⑦ Avance a la fecha (Periodo) ⑧ Metodo de control (descripcion concepto de los metodos) ⑨ Avance mensual (relacionar formato excel · consolidado General implementacion de metodos Para el manejo integrado de plagas. ⑩ Resultados indicadores ⑪ relación de Personal ⑫ relación de maquinaria ⑬ Fotos ⑭ Conclusiones ⑮ Anexos Esta estructura aplica a Partir del Informe mes de Marzo - 2025. Solicitud los anexos mencionados en los infores mensuales, sean les enviados Por correo electronico cabe aclarar interventoria.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.
	Notas El dia Sabado se destinara Para realizar infore general cores Pondiente, en caso extraordinario se agendara actividad ese dia Previa Programacion. Los comites ordinarios quedan los dia lunes 8:00am.	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.

	OPAIN-AERONAUTICA – CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA	**Fechas relacionadas dentro de la presente Acta de Comité.**

1. **OBSERVACIONES:** NA

2. **Cierre del comité**

- El comité se cierra sobre las:

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Ver Contenido del acta		
2			
3			
4			

VI. FIRMAS:

Se anexa hoja de firma de los asistentes al comité.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de Febrero. del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Ivonne Andrea Herrera	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniera Ambiental	
Constanza Gallo Salazar	Consorcio interaeropuerto	Ing Amb.	

ANEXO 11
ACTA DE COMITE No. 11

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 11-2025

ÁREA:	*TÉCNICA*		**PROCESO:**	*Obra: No. 24001269 H4 de 2024. Interventoría: No. 24001358 H3 de 2024.*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 24001269 H4 de 2024.*				
LUGAR:	*SALA DE JUNTAS – CAMPAMENTO AEROCIVIL*				
FECHA:	*25/02/2025*	**HORA INICIO:**	*08:30 AM*	**HORA FINAL:**	*09:30 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de contrato de obra.

III. AGENDA:

Orden del día:
1. Lectura de compromisos adquiridos en Comité No. 3, actividades ejecutadas y/o por ejecutar.
2. Nuevos temas.
3. Observaciones.
4. Cierre del comité.

IV. DESARROLLO:

1. LECTURA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN COMITÉ No. 3, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O POR EJECUTAR.

Se hace lectura de cada uno de los temas y compromisos adquiridos en el Comité No. 3, a tratar en el comité:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Entrega de carnetización de vehículos. Para dar inicio del diagnóstico inicial.**	**Obra**	**19/02/2025**
	- OK. El contratista de obra ya cuenta con vehículos habilitados para ingreso a zonas de seguridad y perimetrales. Se realizan recorridos de diagnóstico inicial en conjunto con interventoría.		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
2	**Intervención mediante pórticos en tubería cuadrada – Entrega de APU**	**Obra**	**20/02/2025**

- Contratista de obra entrega APUs el día 24/02/2025.
- OK - Se da aprobación por parte de la interventoría. **25/02/2025**

3	**Solicitud aclaración de las observaciones realizadas en mesa de trabajo de topografía No. 1 a supervisión.**	**Interventoría**	**18/02/2025**

- Se realiza comité de forma virtual con áreas técnica y de topografía del contratista e interventoría el día 20/02/2025, donde se concluyen los siguientes aspectos:

 - ZONA 28: se debe replantear en campo los puntos del polígono mencionado en el otrosí No. 39 y el área restante será objeto de mantenimiento por parte del contratista Consorcio Pistas el Dorado 2024. El cambio en la intervención del mantenimiento en la zona, rige a partir de la fecha.
 - ZONA POLÍGONO B – LOTE HB: Definición por parte de la supervisión: el área dispuesta en el otrosí No. 40 para el polígono b el Lote HB, no será intervenida en la ejecución de actividades del presente contrato.
 - ZONA A.L.S. SUR: se debe continuar con la actividad de mantenimiento (rocería) en la zona.
 - ZONA HORNO INCINERADOR: realizar una visita conjunta (interventoría y contratista), para realizar un diagnóstico del estado actual del lote. De manera posterior debe incluirse en la programación la demolición de la estructura existente y la adecuación posterior del lote. 24/02/2025 – OK
 El 28/02/2025 se programa topografía para levantamiento.

4	**Equipos de contingencia mínimos necesarios.**	**Obra - Interventoría**	**-**

- Interventoría y contratista de obra verifican los equipos de contingencia, se encuentran completos según especificaciones técnicas contractuales. Se realizan las siguientes observaciones:

- Se debe hacer mantenimiento al equipo de pintura y realizar pruebas de funcionamiento.
- Faltan accesorios de barredora (llega el 25/02/2025) y martillo del minicargador.
- Documentación del vibrocompactador, minicargador y camioneta.

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
5	**Revisión y observaciones APUs.**	**Interventoría**	**28/02/2025**
	- **En revisión por parte de la interventoría. Entrega 28/02/2025.**		
6	**Visita de especialista de pavimentos del contratista para emisión de conceptos en áreas afectadas en K, E, A, H y M.**	**Obra - Interventoría**	**20/02/2025**
	- OK - Se realiza visita el 20/02/2025 por parte de los especialistas de pavimentos de obra e interventoría en las zonas afectadas. - **A la espera de concepto especialistas contratistas. 04/03/2025**		
7	**Revisión de zonas prioritarias de control fauna y remisión al contratista**	**Interventoría**	-
	- OK - Interventoría remite documento de zonas prioritarias de intervención al contratista de obra mediante correo electrónico con asunto *"Informe zonas encharcadas"* del 18/02/2025. - Contratista de obra menciona que hace falta informe de zonas verdes, se realiza programación de acuerdo con los ciclos del contrato pasado. Se encuentra a disposición de prioridades por parte de control fauna o de continuar de acuerdo al manual de mantenimiento del contrato anterior y remitir para su conocimiento.		
8	**Reiteración de solicitud a la supervisión sobre arte de valla informativa**	**Interventoría**	**26/02/2025**
	- En tramite por parte de la Aerocivil. - **Tema a tratar en reunión del 26/02/2025 con Aerocivil.**		
9	**Revisión y remisión a contratista documentación ambiental**	**Interventoría**	**21/02/2025**
	- OK - Interventoría remite documentación ambiental enviada por la Entidad el 24/02/2025, mediante oficio CIA.1358.24-0055 con asunto ATENCIÓN PARCIAL COMUNICADO 005-25-CPED2025-DIR, REMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES ANLA (801 DE 2022, 301 DE 2022 Y 1728 DE 2021). - OK - Se remite al contratista la documentación el día 25/02/2025.		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
10	**Programación semanal del inicio de las actividades**	**Obra**	**25/02/2025**

- El contratista a la fecha no ha enviado programación semanal de actividades correspondiente a semana No. 6.
- Interventoría solicita se realice la entrega de la programación de la siguiente semana los días viernes, para posterior aprobación de la interventoría, como se estableció en el comité de obra No. 1.
- **Se enviara programación extraordinaria semana 6 - 25/02/2025.**
- **Se enviara programación semanal semana 7 - 28/02/2025.**

11	**Envío de planos de señalización horizontal existente para aprobación por parte de autoridad**	**Obra – Interventoría**	**26/02/2025**

- El contratista de obra remite los planos de señalización horizontal existentes el día 18/02/2025 a la interventoría mediante oficio 031-25-CPED2024-DIR con asunto "PLANO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PISTA NORTE Y PISTA SUR".
- La interventoría remite los planos existentes a la Entidad mediante oficio CIA.1358.24-048 del 19/02/2025, para su posterior evaluación y aprobación por parte de la autoridad, con el fin de iniciar con las actividades pertinentes.
- **En evaluación por parte de la Aeronáutica Civil.**
- **Por tratar en comité con supervisión 26/02/2025.**

12	**Visita técnica prioritaria – oficio CIA.1358.24- 047**	**Obra – Interventoría**	**18/02/2025**

- OK - Contratista de obra e interventoría con susespecialista de pavimentos realizan recorrido de reconocimiento a los puntos críticos reportados por la supervisión el 17 de febrero del 2025, en búsqueda de acciones y atención prioritaria a las áreas afectadas.

13	**Socialización de la programación para la atención de las emergencias – oficio CIA.1358.24- 047**	**Obra**	**18/02/2025**

- OK - El contratista de obra remite informe referente a lo evidenciado en la visita con especialistas a las zonas afectadas y la programación de las actividades pertinentes para la posterior aprobación por parte de la interventoría, esto mediante oficio 029-25-CPED2025-DIR del18/02/2025 con asunto "RTA CIA.1358.24- 047 SOLICITUD VISITA TÉCNICA, PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN DE OBRA E INTERVENCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS EN TWY KILO".

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	- OK - De acuerdo con lo observado en la visita en conjunto con especialistas efectuada el 18/02/2025 y el informe enviado por el contratista, la interventoría remite a la Entidad la programación de actividades a efectuar en las zonas afectadas en calle K, mediante oficio CIA.1358.0050 del 19/02/2025 con asunto "PROGRAMACION DE INTERVENCION OBRAS PRIORITARIAS BACHES EN TWY KILO".		
14	**Intervención urgente de los puntos referenciados en el reporte trasladado – oficio CIA.1358.24- 047**	**Obra**	**04/03/2025**
	- La supervisión por medio de correo electrónico el 21 de febrero informa lo siguiente: ***"(...) programemos intervención preferiblemente en asfalto en caliente, coordinando los Notams de cierres de Kilo con los cierres de pista sur. Revisémoslo el lunes 24 de febrero (...)." 26 feb 2025*** - **Intervención tentativa en fechas del 1 al 15 de marzo (cierre pista sur) según lo anterior. Se intervienen los baches verificados entre obra e interventoría, contratista confirmara las fechas de intervención de acuerdo a lo que se establezca en comité con supervisión. Tentativamente 04/03/2025 – 08/03/2025. Según programación establecida anteriormente.**		
15	**Solicitud de entrega formal de los insumos de contingencia para atención a emergencias – Aerocivil interventoría.**	**Interventoría**	**26/02/2025**
	- OK - Interventoría radica oficio CIA.1358.24- 057 con asunto *"SOLICITUD DE ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPOS DE CUADRILLA DE CONTINGENCIA PROPIEDAD DE LA AEROCIVIL"* del 25/02/2025. En tramite por parte Aerocivil. - Se solicita autorización para el uso de los zorros para el material de roceria. 26/02/2025.		
16	**Envío de Acta de cobro No. 1 del contratista**	**Obra**	**25/02/2025**
	- El contratista de obra remite Acta parcial de obra n°1 el 19 de febrero de 2025 para revisión y aprobación por parte de interventoría. - Internamente se remiten observaciones al acta para su posterior subsanación y corrección el día 20 de febrero 2025 a las 08:45 a.m. - **Pendiente entrega acta definitiva por parte del contratista, debido al diagnostico y anticipo. – se enviará sin anexos el 25/02/2025**		

Powered by CamScanner

2. Nuevos temas:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	**Diagnostico**	**Obra**	**03/03/2025**
	- Interventoría solicita diagnostico mediante oficio CIA.1358.24-0004 del 28 de enero del 2025. - Contratista de obra inicia con actividades de diagnostico y **entregará el día 03/03/2025 con sus respectivos anexos.**		
2	**Cronograma – inicio actividades**	**Obra**	**03/03/2025**
	- Interventoría solicita cronograma de actividades mediante oficio CIA.1358.24-0004 del 28 de enero del 2025. - **Entrega de cronograma e inicio de actividades se realizará el día 03/03/2025. (anexo del diagnostico).** - **Se inicia por zona 56, o de estar cerrado se inicia por zona 51. Para este inicio tener en cuenta coordinación con las actividades de baches puntuales de Kilo.**		
3	**Presupuesto oficial ejecutado en cárcamo**	**Obra**	**-**
	- Entrega de presupuesto oficial de lo ejecutado en el cárcamo en zona de carga para soportar la bolsa. - **Por definir un archivo soporte adicional al acta de cobro No. 1, de acuerdo a la necesidad y contingencia reportada. 25/02/2025.**		
4	**Hoja de vida del Ingeniero Residente 2 y PMP**	**Interventoria**	**25/02/2025**
	- Contratista envio hoja de vida residente 2 para revisión y aprobación por parte de interventoría el día 24/02/2025. - **En revisión por parte de interventoria. 25/02/2025** - **El Perfil PMP en revisión por parte de interventoria – 25/02/2025**		
5	**Hoja de vida ing. electromecánico**	**Obra**	**04/03/2025**
	- **El contratista de obra se encuentra en búsqueda del perfil apropiado para enviar para revisión por parte de interventoría. 04/03/2025**		

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
6	**Programación de demolición horno incinerador**	**Obra**	

- Contratista presenta la inquietud sobre permiosos por parte de la Entidad para definir una programación, pues seria una actividad no prevista.
- **Gestion de permisos de la Entidad – interventoria – 04/03/2025.**

7	**KILO – atención prioritaria**	**Obra**	

- Según especificaciones técnicas del contrato de obra ÍTEM 14.1 – BOLSA DE MONTO AGOTABLE CON DESTINACIÓN: - SUMINISTRO DE INSUMOS O REPUESTOS DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y/O ELECTROMECÁNICAS. - INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y/O FUNCIONAMIENTO Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, donde se expresa lo siguiente:

 "Esta bolsa de monto agotable contempla recursos destinados para la ejecución de actividades no previsibles, suministro de insumos, repuestos, herramienta especializada no contemplada en los demás ítems de mantenimiento, evaluaciones técnicas con ensayos de campo y laboratorios (en caso de requerirse, previo concepto de interventoría) o cualquier tipo de eventualidad que requiera atención INMEDIATA para garantizar la seguridad operacional y seguridad de la aviación civil, que permita la prestación de una infraestructura aeroportuaria en óptimas condiciones.

 Con cargo a esta bolsa se pretende atender las necesidades que se presenten en la infraestructura aeroportuaria a cargo de Aerocivil en este Aeropuerto y ***que deban ser atendidas de manera INMEDIATA. (…)***

 (…) Asimismo, incluye reparación, suministro e instalaciones hidráulicas y sanitarias, como tuberías, accesorios de PVC de presión
 lavamanos, orinales, grifería, sanitarios y destape de ductos obstruidos y demás accesorios y derivaciones para el correcto funcionamiento de instalaciones hidráulicas, electrónicas, electromecánicas, sistemas de bombeo de aguas lluvia, canales de aguas lluvia, impermeabilización de cubiertas y demás infraestructura a cargo de Aerocivil que ***NO ESTÉ CONTEMPLADO EN OTROS ÍTEMS DEL CONTRATO.***

La interventoría solicita se realice revisión y análisis de los ítems y lo pertinente con el fin de atender emergencia en calle de rodaje Kilo a la mayor brevedad con mezcla asfáltica en caliente, según lo solicitado por la supervisión mediante correo electrónico del 21 de febrero.

Powered by CamScanner

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
	- Continua el mismo cronograma con mezcla en caliente enviado mediante 029-25-CPED2025-DIR y CIA.1358.0050.		
8	**Reiteración entrega de informes semanales**	**Obra**	**Sábado de cada semana**
	- La interventoría solicita atentamente la entrega de informes semanales se deberá realizar los días sábado, como se establece en la especificación técnica capitulo 4. CARACTERÍSTICAS, ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, titulo 4.3. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ACTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, donde expresa: *"3. El CONTRATISTA DE OBRA, presentará a la Interventoría un informe semanal por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas."* - Interventoría solicita el video resumen de actividades semanales según lo establecido en las especificaciones técnicas. Así como fotografías del estado y condiciones antes y después de intervenciones.		
9	**Entrega de Informe ambiental y técnico mensual**	**Obra**	**Días 3 de cada mes**
	- Se sugiere que la entrega del componente ambiental mensual se realice antes del día 5 de cada mes, se manejaría internamente los días 3 de cada mes tentativamente.		
10	**Solicitud de contratista de aprobación inicio de actividades 25/02/2025**	**Interventoría**	**25/02/2025**
	- OK - Interventoría aprueba el oficio 035-25-CPED2024-DIR referente a programación de actividades de roceria y topografía para la semana		

3. Observaciones:

- No aplica.

4. Cierre del comité

- El comité se cierra sobre las 09:30 am, sin novedad.

Powered by CamScanner

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Levantamiento topográfico Horno incinerador	Obra - interventoria	28/02/2025
2	Verificar zona 28	Obra – interventoría	25/02/2025
3	Equipos de contingencia mínimos necesarios. • Se debe hacer mantenimiento al equipo de pintura y realizar pruebas de funcionamiento. • Faltan accesorios de barredora (llega el 25/02/2025) y martillo del minicargador. • Documentación del vibrocompactador, minicargador y camioneta.	Obra	04/03/2025
4	Revisión y observaciones APUs.	Interventoría	28/02/2025
5	Concepto especialistas áreas afectadas en K, E, A, H y M.	Obra	04/03/2025
6	Tema en comité arte de valla informativa - reunión con Supervisión	Interventoría	26/02/2025
7	Programación extraordinaria semana 6	Obra	26/02/2025
8	Programación semana 7	Obra	28/02/2025
9	Planos señalización horizontal - Por tratar en comité con supervisión 26/02/2025.	Interventoría	26/02/2025
10	Intervención urgente de los puntos afectados en calle Kilo	Obra	04/03/2025 – 08/03/2025
11	Tratar tema con Supervisión sobre uso de zorros para roceria propiedad de Aerocivil	Interventoría	26/02/2025
12	Acta de cobro 1 definitiva, para aprobación de interventoria (sin anexos)	Obra	25/02/2025
13	Entrega de Diagnostico con anexos	Obra	03/03/2025
14	**Entrega Cronograma – inicio actividades (anexo del diagnostico)**	**Obra**	**03/03/2025**

Powered by CamScanner

No	Actividad / Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
15	Generación archivo soporte adicional al acta de cobro 1- presupuesto oficial ejecutado en carcamo	Obra	25/02/2025
16	Revision hojas de vida residente 2 y profesional PMP	Interventoría	25/02/2025
17	Entrega hoja de vida Ing electromecanico para aprobación interventoria	Obra	04/03/2025
18	Inicio de Gestion de permisos de la Entidad para demolición horno incinerador	Interventoría	04/03/2025
19	**Entrega de informes mensuales tenico y componente ambiental**	Obra	Max. Día 3 de cada mes

VI. FIRMAS:

Para constancia y conformidad de los presentes se firma en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Yessica Ortiz	Consorcio Pista El Dorado 2024	Directora de obra	
Luis Felipe Vallejo	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero residente	
Edgar Munevar	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
Zamir Camacho	Consorcio Pista El Dorado 2024	Ingeniero Auxiliar	
Wilmer Riaño	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	
Ivan Mejia	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero Auxiliar	
Hernando Medina	Consorcio Inter-Aeropuerto	Ingeniero residente	
Marcela Ángel	Consorcio Inter-Aeropuerto	Inspectora apoyo lado aire y lado tierra	
Juan David Aldana	Consorcio Inter-Aeropuerto	Director interventoria	

Powered by CamScanner

ANEXO 12
ACTA DE COMITE No. 12

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO COMITÉ SST		
	ACTA No. 012		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	**Versión: 5**	**Fecha de aprobación: 01/04/2022**

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: **012**

ÁREA:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		**CONTRATOS:**	**Obra:** No. 24001269 H4 de 2024. **Interventoría:** No. 24001358 H3 de 2024.	
TEMA DE LA REUNIÓN:	AVANCES SST				
LUGAR:	SALA DE JUNTAS				
FECHA:	28/02/2025	**HORA INICIO:**	2:00 PM	**HORA FINAL:**	30:00 PM

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Verificar temas pendientes de acuerdo con los requerimientos iniciales y logística en temas de SST.

III. AGENDA:

1. Verificación compromisos adquiridos comité anterior
2. Mesa de Trabajo con sub contratista Prados Verdes.
3. Cursos Alturas para Cuadrilla contingencia

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ:

- El contratista realiza entrega de dotación a su personal, para el cual se deja registro fotográfico, y queda pendiente el formato de entrega debido que aún hace falta entregar el chaleco reflectivo, por disponibilidad del proveedor contratado.

 Fecha probable de subsanación: 05-03-2025

- Se realiza mesa de trabajo con Prados verdes, con la finalidad de dar aclaración a las observaciones presentadas en la documentación de ingreso de su personal, siendo así, realizan ajustes y subsanan soportes que hacen falta de algunas personas como: Entrega de EPPs específicos para cada cargo y Cartas de idoneidad ajustadas según normativa.

- Prados Verdes queda con el compromiso de realizar exámenes médicos ocupacionales con énfasis en conducción a todos sus conductores, que los irá realizando a medida de contar con un espacio en la programación de sus actividades.

 Fecha máximo subsanación: 31-03-2025

- Para el primer informe mensual del contratista de obra, no se presentará inspecciones de los equipos de contingencia, debido que, son nuevos y se soportará con facturas de compra.

- Se socializa la importancia de capacitar personal de la cuadrilla de contingencia en **"Trabajador autorizado para trabajo en alturas",** para atender las emergencias latentes en temas de altura. Este tema queda para socialización en **Comité Técnico del 04-03-2025**

- Se debe hablar con el Ingeniero Juan David Aldana-Director de Interventoría. Para que se realice gestión con el Supervisor de Interventoría del contrato Jaider Suarez, con la finalidad que sea entregado los equipos de protección personal en alturas y de espacios confinados, Este tema queda para socialización en **Comité Técnico del 04-03-2025**

Anexo Fotográfico

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Entrega de Dotación</td>
</tr>
</table>

V. FIRMAS:

Se anexa lista de asistencia.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO ASISTENCIA COMITÉ SST		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de febrero del año 2025, por los asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	FIRMA
Katherine Vanessa Silva	C. Inter - Aeropuerto	INSP SST	
CARLA ALBORNOZ G.	C. PISTA el d. 2024	INSP. SST	
Carlos Felipe M.	C. Interaeropuerto	Insp. SST	

ANEXO 13
INFORME ESPECIALISTA HIDRÁULICO

INFORME TÉCNICO HIDRÁULICA

CONSECUTIVO	001
ESPECIALIDAD	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
DEPARTAMENTO MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.
PROYECTO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO
ASUNTO	INFORME MENSUAL A CORTE DEL MES DE FEBRERO DE 2025.
FECHA	Periodo 21 de enero al 28 de febrero de 2025

Bogotá, 20 de febrero de 2025

Ref.: CONTRATO No. 24001358 H3 de 2024

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ

1. INTRODUCCIÓN

Por medio de la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL -U.A.E.A.C-, busca mejorar a corto plazo la prestación del servicio aeroportuario del Aeropuerto internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, es de acuerdo con esto que, a través de la Resolución 02917 del 17 de diciembre de 2024, la U.A.E.A.C. adjudicó el contrato No. 24001269 H4 de 2024, al contratista CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).", con un valor de $29.725.699.963 COP Incluido AIU e IVA Incluido AIU e IVA sobre utilidad y un plazo de ejecución por el término de veinte (20) meses en todo caso, sin exceder el 31 de julio de 2026, contados a partir la suscripción del acta de inicio. Por la cual obliga al CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 a cumplir con lo previsto en los pliegos de condiciones, anexos técnicos y la normatividad vigente que rige este tipo de proyectos a nivel nacional.

De esta manera, el contrato No. 24001358 H3 de 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", a cargo de la

interventoría CONSORCIO INTER-AEROPUERTO, será la representante de la U.A.E.A.C. y realizará la supervisión, la vigilancia, control, seguimiento y acompañamiento al respectivo contrato de mantenimiento.

En cumplimiento con lo establecido en el DOCUMENTO COMPLEMENTARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO de la interventoría, capitulo 4.7. "INFORMES DE INTERVENTORÍA", mediante el presente documento se reporta el avance y ejecución del contrato de obra No. 24001269 H4 de 2024, a cargo del CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024.

Para el período comprendido entre el 21 de enero y el 28 de febrero del 2025, correspondiente al ciclo de este informe, se realizó el seguimiento y control de las actividades contractuales con el fin de garantizar su calidad y conformidad, asegurando el adecuado mantenimiento y condiciones del Aeropuerto Internacional El Dorado.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Aeropuerto Internacional El Dorado se encuentra localizado a 13,35 kilómetros al occidente del centro (Plaza de Bolívar) de Bogotá, entre las localidades de Fontibón y Engativá. Se cataloga como el primer aeropuerto de carga y el tercer aeropuerto de mayor importancia en América Latina, luego del aeropuerto de la ciudad de México y el Aeropuerto de la ciudad de Sao Paulo, en Brasil. Presenta las siguientes coordenadas ARP 04°42´05,76N – 74°08´49,00´W. Actualmente el aeropuerto internacional El Dorado cuenta con dos pistas con orientación 14L/32R y 14R/32L, con longitudes de 3.800 metros y un ancho de 45 metros, las cuales operan a una elevación cercana a los 2.547 metros sobre el nivel medio del mar. (Ilustración 1)

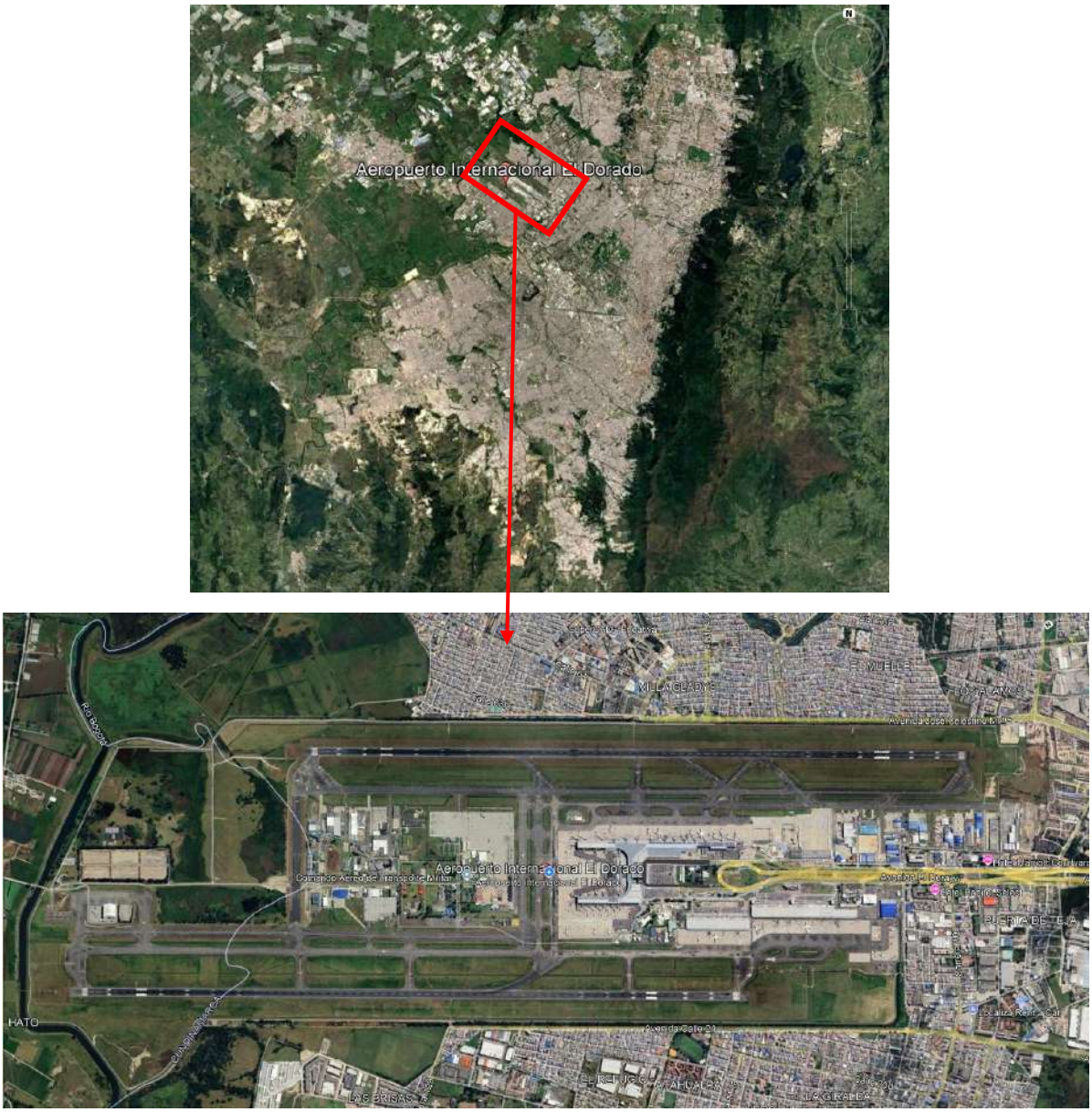
Actualmente el Aeropuerto Internacional El Dorado, se encuentra concesionado por el concesionario OPAIN S.A para el lado tierra, plataforma y servicios prestados en ella; por otra parte, la U.A.E.A.C tiene a su cargo las áreas concernientes a pistas, calles de rodaje, torre de control, Centro de Gestión Aeronáutica de Colombia - CGAC-, las ayudas a la navegación aérea, ayudas visuales, zonas de seguridad y cerramientos perimetrales.

La U.A.E.A.C se encuentra interesada en REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ, tomando medidas preventivas y correctivas frente a sus necesidades, con el fin de contribuir al desarrollo y mantenimiento oportuno de la infraestructura aeroportuaria, teniendo en cuenta la normatividad establecida por la U.A.E.A.C en la sección décimo cuarta del Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC 14) referente al numeral 14.2.2 *Estudio, construcción y reformas de aeródromos, aeropuertos, helipuertos e instalaciones*, asegurando el correcto funcionamiento y la operación del servicio en el aeropuerto, con el fin de impulsar la actividad comercial, mejorar la seguridad operativa y ampliar la cobertura del estado en regiones remotas, conforme a la normativa aeroportuaria actual.

En este sentido, y con el fin de mantener un nivel aceptable en la seguridad operacional del aeropuerto, la AEROCIVIL ha llevado a cabo los procesos de contratación No. 24001269 H4 de 2024 y No. 24001358 H3 de 2024, con el fin de ejecutar y realizar la interventoría de los mantenimientos rutinarios de la infraestructura aeroportuaria en zonas no concesionadas, que se encuentran a cargo de la U.A.E.A.C, como lo son: pistas,

calles de rodaje, torre de control, edificios con equipos de radio-ayudas de aeronavegación y visuales, zonas de seguridad, edificio SEI y zonas fuera del área de seguridad.

Ilustración 1. Ubicación Aeropuerto Internacional El Dorado – Bogotá D.C.



Fuente: Google Earth Pro

Julio Carlos De Oro Vergara
Ingeniero Civil Msc Recursos Hídricos e Hidroinformática
Carrera 4 No 66-55 Bogotá D.C
Celular: 3007883857 – email:juliocarlosdeoro @gmail.com

3. ASPECTOS TÉCNICOS REVISADOS DURANTE EL PERIODO:

Durante el periodo se realizó apropiación de información técnica relacionada con el funcionamiento de los componentes hidráulicos de las zonas objeto del contrato bajo los cuales el contratista ha identificado necesidades de mejora o inconvenientes con la eventual operación de los sistemas de drenaje.

Como parte del anterior proceso se realizó visita de reconocimiento el día 20 de febrero de 2025, para lo cual se muestra el registro fotográfico respectivo:



Figura 1. Zona de canales pista norte (Canal 1). Identificación de necesidad de manejo geotécnico dados los escarpes evidenciados y el movimiento de talud. Se sugiere manejo de banca para evitar la obstrucción del flujo ante eventos de precipitación.



Figura 2. Zona de canales pista norte (Canal 1). Identificación de necesidad de manejo geotécnico dados los escarpes evidenciados y el movimiento de talud. Se sugiere manejo de banca para evitar la obstrucción del flujo ante eventos de precipitación. (continuación)



Figura 3. Zona de canales pista norte (Canal 1). Identificación de necesidad de manejo geotécnico dados los escarpes evidenciados y el movimiento de talud. Se sugiere manejo de banca para evitar la obstrucción del flujo ante eventos de precipitación. (continuación)

Julio Carlos De Oro Vergara
Ingeniero Civil Msc Recursos Hídricos e Hidroinformática
Carrera 4 No 66-55 Bogotá D.C
Celular: 3007883857 – email:juliocarlosdeoro @gmail.com



Figura 4. Estructura de entrada (Canal 2). Se sugiere mantenimiento periódico dada la propensión de este tipo de sistema a la colmatación ante el aumento de la carga de material suelto, flotante y/o sedimentos durante eventos críticos de lluvia.

Julio Carlos De Oro Vergara
Ingeniero Civil Msc Recursos Hídricos e Hidroinformática
Carrera 4 No 66-55 Bogotá D.C
Celular: 3007883857 – email:juliocarlosdeoro @gmail.com

Otros aspectos técnicos importantes tratados en la reunión con los pares técnicos durante la visita permiten recomendar los siguientes aspectos:

1. Validar la operación de los tres bombeos de emergencia que apoyan el funcionamiento de la descarga de los drenajes de las pistas dentro del área no concesionada
2. Validar niveles de creciente con monitoreos de la zona de influencia del río Bogotá sobre el área de proyecto
3. Validar el funcionamiento de las cunetas y los canales de drenaje (pista norte) dado que se deben verificar los drenajes que aportan como área aferente para el flujo transportado
4. Validar el funcionamiento de alcantarillas y boxes acompañado de labores de mantenimiento para preparar y/o mejorar el desempeño con respecto al transporte de sedimentos
5. Validar el funcionamiento de las válvulas antireflujo que acompañan las descargas al río Bogotá para el área de funcionamiento del proyecto
6. Evaluar el comportamiento de las trampas de grasas provenientes de la terminal que entregan desde el área concesionada.

4. CONCLUSIÓN SOBRE EL REGISTRO DE AVANCE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO EN LA PRESENTE ESPECIALIDAD:

Tener en cuenta los aspectos técnicos recomendados en el numeral anterior en pro de evitar eventos adversos de funcionamiento de la infraestructura de drenaje del área objeto del presente contrato.

Atentamente,

JULIO DE ORO
Especialista en Hidráulica de Interventoría
Consorcio Inter-Aeropuerto
Copia: Archivo.
Anexos: Sin
Elaboró: Julio Carlos de Oro – Especialista hidráulico

Julio Carlos De Oro Vergara
Ingeniero Civil Msc Recursos Hídricos e Hidroinformática
Carrera 4 No 66-55 Bogotá D.C
Celular: 3007883857 – email:juliocarlosdeoro @gmail.com

ANEXO 14
INFORME ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS

FREDY ALEXANDER POVEDA ZAMORA
ING CIVIL ESP. PAVIMENTOS
MAT PROF 25202-170897 CND

INFORME TÉCNICO

COMPONENTE DE PAVIMENTOS

VISITA DE CAMPO DEL 20 DE FEBRERO DE 2025

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24001358 de 2024.

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).

Se realizo una visita de reconocimiento a los diferentes sitios que a la fecha se consideran prioritarios en términos de intervenciones a nivel de pavimento, esta visita se realiza en conjunto con:

- Residente de Obra
- Especialista en pavimentos de Obra
- Residente de Interventoría
- Especialista en pavimentos de la interventoría

Durante la visita se realizo un recorrido por los siguientes sitios:

- **SITIO 1 – ALFA 1 PISTA NORTE**

Durante la visita realizada al sector Alfa 1 Pista Norte se observan intervenciones recientes sobre el pavimento que están presentando daños a temprana edad del mantenimiento como se observa en el registro fotográfico que se presenta a continuación:

Celular: 3166130710
Correo: fredycivil264@gmail.com

Ilustración 1 Registro Fotográfico visita 14/02/2025



Fuente: Elaboración Propia

Durante la visita se reviso las condiciones de desprendimiento de la carpeta en las zonas de juntas entre carpetas de reposición reciente y la antigua, adicionalmente las fallas por deformaciones frente a zonas de frenado de las aeronaves, condiciones que serán evaluadas por la especialista en pavimentos del contrato de obra.

- **SITIO 2 – CALLE DE RODAJE INTERSECCIÓN H CON M**

En la intersección de las calles de rodaje H con M se pudo visualizar durante la visita diferentes patologías en el pavimento, como se puede observar en el siguiente registro fotográfico:

Ilustración 2 Registro Fotográfico visita 14/02/2025





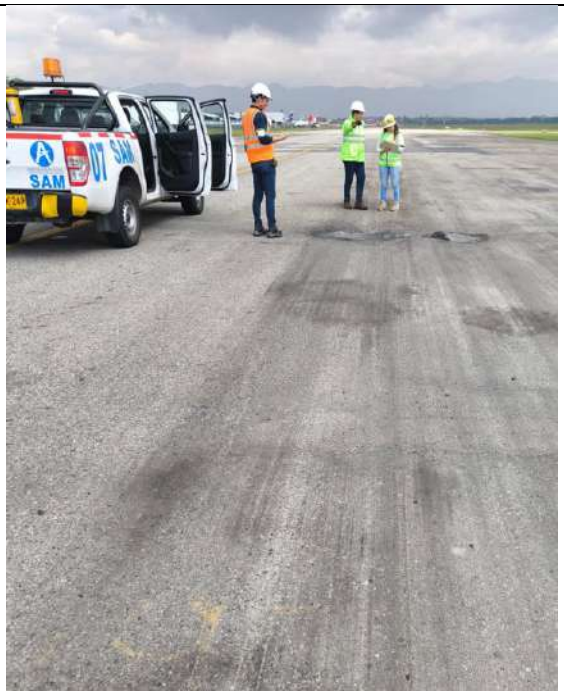
Fuente: Elaboración Propia

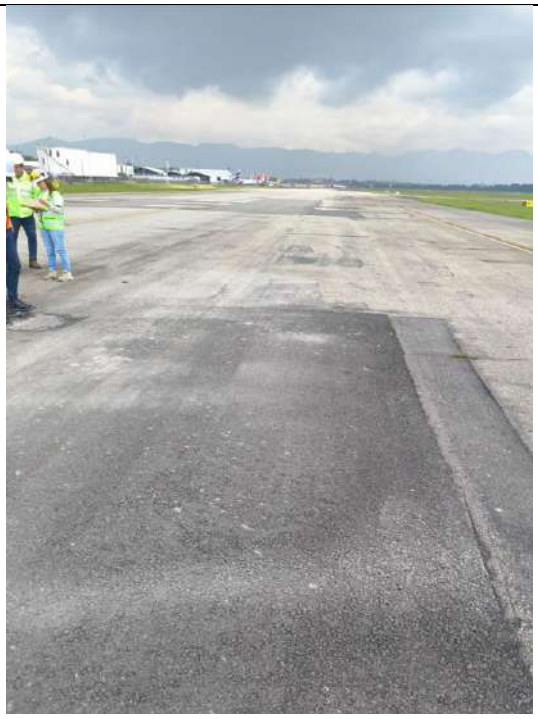
De acuerdo con las patologías evidenciadas el especialista del contratista de obra desarrollara un análisis y concepto sobre las intervenciones a realizar de acuerdo con el alcance de mantenimiento.

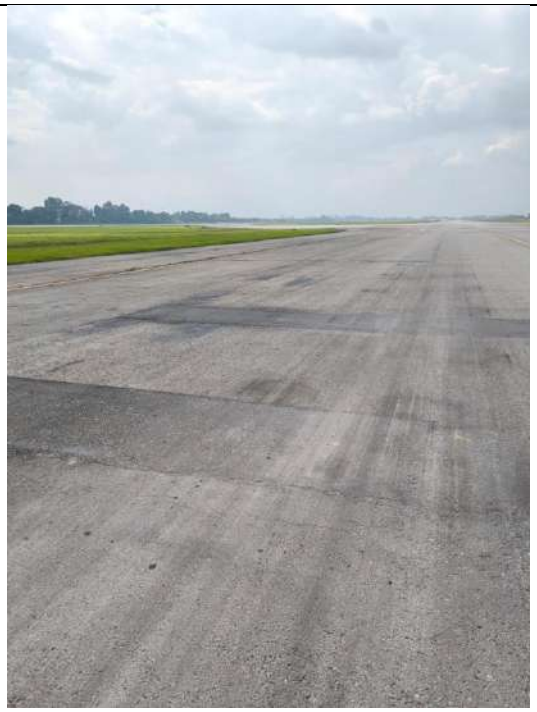
- **SITIO 3 – CALLES DE RODAJE ENTRE K5 Y K6**

Se realiza recorrido a la zona de las calles de rodaje comprendidas entre K5 y K6, en donde se presentan actualmente daños y deterioro del pavimento, como se observa en el siguiente registro fotográfico:









Fuente: Elaboración Propia

Tal como se observa en el registro fotográfico se han realizado procesos de mantenimiento en baches con asfalto en frio que actualmente ya presentan deformaciones considerando que en la zona ya existe un alto ahuellamiento, por lo que se requieren intervenciones de mayor extensión, que serán revisadas, analizadas y se generara un concepto al respecto por parte del especialista de pavimento del contratista para ser evaluado por la interventoría.

- **SITIO 4 – CALLES DE RODAJE K2**

Se realiza recorrido a la zona de Lacalle de rodaje K2, en donde se observa un proceso de ahuellamiento en zona donde se realizo mantenimiento con fresad y carpeta, tal como se puede observar Enel siguiente registro fotográfico:



Fuente: Elaboración Propia

Se revisa la zona y evidentemente se evidencia un proceso de ahuellamiento en los tramos en donde recientemente se realizaron proceso de reemplazo parcial de carpeta, lo cual de acuerdo con un diagnostico inicial requiere revisar las fuentes de suministro de mezcla y posibles procesos de compactación, esto será analizado y conceptuado por parte del especialista en pavimentos del contratista de obra.

- **SITIO 5 – CALLES DE RODAJE K1**

Durante la visita realizada se realizo recorrido a la calle de rodaje K1, en donde se pudo observar en zonas con mantenimientos relativamente recientes, una condición de deformación superficial como la que se puede observar en las siguientes fotografías:









Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan posibles procesos de exudación del asfalto, probablemente por las temperaturas de rose con Aeronaves, o también puede ser líquidos de aeronaves, pero lo mas evidente son las zonas de deformación puntual en la carpeta, al parecer por condiciones de parqueo de los aviones generando hundimientos puntuales, estos análisis serán realizados con mayor detalle por parte del especialista del contratista de obra, junto con el concepto respecto a la solución a plantear en este caso.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER POVEDA ZAMORA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
CONSORCIO INTER AEROPUERTO
CONTRATO 24001358 H3 de 2024

ANEXO 15
GESTIÓN AMBIENTAL
(Carpeta adjunta)

ANEXO 16
GESTIÓN SST
(Carpeta adjunta)

ANEXO 17
CONTROL CLIMATOLÓGICO

	CONTROL CLIMATOLÓGICO							
	FEBRERO DE 2025							
Fecha	**Magnitud de precipitación**			**Intensidad de precipitación**			**Observaciones**	**Registrado por:**
(dd/mm/aa)	Lluvia	Inicio	Fin	Baja	Moderada	Fuerte		
01/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
02/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
03/02/2025	X	15:00	16:00	X				*Ivan Mejia*
04/02/2025	X	14:00	16:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
05/02/2025	X	16:00	17:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	20:00	21:00		X			*Ivan Mejia*
06/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
07/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
08/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
09/02/2025	X	21:30	23:00		X			*Ivan Mejia*
10/02/2025	X	13:00	14:00	X				*Ivan Mejia*
11/02/2025	X	16:00	17:00	X				*Ivan Mejia*
12/02/2025	X	0:00	1:00	X				*Ivan Mejia*
	X	5:00	9:00	X				*Ivan Mejia*
	X	18:00	19:00	X				*Ivan Mejia*
	X	20:15	23:00		X			*Ivan Mejia*
13/02/2025	X	0:00	1:00	X				*Ivan Mejia*
	X	14:35	16:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	16:00	17:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	17:00	18:00	X				*Ivan Mejia*
14/02/2025	X	19:00	20:00	X				*Ivan Mejia*
	X	22:00	0:00	X				*Ivan Mejia*
15/02/2025	X	16:00	17:00	X				*Ivan Mejia*
16/02/2025	X	13:00	15:00	X				*Ivan Mejia*
	X	15:40	17:00		X			*Ivan Mejia*
17/02/2025	X	2:00	5:00	X				*Ivan Mejia*
	X	14:10	16:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	17:00	18:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	21:00	22:00	X				*Ivan Mejia*
18/02/2025	X	15:35	16:00	X				*Ivan Mejia*
	X	16:00	16:30			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
	X	17:00	18:00	X				*Ivan Mejia*
19/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
20/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
21/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
22/02/2025	X	0:00	1:00	X				*Ivan Mejia*
	X	11:00	13:00	X				*Ivan Mejia*
	X	16:00	17:00	X				*Ivan Mejia*
	X	17:00	18:00	X				*Ivan Mejia*
23/02/2025	X	18:00	19:00	X				*Ivan Mejia*
24/02/2025	-	-	-	-	-	-		*Ivan Mejia*
25/02/2025	X	15:00	16:00	X				*Ivan Mejia*
26/02/2025	X	15:30	16:00	X				*Ivan Mejia*
		16:00	18:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
27/02/2025	X	16:00	17:00	X				*Ivan Mejia*
		18:00	20:00			X	Tormenta electrica	*Ivan Mejia*
28/02/2025	X	14:00	15:30		X			*Ivan Mejia*

***Nota:** Lluvia: (X) *Precipitaciones* / (-) *Sin presencia de precipitaciones*

ANEXO 18
GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

GESTION DE CORRESPONDENCIA

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
CIA.1358.24-0012	3/02/2025	Solicitud de entrega de documentación pertinente al contrato de mantenimiento No, 240001269 H4 de 2024
CIA.1358.24-0013	3/02/2025	Respuesta a oficio 005-25-CPED2025-DIR " Rta CIA 1358,24-0004 Solicitud de documentación inicial según anexo técnico y espaificaciones técnicas del contrato de obra No, 24001269 H4 de 2024
CIA.1358.24-0014	3/02/2025	Respuesta a oficio 003-25-CPED2024-DIR " ENVÍO DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE INICIO"
CIA.1358.24-0015	3/02/2025	Remisión informe semanal de interventoría no. 01
CIA.1358.24-0016	3/02/2025	Remisión informe semanal de interventoría no. 02
CIA.1358.24-0017	3/02/2025	RESPUESTA A COMUNICADO No. 008-25-CPED2024-DIR CON ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA- PERSONAL CONTRACTUAL – PAQUETE No.2.
CIA.1358.24-0018	4/02/2025	Remision circular CRONOGRAMA DE ROTACIÓN DE INGREDIENTES ACTIVOS PARA EFECTUAR EL CONTROL DE VECTORES 2025
CIA.1358.24-0019	4/02/2025	REMISION DE ESPECIFICACION Y ARTE DE LA VALLA INFOMATIVA CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA APROBACION.
CIA.1358.24-0020	4/02/2025	REMISION INGRESO DE EQUIPOS ZONAS DE SEGURIDAD
CIA.1358.24-0021	5/02/2025	RECIBIDOS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001358 DE 2024 PARA USO DE LA INTERVENTORÍA A CARGO DEL CONSORCIO INTER-AEROPUERTO.
CIA.1358.24-0022	6/02/2025	RESPUESTA OFICIOS 004 014 017 DOCUMENTACION SST DEL CONTRATISTA
CIA.1358.24-0023	6/02/2025	RELACION DE VEHICULOS CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
CIA.1358.24-0024	7/02/2025	TRASLADO SOLICITUD INSPECCION Y REPARACION CARCAMO
CIA.1358.24-0025	6/02/2025	TRASLADO SOLICITUD INSPECCION Y REPARACIÓN CARCAMO SECTOR E1A – E2B - SOLICITUD INICIO DE ACTIVIDADES.
CIA.1358.24-0026	10/02/2025	TRASLADO ULTIMO PLANO DE ÁREAS CONCESIONADAS Y NO CONCESIONADAS DEL AEROPUERTO EL DORADO DE OTROSI No. 40 Y No. 39 PARA VALIDACIÓN DE ÁREAS
CIA.1358.24-0027	10/02/2025	REPORTE DE AFECTACION CARCAMO ECHO
CIA.1358.24-0028	10/02/2025	REPORTE DE AFECTACION CARCAMO ECHO
CIA.1358.24-0029	11/02/2025	RESPUESTA OFICIO 007-25 REVISION PSO
CIA.1358.24-0030	10/02/2025	REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 03 (02 DE FEBRERO DEL 2025 AL 08 DE FEBRERO DEL 2025).
CIA.1358.24-0031	12/02/2025	REMISIÓN INFORME MENSUAL MIP Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA PERIODO 01 AL 31 ENERO 2025
CIA.1358.24-0032	11/02/2025	TRASLADO REPORTE No. 02 AFECTACION CARCAMO UBICADO EN K – SOLICITUD DE ATENCIÓN PRIORITARIA A TRAVÉS DEL USO DE LA BOLSA DE MONTO AGOTABLE ITEM 14.1
CIA.1358.24-0033	12/02/2025	TRASLADO PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL (PSO) VERSIÓN 1.0 – TRASLADO OFICIO 022-25-CPED2025-DIR.
CIA.1358.24-0034	12/02/2025	TRASLADO PROCEDIMIENTO OBRAS TEMPORALES PARA REPARACIÓN EN CÁRCAMO UBICADO EN K ZONA DE CARGA
CIA.1358.24-0035	13/02/2025	INFORME TECNICO DE INSPECCION CARCAMO ECHO
CIA.1358.24-0036	14/02/2025	REMISIÓN OBSERVACIONES AL PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
CIA.1358.24-0037	14/02/2025	INFORME DE INSUMOS PARA OFICINA
CIA.1358.24-0038	14/02/2025	REMISIÓN MANUAL DE MANTENIMIENTO
CIA.1358.24-0039	15/02/2025	SOLICITUD REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL (PSO) VERSIÓN 1.0 – TRASLADO OFICIO 026-25-CPED2025-DIR ATENDIENDO OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD.
CIA.1358.24-0040	15/02/2025	REMISIÓN INFORME DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL CONTROL TOPOGRAFICO DE LA INTERVENTORÍA.
CIA.1358.24-0041	15/02/2025	CIA.1358.24- 041 “APROBACIÓN PLAN GENERACION DE EMPLEO”
CIA.1358.24-0042	17/02/2025	SOLICITUD PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ANTICIPO
CIA.1358.24-0043	17/02/2025	ALCANCE A COMUNICADO CIA.1358.24-0025 - TRASLADO COMUNICADO 009-25-CPED2024-DIR – DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITE DE ANTICIPO APROBADA POR INTERVENTORÍA
CIA.1358.24-0044	17/02/2025	REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 04 (09 DE FEBRERO DEL 2025 AL 15 DE FEBRERO DEL 2025).

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
CIA.1358.24-0045	27/02/2025	RESPUESTA 034-25- AL COMUNICADO CPED2024-DIR – APROBACION RUBRO MANTENIMIENTO DE BOMBAS HIDRÁULICAS (DEPRIMIDO L (LIMA) Y DEPRIMIDO CATAM) A TRAVÉS DEL ÍTEM 14.1.
CIA.1358.24-0046	17/02/2025	RESPUESTA A COMUNICADO 006-25-CPED2024 APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA- PERSONAL CONTRACTUAL – PAQUETE No.3. ESPECIALISTA HIDRAULICO Y ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS.
CIA.1358.24-0047	17/02/2025	SOLICITUD VISITA TÉCNICA, PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN DE OBRA E INTERVENCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS EN TWY KILO.
CIA.1358.24-0048	19/02/2025	SOLICITUD REVISIÓN PLANO SEÑALIZACION HORIZONTAL RWY 14R-32L RWY 14L-32R SKBO
CIA.1358.24-0049	19/02/2025	OBSERVACION AREAS CONCESIONADAS OTRO SI 39 Y 40
CIA.1358.24-0050	19/02/2025	SOLICITUD APROBACION FECHAS INTERVENCION BACHES KILO
CIA.1358.24-0051	19/02/2025	RESPUESTA CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO AREAS DE ROCERIA Y CANALES
CIA.1358.24-0052	19/02/2025	RESPUESTA OFICIO 030-25-CPED2024-DIR
CIA.1358.24-0053	19/02/2025	SOLICITUD DE EVALUCION Y APROBACION DE HOJAS DE VIDA: INGENIERO ELECTROMECÁNICO E INSPECTOR(A) DE APOYO LADO AIRE Y LADO TIERRA.
CIA.1358.24-0054	19/02/2025	APROBACION PSO AEROCIVIL
CIA.1358.24-0056	21/02/2025	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA DE INTERVENCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS EN TWY KILO
CIA.1358.24-0057	24/02/2025	SOLICITUD DE ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPOS DE CUADRILLA DE CONTINGENCIA PROPIEDAD DE LA AEROCIVIL
CIA.1358.24-0058	24/02/2025	RESPUESTA A OFICIO 027-25-CPED2024-DIR “CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EQUIPOS DE TOPOGRAFIA.”
CIA.1358.24-0059	24/02/2025	RESPUESTA A OFICIO 018-25-CPED2024-DIR CON ASUNTO “PLAN DE CALIDAD”
CIA.1358.24-0060	24/02/2025	Revición Documentacion SST
CIA.1358.24-0061	24/02/2025	RESPUESTA A CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO “RE: CIA.1358.24-0053_SOLICITUD DE EVALUCION Y APROBACION DE HOJAS DE VIDA: INGENIERO ELECTROMECÁNICO E INSPECTOR(A) DE APOYO LADO AIRE Y LADO TIERRA.” Y REMISION DE ARCHIVO DE HOJAS DE VIDA PERSONAL INTERVENTORÍA.
CIA.1358.24-0062	24/02/2025	REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 05 (16 DE FEBRERO DEL 2025 AL 22 DE FEBRERO DEL 2025).
CIA.1358.24-0063	24/02/2025	ALCANCE A COMUNICADO CIA.1358.24-0051 - RESPUESTA CORREO ELECTRONICO CON ASUNTO AREAS DE ROCERIA Y CANALES
CIA.1358.24-0064	24/02/2025	TRALADO DE FORMATOS PARA COBRO DE ACTAS DE OBRA.
CIA.1358.24-0065	25/02/2025	APROBACIÓN DE APU DE CARCAMO – ITEM 14.1
CIA.1358.24-0066	26/02/2025	APROBACIÓN PERSONAL INGRESO PRADOS VERDES
CIA.1358.24-0067	26/02/2025	ALCANCE A COMUNICADO CIA.1358.24-0064 Y OBSERVACIONES AL ACTA PARCIAL DE OBRA No.1.
CIA.1358.24-0068	27/02/2025	RESPUESTA A CORREO ELECTRONICO DEL 25 DE FEBRERO DEL 2025 – APROBACIÓN A JUSTIFICACIÓN ARREGLO EMERGENCIA POR EL ITEM 14.1
CIA.1358.24-0069	27/02/2025	ALCANCE OFICIO CIA.1358.24-045 - RESPUESTA 034-25- AL COMUNICADO CPED2024-DIR– APROBACION RUBRO MANTENIMIENTO DE BOMBAS HIDRÁULICAS (DEPRIMIDO L (LIMA) Y DEPRIMIDO CATAM) A TRAVÉS DEL ÍTEM 14.1
CIA.1358.24-0070	27/02/2025	SOLICITUD DE ZONAS A INCLUIR DENTRO DEL DIAGNÓSTICO
CIA.1358.24-0071	28/02/2025	INGRESO PERSONAL PRADOS VERDES

ANEXO 19
BITÁCORA DE OBRA

29-ENE-25 MIERCOLES.

CONTINUAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CORNETIZACIÓN DE PERSONAL Y VEHICULOS. REVISIÓN COMUNICACIÓN CONTRACTUAL. SE EMITEN RECOMENDACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y DE BOLSA DE EMERGENCIA PARA APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y SOLICITUD CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL NUMERAL 11 DEL ANEXO TECNICO (CON-PD).
Personal obra: Director, Residente, ambiental, SST, Ing auxiliar, cuadrilla topografia
PERSONAL ADIV: 1 ING DIRECTOR, 2 RESIDENTES, 2 INSPSST, 1 AMBIENTAL, 1 TOPOS. 2 CADETE, 2 INS AUXILIAR.

30-ENE-25 JUEVES.

SE REALIZA CURSO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL PASE AEROPORTUARIO. CONTINUAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS.
CONTINUA TRAMITE ADMINISTRATIVO DE CORNETIZACIÓN PERSONAL Y VEHICULOS, INICIO CUADRILLA CONTINGENCIA (1 SUPERVISOR - 1 OFICIAL - 3 AYUDANTES) POR TURNO. SON 3 TURNOS. A= 6:00AM 2:00PM; B = 2:00PM 10PM, C= 10PM - 6AM. Personal obra: cuadrilla topografia. Inspector. SST
Personal obra: Director, Residente, auxiliar.

31-ENE-25 VIERNES

TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CORNETIZACIÓN DE PERSONAL Y VEHICULOS.
ADECUACIÓN INSTALACIONES CAMPAMENTO
LOS TURNOS DE LA CUADRILLA DE CONTINGENCIA SON DE MARTES A VIERNES. DE TURNOS DE 8 HRS A, B y C. SABADO DOMINGO Y LUNES TURNOS DE 12HRS Y DESCANSA UNA CUADRILLA
Personal obra: Director, Residente, auxiliar, ambiental, SST, Inspector, topografia

01-FEB-25 SABADO.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CORNETIZACIÓN PERSONAL Y VEHICULOS.
SE REALIZA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATISTA. PERSONAL DE CONTINGENCIA REALIZA TRABAJOS EN CAMPAMENTO; Personal obra: Director, Residente, auxiliar
Personal obra: ambiental, SST, inspector, topografia

03-FEB-25 LUNES SEMANA 03 DEL 02-02/25 AL 08-02-25.

Tramites ADMINISTRATIVOS DE CORNETIZACION PERSONAL Y VEHICULOS

Powered by CamScanner

PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 1 ING RESIDENTE AUXILIAR 1 INSPECTOR SST 1 ING AMBIENTAL. CUADRILLA CONTINGENCIA., 1 OPERACIONAL.
PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 1 ING AMBIENTAL 1 INSPECTOR SST. 2 ING AUXILIARES, 1 TOPO 2 CADENEROS.

04-02-25 MARTES

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR 2 ING RESIDENTES, 1 ING AMBIENTAL 2 INSPECTOR SST. 2 ING AUXILIARES, 1 TOPOS 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 1 ING AUXILIAR, 1 ING AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST. 1 TOPOGRAFO. 2 CADENEROS. 1 CONTINGENCIA.
SE REALIZA EL COMITE DE OBRA N°1 SE INSTITUYE EL COMITE PARA TODOS LOS MARTES DE 9:00 A 11:00 AM PRESENTACION DE PERSONAL, COMPROMISOS, ENTREGABLES, CONTINUAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CARNETIZACION. PERSONAL Y VEHICULAR. EJ: CUADRILLA DE CONTINGENCIA PRESENTE Y DISPONIBLE AUN NO TIENEN CARNETS.

05-02-25 MIERCOLES

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES. 1 ING AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 ING AUXILIARES. 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 1 ING AMBIENTAL. 1 INSPECTOR SST. 1 ING AUXILIAR, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA CONTINGENCIA
TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CARNETIZACIÓN DE PERSONAL Y VEHICULOS
SE REALIZA MESA DE TRABAJO TECNICA, PROGRAMANDOSE UN RECORRIDO PARA REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO. SE ESTABLECEN PUNTOS CRITICOS PARA INTERVENIR UNA VEZ ESTEN CARNETIZADOS LOS TRABAJADORES SIENDO ESTOS; LOS CARCAMOS EN LA ZONA DE CARGA, CERRAMIENTO EN PS BACHES EN AV Y EN N.

Powered by CamScanner

06-02-25 JUEVES.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CORNETIZACIÓN
SE INSPECCIONA EL SECTOR DEL DEPRIMIDO 1MD, DONDE SE REALIZA EL ASEGURAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LAS VIGAS TRANSVERSALES METALICAS. EL SUPERVISOR DE LA EMPRESA INSTALADORA BISALCO INFORMA DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. CON LA CUADRILLA DE CONTINGENCIA SE RETIRAN LAS BARRICADAS Y SE DA VIA LIBRE A LOS DOS CARRILES.
PERSONAL INTERVENTORIA. 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 1 ING AMBIENTAL 2 INSPECTORES SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 2 ING AUXILIARES.
PERSONAL OBRA. 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE. 1 ING AMBIENTAL, 1 ING SST, 1 ING AUXILIAR, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA CONTINGENCIA.

07-02-25 VIERNES.

PERSONAL INTERVENTORIA 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 1 ING AMBIENTAL 1 INSPECTOR SST, 1 TOPOGRAFO 2 CADENEROS, 2 AUXILIARES INGENIERIA
PERSONAL OBRA. 1 ING DIRECTOR, 2 ING. RESIDENTE, 1 ING AMBIENTAL. 1 INSPECTOR SST. 1 TOPOGRAFO 2 CADENEROS, 1 ING AUXILIAR. 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.
EN LAS INSTALACIONES DEL CONTRATISTA SE REALIZA LA REUNIÓN CON EL EQUIPO DE CONTROL FAUNA, CON REPRESENTACIÓN DE LA AERONAUTICA, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA. SE INSTITUYE CADA 3 MESES COMITE DE CONTROL FAUNA. SE AVISA DEL INICIO DE ACTIVIDADES PARA SU CONTROL.

Powered by CamScanner

SE SOLICITO DAR PRIORIDAD A LAS ZONAS DE SEGURIDAD QUE SE INUNDAN A7 y A9 EN PISTA SUR y K5 EN PISTA NORTE LA RECOLECCION DE BASURA NO DEBE SER MAYOR A LAS 24 Hrs POR RIESGO AVIARIO.

08-02-25 SABADO.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS RESIDENTES 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 INGENIEROS AUXILIARES, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 INGENIERO RESIDENTE, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 AUXILIARES INGENIERIA, 1 TOPOGRAFO 2 CADENERO, 1 CUADRILLA CONTINGENCIA
CONTINUAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CARNETIZACION. SE REALIZA LA VISITA AL CARGADO EN E18 y E18 POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA (ING ALEJANDRO) Y DEL CONTRATISTA (CONTINGENCIA SE TIENE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SAM DE TURNO. SE GENERA UN DIAGNOSTICO DEL CUAL SE INFORMARA A LA SUPERVISION Y DE LA MISMA FORMA SE DARA LA INSTRUCCION AL CONTRATISTA PARA SU EJECUCION.

09-02-25 DOMINGO SEMANA 07 DEL 9 DE FEBRERO AL 15 DE FEBRERO.

10-02-25 LUNES. CLIMA: LLUVIAS LEVES DURANTE EL DIA.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS RESIDENTES 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 ING AUXILIARES 1 TOPOG 2 CADENEROS

PERSONAL OBRA: 1 ING. DIRECTOR, 1 ING. RESIDENTE, 1 INGENIERO AMBIENTAL 1 INSPECTOR SST, 2 AUXILIARES INGENIERÍA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, CUADRILLA DE CONTINGENCIA.

SE PROGRAMA REVISIÓN EQUIPOS DE CONTINGENCIA. CONTINUAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CANTERIZACIÓN.

11-02-25 MARTES. CLIMA: LLUVIAS LEVES DURANTE DIA

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS RESIDENTES 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO 2 CADENEROS, 2 INSP SST, 2 ING AUXILIARES, PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 AUXILIARES INGENIERIA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO 1 CUADRILLA CONTINGENCIA. SE REALIZA EL COMITE DE OBRA Nº 2 EN DONDE ENTRE OTROS TEMAS SE REVISAN COMPROMISOS PENDIENTES. SE TOCARON TEMAS COMO EQUIPOS PENDIENTES TRABAJOS EN CARCAMO E2, REVISIÓN APU, SOLICITUD CIERRES NOTAM (MARZO). SE PROGRAMAN MESAS DE TRABAJO, TOPOGRAFIA SST y AMBIENTAL. SE REALIZA INSPECCIÓN ZONA DE CARCAMOS E1 y E2 y AREAS BACHES A5 y K5. SE REALIZA COMITE AMBIENTAL EN HORAS DEL TARDE SE SOLICITA CIERRE PROVISIONAL DE LA POSICIÓN E2A PARA INTERVENIR EL CARCAMO.

12-02-25 MIERCOLES. LLUVIAS LEVES DIA.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 2 INGENIEROS RESIDENTES, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 2 ING AXILIARES, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO 2 CADENEROS. PERSONAL OBRA: 1 INGENIERO DIRECTOR, 1 INGENIERO RESIDENTE, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SST, 2 AUXILIARES INGENIERÍA, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS 1 CUADRILLA DE MANTENIMIENTO.

SE SOLICITO EL CIERRE PROVISIONAL PARA E2, EL CUAL SE AUTORIZO PARA HACER LA INTERVENCION DE 8:00 AM A 3:15 PM. SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS Y SE LES HACE SEGUIMIENTO SE UTILIZAN PRODUCTOS EPOXICOS, SIKADUR 32 PRIMER y SIKA REPAIR 220. SE REALIZA OFICIO ENVIADO A LA SUPERVISIÓN TECNICA. SE REALIZA LA MESA DE TRABAJO DE TOPOGRAFIA EN DONDE SE GENERO UN ACTA QUE ENTRE OTROS

Powered by CamScanner

TEMAS TIENE: VERIFICACIÓN DE AREAS NO CONCECIONADAS, ESTABLECER AREAS CONCECIONADAS Y SU MEDICIONES, CON RESPECTO A LAS ALS DEFINIR AREAS A INTERVENIR, LO MISMO PARA EL HORNO INCINERADOR.

13-02-25 PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING. RESIDENTES, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 2 ING AUXILIARES
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING AUXILIARES, 1 ING RESIDENTE 1 ING AMBIENTAL, 2 CADENEROS, 1 INSP SST., 1 TOPOGRAFO. 1 CONTINGENCIA. SE PROCEDE CON LA REPARACIÓN EN EZA DE ACUERDO CON SOLICITUD APROBADA DE 8:00AM A 3:15PM. SE PROCEDE A HACER LA INSPECCION EN AL. SE CONCILIA PARA EL ACTA Nº1 COBRAR LA REPARACIÓN EN EZA Y LA CUADRILLA DE CONTINGENCIA. SE SOLICITAN LOS APUS PARA EL CARCAMO.

14-02-25 VIERNES.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 2 ING AUXILIARES.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING AUXILIARES, 1 ING RESIDENTE. 1 ING AMBIENTAL, 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CADRILLA CONTINGENCIA
SE REALIZA UNA INSPECCION EN EL CARCAMO EZA Y SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL INSPECTOR DE PLATAFORMA SR CASUA. (OPOIN) EN DONDE NOS INFORMA QUE EL CIERRE EN EL SECTOR EN MENCIÓN ES DEBIDO A LOS TUBOS COLOCADOS EN UN SECTOR DEL CARCAMO.
SE REALIZA LA REUNIÓN CON EL INGENIERO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS EN DONDE SE LE HACE ENFASIS SOBRE LA PRESENCIA DE EL EN OBRA Y LO CORRESPONDIENTE A 35% DE SU DEDICACIÓN.
POSTERIOR A LA REUNIÓN SE PROCEDE A VISITAR 3 SECTORES QUE REQUIEREN DE SU PRIORIDAD EN ATENCIÓN, SIENDO ESTOS AL EN LA PISTA N, K5 EN LA CALLE K Y LA INTERSECCIÓN ENTRE M Y H. SE REALIZA RECORRIDO AMBIENTAL CON PRESENCIA DE LA PARTE TECNICA POR PUNTOS DE IMPLEMENTACIÓN MIP, LABOR EJECUTIVA

15-02-25 SABADO.

PERSONAL INTERVENTORÍA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 1 ING AMBIENTAL 2 ING AUXILIARES, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING AUXILIARES, 1 ING RESIDENTE, 1 ING AMBIENTAL, 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.
SE SOLICITAN NOTAM PARA CIERRES DE PISTAS NORTE Y SUR.
CONTINUA RECORRIDO AMBIENTAL CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA PARTE TECNICA EN EL SECTOR DE ENTRE MALLAS.

16-02-25 DOMINGO SEMANA 05 DEL 16 DE FEBRERO AL 22 DE FEBRERO.

17-02-25 LUNES. CLIMA: LLUVIAS EN LA TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 2 AUX INGENIERIA 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 AUX INGENIERIA, 1 ING AMBIEN 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.
VISITA CONJUNTA EN EL INSPECCIÓN TECNICA. JUNTO CON EL CONTRATISTA SE REALIZA LA INSPECCIÓN, SE SOLICITA UN APU CON MATERIALES Y MANO DE OBRA (SOLDADORES). SE REALIZA RECORRIDO AREA TECNICA Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA. RECORRIDO POR LA ZONA PERIMETRAL DE FONTIBON.

18-02-25 MARTES. CLIMA: LLUVIAS EN LA TARDE

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 2 AUX ING. 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 AUX INGENIERIA 1 ING AMBIENTAL, 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA

Powered by CamScanner

SE REALIZA COMITE DE OBRAS, Nº 7 EN DONDE ENTRE OTROS TEMAS QUE ESTUVIERON EL ACTA REALIZADA, SE SOLICITA LA INTERVENCION DE LOS BACHES REPORTADOS EN OFICIO EL DIA DE AYER EN LA TARDE POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE LA AEROPUERTO (SE IDENTIFICA BACHE EN E2) DE SOLICITA LOS TRABAJOS CARGADO. UNA VEZ REALIZADO EL COMITE SE REALIZA RECORRIDO DE BACHES EN K PARA GENERAR DIAGNOSTICO Y PROGRAMAR EJECUCION. SE REALIZA REPARACIÓN TEMPORAL EN K ENTRE K5 Y K6 DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA SUPERVISION. CONTINGENCIA APOYO TRABAJOS EN BACHEO. Cabe anotar que la Programación reparaciones temporales con asfalto en frio para baches

1

19-02-25 MIERCOLES. CLIMA SECO

SE GENERA CORREO Y OFICIO EN DONDE SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN UNAS FECHAS PARA LA INTERVENCION DE LOS BACHES EN LA CALLE K. SE REALIZA LA INTERVENCIÓN DEL BACHE EN ES POR EMERGENCIA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LA SUPERVISION. SE REALIZA LA LECTURA DE DIANAS TOPOGRAFICAS PARA CONTINUAR CON EL CONTROL DE LOS ASENTAMIENTOS PRESENTADOS EN CALLE LIMA. CONTINGENCIA APOYO. TRABAJOS DE BACHEO SE HACE INVENTARIO DE ASFALTO FRIO EN BODEGA. EN OBRA EQUIPO COMPLETO DE CONTINGENCIA PERSONAL INTERVENT: 1 ING DIR. 2 ING RESI, 2 ING AUX, 1 ING AMB. 2 INSP SST, 1 TOPOG 2 CADE PERSONAL OBRA: 1 ING DIR, 1 ING RESI, 2 ING AUX, 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPO 2 CAD.

20-02-25 JUEVES. CLIMA SECO

REUNIÓN VIRTUAL. SUPERVISIÓN (ING STIVINSON) SOBRE EL ALCANCE DE INTERVENCION AREAS MODIFICADAS OTROSSI Nos 39 y 40. SEGUIDO INFORME SE EFECTUADO VISITA A LA ZONA 28 Y ASI MATERIALIZAR LOS PUNTOS QUE SON LIMITE CON LA CONSTRUCCION QUE ESTA HACIENDO OPAIN. DE LA MISMA FORMA SE VERIFICADO EL ESTADO DEL HORNO INCINERADOR PARA SU PRONTA DEMOLICIÓN. JUNTO CON EL CONTRATISTA SE ASISTE A LA REUNION DE INFORMACIÓN SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACION AYD MOTIS SECTOR ENGOTIVA. REUNION CITADO POR EL IDU. (OPAIN, SUPERVIS SE REALIZA RECORRIDO DE ESPECIALISTAS HIDRAULICOS POR LA PERIMETRAL ENGOTIVA Y SE HACE EL RECORRIDO POR EL CANAL L.

Powered by CamScanner

PERSONAL INTERVENTORÍA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 2 INGENIEROS AUXILIAR. 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST 1 TOPOGRAFO 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO. 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.
SE HACE RECORRIDO CON LOS INGENIEROS ESPECIALISTAS EN PAVIMENTOS DE LA INTERVENTORIA Y EL CONTRATISTA EN SU ORDEN SE HACE LA VISITA A LAS ZONAS: A1, KM Y KENTRE K5-K6 y BACHES AL FRENTE DE E. INTERSECCION CALLES M y H. ZONAS DE ESPERA EN K1 y K2. DE ESTA VISITA SE HACE UN DIAGNOSTICO PARA SU INTERVENCIÓN. CONTINUAN LOS RECORRIDOS AMBIENTALES.

21-02-25 VIERNES. CLIMA SECO.

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 2 ING AUXILIARES. 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA CONTINGENCIA.
CONTINUAN RECORRIDOS AMBIENTALES Y TECNICO, CANALES 1, 3, A, A y B (TRAMO SUR) CANAL 6, 7, 8 9, 10, 15 y CANAL 2, y 14.
MESA DE TRABAJO SST CON EL CONTRATISTA Y APOYO TECNICO.
REUNION TELEFONICA CON OPAIN - SUPERVISIÓN: TRABAJOS DE BACHEO EN K.
SE PROGRAMA (MESA) REUNION EL MARTES 25 de Febrero PARA DEFINIR EL TEMA EN LA JORNADA NOCTURNA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE TOPOGRAFIA, CONTROL TOPOGRAFICO CALLE LIMA. SE REALIZA LA INSPECCION EN PISTA NORTE Y ZONAS DE SEGURIDAD. LLUVIAS DURANTE EL TURNO EN LAS HORAS DE LA MADRUGADA.

22-02-25. SABADO.

TURNO DIURNO CLIMA SECO

PERSONAL INTERVENTORÍA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL DE OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 INGENIERO AMBIENTAL, 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.

Powered by CamScanner

CONTINUA RECORRIDO AMBIENTAL ACOMPAÑAMIENTO AREA TECNICA. SITIO: Canal 5, 11 y 12 (ZONA 28). Control TOPOGRAFICO calle lima.

23-02-25 DOMINGO SEMANA 06 DEL 23 DE FEBRERO AL 1 DE FEBRERO DE 2025.
Contingencia (Personal y Equipos disponible 24/7.

24-02-25 PERSONAL INTE LUNES. CLIMA SECO.
PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING. DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES. 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.
SE REALIZA VISITA DE INSPECCIÓN A LA ZONA DEL HORNO INCINERADOR SE VERIFICA ESTADO DEL AREA PERA RECIBIR, A LA VISITA ASISTE POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EL ING RESIDENTE Y POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LOS ING RESIDENTES Y LA COMISIÓN DE TOPOGRAFIA. SE DEFINE EL AREA A DEMOLER TANTO PISOS COMO ESTRUCTURA. Y EL DIA VIERNES 28 DE FEBRERO SE HACE EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO.

25-02-25 MARTES

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS. 1 CUADRILLA CONTINGENCIA (24HRS).
SE REALIZA EL COMITE DE OBRA Nº 4 (ACTA Nº 11) SE GENERAN VARIOS COMPROMISOS ENTRE OTROS; ENTREGA DIAGNOSTICO, MANUAL DE MANTENIMIENTO Y CRONOGRAMA SE ENTREGARON EL LUNES 3 DE MARZO, LA PROGRAMACION PARA INICIO DE LAS OBRAS ECOK=1, LAS BOCHES EN K SEGUIRAN CON SU PROGRAMACION COMO LO PRESENTADO. PARA LOS BOCHES EN FRIO.
SE REALIZARA UNA VISITA DE TOPOGRAFIA A LA ZONA 28.

SE REALIZA VISITA JUNTO CON EL CONTRATISTA AL HORNO INCINERADOR SE PROGRAMA MEDICIÓN DE AREAS Y SE CONSULTARA EL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN.

26-02-26 MIERCOLES.

PERSONAL INTERVENTORÍA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 ING AMBIENTAL 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS. 1 CUADRILLA CONTINGENCIA (24 HORAS).
SE INICIAN ACTIVIDADES DE ROCERIA AREA 59D, 59B Y C.
SE INTERVIENE UN BACHE EN K6 CON ASFALTO EN FRÍO DE CUADRILLA DE CONTINGENCIA. SE REALIZA. RECORRIDO PARA VERIFICAR PUNTOS DEL CERRAMIENTO (MALLA) QUE ESTAN ABIERTOS POR PRESENCIA DE INDIVIDUOS ADSORBOS (11).

29-02-27 JUEVES

PERSONAL INTERVENTORÍA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES., 2 ING AUXILIARES 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP. SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.
PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES. 1 ING AMBIENTAL, 2 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA CONTINGENCIA.
SE REALIZA RECORRIDO DESDE 09 HASTA 539 Y DE 09 AL SECTOR ENTRE MALLAS LIMITE CON INTERASEO. ESTE RECORRIDO SE REALIZA PAR VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LAS ZONAS PERIMETRALES A ESTAS (CUNETAS, BORDILLOS, ZONAS DE ROCERIAS ENTRE VIAL Y MALLAS Y ENTRE VIAS Y ANDENES).
Se Continúa actividades de Roceria a Zonas 59c, 64

28-02-25 VIERNES.

TURNO DIURNO

PERSONAL INTERVENTORIA: 1 ING DIRECTOR, 2 ING RESIDENTES, 2 ING AUXILIARES, 2 INSP SST, 1 ING AMBIENTAL, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS.

PERSONAL OBRA: 1 ING DIRECTOR, 1 ING RESIDENTE, 2 ING AUXILIARES, 1 INSP SST 1 ING. AMBIENTAL, 1 INSP SST, 1 TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, 1 CUADRILLA DE CONTINGENCIA.

SE TRABAJO EN ROCERIA EN LAS ZONAS 59A, 59b, C y d. Y EN LAS ZONAS 65, 64 y 63. SE REALIZARON ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO EN EL HORNO INCINERADOR. SE HIZO RECORRIDO CON EL ESPECIALISTA HIDRAULICO DE INTERVENTORIA A LOS CONOS 1, 2, 7 y 8, DE LA MISMA FORMA SE INSPECCIONARON LAS BOMBAS DE COTAM, LIMA EN 09 Y EN LAS CABECERAS PERIMETRALES EN ENGATIVA.

TURNO NOCTURNO

SE REALIZA INSPECCION PARA DIAGNOSTICO DE LA PISTA SUR Y SE VERIFICAN AREAS PARA SELLO DE FISURAS, PINTURAS EN SEÑALIZACION HORIZONTAL Y AREAS PARA DESCONTAMINACION Y COLOCACION DE ASFALTO P401.

Powered by CamScanner

ANEXO 20
CERTIFICACIONES Y FICHAS TECNICAS MAQUINARIA Y EQUIPOS - CONTRATISTA DE OBRA

INTOPCOL S.A.S
Ingeniería y Topografía Colombiana S.A.S

Bogotá D. C. 10 de Febrero de 2025

Certificado No 01601

Señor:
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
NIT. 901.901.506
Bogota D.C.

REF.: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ESTACIÓN TOTAL MARCA TOPCON MODELO OS-102 S/N: C55237

INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA COLOMBIANA S.A.S. CERTIFICA que el equipo en mención ha sido sometido al proceso de confirmación metrológica utilizando los equipos de medición recomendados por **TOPCON** y siguiendo los parámetros indicados por el fabricante, teniendo como referencia el manual de reparación y calibración suministrado por el fabricante. Estos procedimientos cumplen con los estándares de calidad internacional según lo establecido por el fabricante.

Fue ajustado en colimador Nikon de precisión de 0.001 mm de error, el cual se patrono con un Nivel Nikon AE7 Sn: 247870 sometido a verificación según la Norma ISO/IEC **17025:2005** por el SENA, entidad acreditada por la ONAC según Certificado No 16-LAC-034.

Telescopio	Imagen	Directa
	Aumento	30X
	Campo de Visión	1°30'(2,3m a 100m)
	Poder de Resolución	1.30"
	Distancia mínimo de enfoque	1,3m./ 4,26 pies
Medición de distancia	Con Prisma	4000m
	Sin Prisma	500m
	Precisión modo MSR	±(2 + 2ppm x D) mm
Medición de Ángulos	Sistema de Lectura	Detección fotoeléctrica mediante codificador Detector Para V/H
	Incremento minimo (grados sexagesimales)	1" o 5"
	Incremento mínimo (grados centesimales)	0,2 mgon o 1 mgon
	Precisión	2"
Compensador vertical automático	Sistema	Detección eléctrica por liquido
	Margen de trabajo	± 3'
	Precisión de ajuste	± 1" ± 0,1 mg
Lumi-Guide	Margen de Trabajo	Mayor de 100m/330 pies
	Precisión de posicionamiento	Dentro de aproximadamente 6 Cm

Carrera 56 # 128 - 13 // Bogotá Colombia
Tel. 5250039 Cel.: 311 2239159
NIT: 900.657.171-6
www.intopcol.com
intopcolsas@outlook.com
ventas@intopcol.com - Ingenieria@intopcol.com

Powered by CamScanner

Niveles	Sensibilidad de ampolla de nivel plana	10"/2mm
Pantalla	Tipo	Touch LCD Alphanumeric keyboard / 25 keys with backlight
Capacidad de memoria Interna	Puntos / coordenadas	500 MB
Verificación de lecturas ángulo horizontal	Lectura cara 1 Lectura cara 2	0°00'00" 180°00'01" 180°00'01"
Verificación de lecturas ángulo vertical	Lectura cara 1 Lectura cara 2	89°59'57" 270°00'05" 360°00'02"
Batería BDC70	Voltaje de salida Tiempo de Trabajo	7.2 V Recargable 36 Horas
Plomada Laser	Óptica	3x Ok

Esta Certificación tiene una validez de seis (6) meses a partir de 10 de Febrero de 2025 hasta 09 de Agosto de 2025.

Nota. Este certificado es únicamente valido si el equipo en mención cuenta con el STICKER de Calibración.

Atentamente,

INTOPCOL S.A.S
Ingeniería y Topografía Colombiana
Bogotá Colombia

PEDRO JESUS VASQUEZ C.
Departamento técnico
Tel. 311 2239159

Powered by CamScanner

INTOPCOL S.A.S
Ingeniería y Topografía Colombiana S.A.S

Bogotá D. C. 10 de Febrero de 2025

Certificado No 01600

Señor:
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
NIT. 901.901.506
Bogota D.C.

REF: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN NIVEL AUTOMÁTICO MARCA TOPCON MODELO ATB2 SN: VR0132

INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA COLOMBIANA S.A.S. CERTIFICA que el equipo en mención ha sido sometido al proceso de confirmación metrológica utilizando los equipos de medición recomendados por **TOPCON** y siguiendo los parámetros indicados por el fabricante, teniendo como referencia el manual de reparación y calibración suministrado por el fabricante. Estos procedimientos cumplen con los estándares de calidad internacional.

Fue ajustado en colimador Nikon de precisión de 0.001 mm de error, el cual se patrono con un Nivel Nikon AE7 Sn: 247870 sometido a verificación según la Norma ISO/IEC **17025:2005** por el SENA, entidad acreditada por la ONAC según Certificado No 16-LAC-034.

ESPECIFICACIONES:

AUMENTOS:	32X
ENFOQUE MÍNIMO:	0.3M
NIVEL CIRCULAR:	10´/2MM
PRECISIÓN:	0.7 MM
COMPENSADOR:	+/- 0.3"
TORNILLOS DE NIVELACIÓN:	OK

Esta Certificación tiene una validez de seis (6) meses a partir de 10 de Febrero de 2025 hasta 09 de Agosto de 2025.

Nota. Este certificado es únicamente valido si el equipo en mención cuenta con el STICKER de Calibración.

Atentamente,

INTOPCOL S.A.S
Ingeniería y Topografía Colombiana

PEDRO JESUS VASQUEZ C.
Departamento técnico
Tel. 311 2239159

Carrera 56 # 128 - 13 // Bogotá Colombia
Tel. 5250039 Cel.: 311 2239159
NIT: 900.657.171-6
www.intopcol.com
intopcolsas@outlook.com
ventas@intopcol.com - ingeniería@intopcol.com

Powered by CamScanner

ANEXO 21
CERTIFICACIONES Y FICHAS TECNICAS MAQUINARIA Y EQUIPOS - INTERVENTORÍA

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. IS 1163

Bogotá D.C, 14 de febrero de 2025
OTORGADO A: NOGAAL S.A.S.

TIPO DE INSTRUMENTO:	**ESTACION**	**NUMERO DE SERIE:**	**CF00014**
MARCA:	**STONG**	**PRECISION:**	**2 SEG**
REFERENCIA:	**R2+**	**OTROS:**	

Siendo el día catorce (14) de febrero del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Nivel Tubular (Nivel de Alidada)**	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Plomada óptica (Laser)**	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Verticalidad en su recorrido**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Movimiento eje Hz (Lectura angular)**	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	**Movimiento eje V (Lectura angular)**	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	**Contactos porta batería**	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	**Cargador y Batería**	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	**Constantes de medición**	correctas
Pantallas y teclados	Buen estado	**Control de distancia**	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	**Transferencia de datos**	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	**Lectura angular**	Controladas y estables

- **Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: 00´02"**
 Lectura frontal de chequeo: **90°00'00"** y opuesto promedio de: **270°00'02"**
 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- **Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 00'02"**
 Lectura frontal de chequeo: **0°00'00"** y opuesto promedio de: **180°00'02"**
 Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

ISA MEGATECH S.A.S NIT. 901.790.949-0
Firma y Sello

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # IS 0768

Bogotá D.C, 20 de febrero de 2025
OTORGADO A: NOGAALL SAS **NIT:** 830.090.010-1

TIPO DE INSTRUMENTO:	**NIVEL ELECTRONICO**	**NUMERO DE SERIE:**	**C51102**
MARCA:	**DADI**	**PRECISION:**	**0.7 mm**
REFERENCIA:	**DAL 32**	**OTROS:**	

Siendo el día diecinueve (19) de mayo del año 2024, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y automático:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Tornillos movimiento Hz**	Buen estado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Nivel esférico (ojo de pollo)**	Centrado
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Movimiento eje Hz**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado
Sistema de sensor	Chequeado	**Lecturas de cierre**	Chequeado y calibrado

- **Lecturas promedio de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.06.03 mm	15.06.04 mm
	Error promedio en lecturas		02.00 mm

Altura instrumental fija de: 1m 45 cm 02 mm

- **Lecturas finales de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.06.02 mm	15.06.02 mm
	Error promedio en lecturas		00.00 mm

Este instrumento es chequeado con la ayuda de un colimador determinándonos una distancia infinita, posteriormente es revisado en una pista con patrones de medida predeterminadas las cuales nos muestran el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

Firma y Sello

ANEXO 22
INFORME TOPOGRAFICO
FEBRERO 2025

INFORME DE ACTIVIDADES TOPOGRAFICAS REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025



CONTRATO N° No. 24001358 H3 de 2024, CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)”.

BOGOTÁ D.C., FEBRERO 2025

CONTROL DE IDENTIFICACIÓN, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

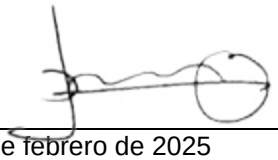
NOMBRE DE DOCUMENTO: INFORME TOPOGRAFICO MENSUAL

PERIODO DE FACTURACION: 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

FECHA DE EVALUACION: 28 de febrero del 2025

No. Revisión			Rev. 0
ELABORACIÓN	Responsable Elaboración	Nombre / Cargo	Jhon Henry Narváez P. / Topógrafo
		Fecha	28 de febrero de 2025

No. Revisión			Rev. 0
APROBACIÓN	Responsable de a revisión y calidad	Nombre	Ing. María Alejandra Montoya
		Firma	
		Fecha	28 de febrero de 2025

No. Revisión			Rev. 0
APROBACIÓN	Vo. Bo. director de Interventoría	Nombre	Ing. Juan David Aldana
		Firma	
		Fecha	28 de febrero de 2025

ÌNDICE DE MODIFICACIONES

INDICE / REVISÓN	CAPITULO MODIFICADO O ADICIONADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	Original	28 de febrero de 2025	No aplica

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 7

2.1 OBJETIVO GENERAL 7

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 7

3 ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN GENERAL 8

3.1 ANTECEDENTES 8

3.2 LOCALIZACION GENERAL 9

4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE ENERO Y EL 15 DE FEBRERO 2025 10

4.1 VERIFICACION DE AREAS DE INTERVENCION EN LA EJECUCCION DEL CONTRATO NO. 46000C1438 10

4.2 VERIFICACION LONGITUD CANALES A INTERVENIR EN LA EJECUCCION DEL CONTRATO NO. 46000C1438 18

4.3 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO POR INTERVENTORIA 20

4.4 CONTROL DE ASENTAMIENTOS Y MOVIMIENTOS EN CALLE LIMA Y CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS 21

4.3.1. Lectura de Dianas Topográficas en Deprimido bajo calle de Rodaje Lima 21

4.3.2. Nivelación Geometría Túnel Liner 26

4.3.3. Nivelación Geometría sobre Calle de Rodaje Lima 28

5 PERSONAL Y EQUIPO 51

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 52

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización General 9
Ilustración 2 Plano de áreas Concesionadas 11
Ilustración 3 Plano modificacion poligono zona 28 17
Ilustración 4 Plano modificacion poligono b Lote HB 18
Ilustración 5 Detalle poligono b 18

TABLAS

Tabla 1 . Cuadro de areas de Roceria **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 2 . Coordenadas del polígono 16
Tabla 3 . Longitud de canales a intervenir 19
Tabla 4 Levantamiento Dianas Topográficas Deprimido Lima 26
Tabla 5 Circuito Nivealcion Control 1 - 1 27
Tabla 5 Circuito Nivealcion Control 1 - 2 27
Tabla 7 Traslado de Cota MET HASTA C#1ª – 22/02/2025 29
Tabla 8 Circuito NIvelacion – 22/02/2025 29
Tabla 9 Circuito Grilla de puntos 22 y 23 de febrero de 2025 32
Tabla 9 Puntos de amarre 32
Tabla 11 Control de Bombas de Agua 40
Tabla 12 Comparativo nivalacion Calle de Rodaje Lima 42

IMÁGENES

Imagen 1 . Registro fotografico MDT Topografia 11
Imagen 2 REGISTRO FOTOGARFICO CONTROL DIANAS TOPOGRAFICAS DEPRIMIDO LIMA 21
Imagen 3 Registro fotografico nivelacion geometrica calle LIMA 28
Imagen 4. Equipos topograficos interventoria 51

GRAFICAS

Grafica 1 Asentamiento Tunel Liner Control No. 1 41
Grafica 2 Perfil longitudinal del eje – Control 1 Calle De Rodaje Lima 46
Grafica 3 Perfil longitudinal Renivelacion – Control 1 Calle De Rodaje Lima 50

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, contiene la descripción de las actividades ejecutadas para el control y verificación topográfica, desarrolladas durante el periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. El informe contiene actividades de control topográfico especialmente en el área de influencia de la calle de Rodaje Lima (Calle Lima, deprimido y Túnel Liner), área del asentamiento en el eje del antiguo cauce del Rio Bogotá, así como de las áreas de influencia del proyecto.

2. OBJETIVOS

A continuación, se detallan los objetivos del presente informe.

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Informar acerca del control y verificación de las actividades del área de topografía realizadas por el contratista de obra **CONSORCIO PISTAS EL DORADO 2024.**

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Informar los resultados del control topográfico realizado en áreas específicas de intervención del contrato como: Calle Rodaje Lima, Calle de Rodaje Hotel, Calle de Rodaje Mike (antiguo cauce Rio Bogotá), Pistas Norte y Sur, Vías perimetrales (Engativá y Fontibón).

- ✓ Entregar reporte de calibración de equipos, personal y herramienta dispuesto para la ejecución de trabajos.

3 ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN GENERAL

3.1 ANTECEDENTES

Contrato de obra

A través de la Resolución 02917 del 17 de diciembre de 2024, la Entidad adjudicó el contrato al oferente CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, con el objeto de "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF), por un valor total de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($29.725.699.963) incluido AIU+ IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de VEINTE (20) MESES, en todo caso, sin exceder el 31 de julio de 2026, contados a partir la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución es decir expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes;

OBJETO: El objeto del Contrato es: Realizar El Mantenimiento Rutinario De La Infraestructura Aeroportuaria A Cargo De La Aerocivil En El Aeropuerto Internacional El Dorado De Bogotá (Vf).

ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 24001269 H4, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

Contrato de Interventoría

A través de la Resolución 02985 del 20 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al oferente No. 30 - CONSORCIO INTER-AEROPUERTO, con el objeto de "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", por un valor total de TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($3.811.570.000,00) IVA incluido y un plazo de ejecución de veinte (20) meses, en todo caso, sin exceder el 31 de julio de 2026, término contado a partir de los requisitos de ejecución.

OBJETO: El objeto del contrato es: "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

ALCANCE DEL OBJETO: El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 24001358 H3 los cuales hacen parte integral del presente contrato. El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta, y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

PLAZO GENERAL DEL PROYECTO (contrato de obra y contrato de interventoría): El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) meses, en todo caso, sin exceder el 31 de julio de 2026, contados a partir la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución es decir expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

3.2 LOCALIZACION GENERAL

Se encuentra localizado dentro en el Aeropuerto el Dorado a unos 12 km al occidente del Centro Internacional de Bogotá, entre las localidades de Fontibón y Engativá. El mismo ocupa un área aproximada de 6,9 km². El aeropuerto internacional el Dorado, en las localidades de Fontibón y Engativá, de la ciudad de Bogotá D.C, con coordenadas promedio ° 42’ 02.76” N y 74° 09’ 16.47” O.

Ilustración 1 **Localización General**



Fuente: Google earth

4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

A continuación, se realiza una breve descripción de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero 2025

4.1 VERIFICACION DE AREAS DE INTERVENCION EN LA EJECUCCION DEL CONTRATO NO. 46000C1438

El día miércoles 12 de febrero de 2025 se realiza mesa de trabajo entre contratista Obra (Consorcio Pistas el Dorado 2024) e interventoría (Consorcio Inter-Aeropuerto) con el objetivo de calcular entre las partes, las áreas a intervenir en la ejecución del contrato. Y obtener un dato conjunto de área total a intervenir (m2), apoyados en los insumos proporcionados por la entidad (plano áreas concesionadas y documentos de otrosíes 39 y 40).

A continuación, se detalle lo desarrollado y definido en la mesa de trabajo.

DESARROLLO DE LA MESA DE TRABAJO

El contratista de Obra Consorcio Pistas el Dorado 2024 manifiesta lo siguientes:

- Se solicita definir fecha de inicio de los cambios en las áreas modificadas en los otrosíes 39 y 40 (zonas 28 y Polígono b Lote HB), con el fin de definir hasta cuando se hacen mantenimientos en las zonas.

- Definir alcance de mantenimiento en zonas A.L.S Sur.

- Definir si se debe realizar mantenimiento en la zona del horno incinerador.
 Interventoría revisara traslados de las solicitudes a la supervisión para entregar respuesta al contratista de obra.

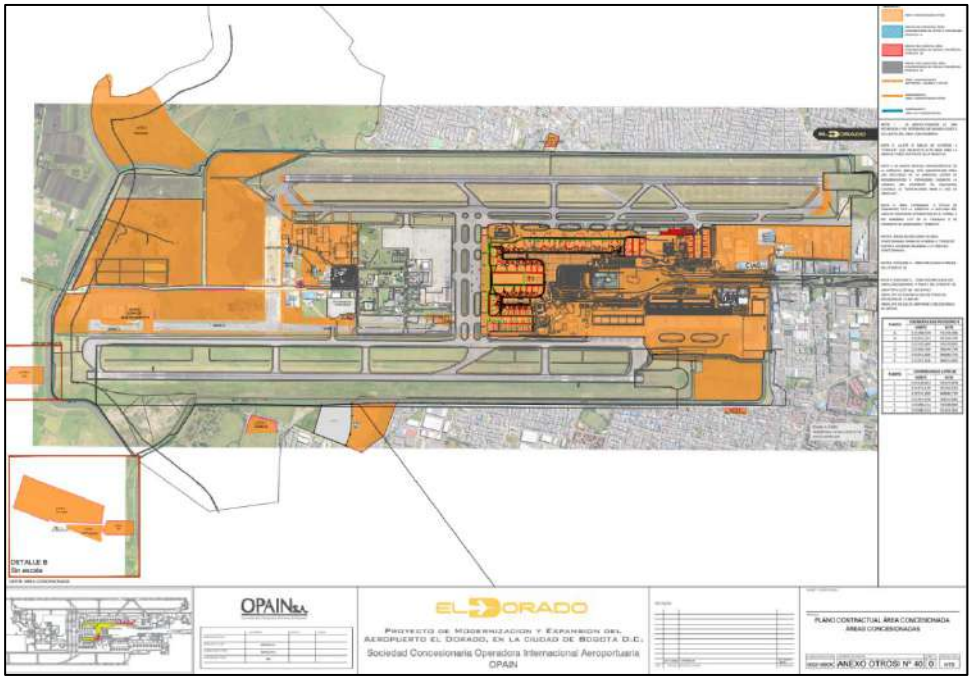
Ilustración 2. Registro fotografico MDT Topografia



Fuente: propia

Se realiza revisión de las áreas de cada de unas las zonas a intervenir marcadas en el plano en formato dwg (ZONAS DE INTERVENCIÓN 2023-2025_v4) y se cruzó contra el plano entregado por la supervisión del contrato (formato pdf) donde plasman las áreas Concesionadas hasta el otros si No.40. Así mismo, se cruzan las áreas contra la información contenida en los otrosíes 39 y 40.

Ilustración 3 Plano de áreas Concesionadas



Fuente: supervisión del contrato

Así mismo, se deja claridad acerca del cálculo de las áreas modificadas, incluidas o excluidas en los otrosíes 39 y 40.

Como resultado el ejercicio se obtuvo un área total de intervención igual a tres millones doscientos once mil setecientos cincuenta y cinco, coma sesenta metros cuadrados (3´211.755,60 m2). A continuación, el detalle del área por zona:

Tabla 1 Cuadro de areas de rocería

Zona No.	Área (m2) - Interventoría	Área Plano V4	Diferencia	Observación
1	284.154,17	284.154,17	0,00	
2	271.140,69	271.140,69	0,00	
3	57.473,56	57.473,56	0,00	
4	29.129,67	29.129,67	0,00	
5	23.046,98	23.046,98	0,00	
6	1.998,47	1.998,47	0,00	
7	51.884,14	51.884,14	0,00	
8	19.495,75	19.495,75	0,00	
9	122.361,80	122.361,80	0,00	
10	53.128,62	53.128,62	0,00	
11	45.945,91	45.945,91	0,00	
12	23.394,87	23.394,87	0,00	
13	100.399,78	100.399,78	0,00	
14	**16.125,09**	**16.125,09**	**0,00**	**El área contra canal en Jarillón (Calculo 3D), calculo Interventoría 15.403,88 (2D)**
14A	**6.509,34**	**6.509,34**	**0,00**	**El área contra canal en Jarillón (Calculo 3D), interventoría calculo en 2D igual 5.379,78 - Pendiente verificar Isla**
15	7.428,95	7.428,95	0,00	

Zona No.	Área (m2) - Interventoría	Área Plano V4	Diferencia	Observación
16	7.741,05	7.741,05	0,00	
17	6.891,62	6.891,62	0,00	
18	21.874,92	21.874,92	0,00	
19	15.801,23	15.801,23	0,00	
20	6.836,11	6.836,11	0,00	
21	6.172,71	6.172,71	0,00	
22	6.038,57	6.038,57	0,00	
23	6.236,68	6.236,68	0,00	
24	9.125,21	9.125,21	0,00	
25	4.290,52	4.290,52	0,00	
26	2.641,09	2.641,09	0,00	
27	2.518,37	2.518,37	0,00	
28	**10.041,36**	**10.041,36**	**0,00**	**Modificación Otrosí No. 39**
29	2.930,44	2.930,44	0,00	
30	3.455,65	3.455,65	0,00	
31	758,59	758,59	0,00	
32	381,57	381,57	0,00	
33	2.046,70	2.046,70	0,00	
34	2.576,58	2.576,58	0,00	
35	4.071,31	4.071,31	0,00	
37	413,02	413,02	0,00	
38	4.042,08	4.042,08	0,00	
39	2.014,16	2.014,16	0,00	
40	5.501,81	5.501,81	0,00	

Zona No.	Área (m2) - Interventoría	Área Plano V4	Diferencia	Observación
41	3.781,97	3.781,97	0,00	
42	79.142,29	79.142,29	0,00	
42A	42.045,62	42.045,62	0,00	
42B	1.709,98	1.709,98	0,00	
42C	8.182,22	8.182,22	0,00	
42D	5.282,36	5.282,36	0,00	
43	15.285,27	15.285,27	0,00	
44	44.506,59	44.506,59	0,00	
44A	2.119,95	2.119,95	0,00	
45	151.175,62	151.175,62	0,00	
46	68.051,03	68.051,03	0,00	
47	81.113,96	81.113,96	0,00	
48	44.844,53	44.844,53	0,00	
49	62.465,96	62.465,96	0,00	
50	10.566,33	10.566,33	0,00	
50A	12.496,02	12.496,02	0,00	
50B	**6.404,12**	**6.404,12**	**0,00**	**Área a revisar en campo contratista e interventoría, interventoría calculo 5469,64**
51	59.773,10	59.773,10	0,00	
52	28.624,71	28.624,71	0,00	
53	25.237,58	25.237,58	0,00	
54	28.358,54	28.358,54	0,00	
55	27.802,92	27.802,92	0,00	
56	326.942,65	326.942,65	0,00	

Zona No.	Área (m2) - Interventoría	Área Plano V4	Diferencia	Observación
57	226.621,89	226.621,89	0,00	
58	**182.287,11**	**182.287,11**	**0,00**	**Marmolejo: se requiere actualizar levantamiento**
59	5.510,23	5.510,23	0,00	
59A	127,97	127,97	0,00	
59B	6.033,73	6.033,73	0,00	
59C	2.932,26	2.932,26	0,00	
59D	2.625,25	2.625,25	0,00	
60	24.075,51	24.075,51	0,00	
60A	884,52	884,52	0,00	
61	16.828,03	16.828,03	0,00	
61A	1.326,12	1.326,12	0,00	
62	30.727,75	30.727,75	0,00	
63	2.309,89	2.309,89	0,00	
64	6.116,19	6.116,19	0,00	
65	954,63	954,63	0,00	
66	18.147,30	18.147,30	0,00	
Jarillón Engativá	**72.460,77**	**72.460,77**	**0,00**	**Área en 3D a revisar por parte de la interventoría**
Jarillón Fontibón	**113.405,48**	**113.405,48**	**0,00**	**Área en 3D a revisar por parte de la interventoría**
Lima	49.549,57	49.549,57	0,00	
Vía acceso Horno	851,18	851,18	0,00	
Zona ALS Norte	4.582,13	4.582,13	0,00	
Zona ALS Sur	**-**	**-**	**-**	**Modificación Otrosí No. 39 (Se excluyo)**

Zona No.	Área (m2) - Interventoría	Área Plano V4	Diferencia	Observación
Polígono B Lote 8 HB	**59.465,66**	**59.465,66**	**0,00**	**Modificación Otrosí No. 40 (Se incluyo)**
Totales	**3.211.755,59**	**3.211.755,60**	**0,00**	

Notas:

- ✓ **Zona 14 área igual a 16.125,09 m2:** interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 15.403,88 m2. El contratista suministro el cálculo del área en 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

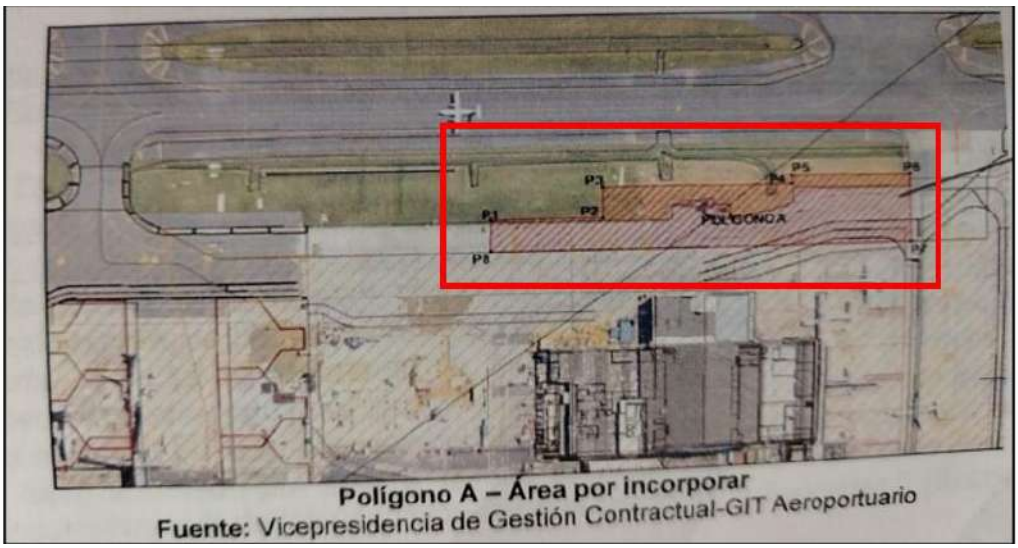
- ✓ **Zona 14A área igual a 6.509,34 m2:** interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 5.379,78m2. El contratista suministro el cálculo del área en superficie 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista). Además, se verificará en campo la existencia de la isla en el centro del área.

- ✓ **Zona 28 área igual a 10.041,36 m2:** el área de 10.041,36 me corresponde al área resultante de la modificación plasmada en el otrosí No. 39, donde se presenta un nuevo polígono que modifica el área inicial de la zona.

Tabla 2 . Coordenadas del polígono

Punto	Norte	Este
PUNTO 1	111195.86	93087.78
PUNTO 2	111193.01	93091.56
PUNTO 3	111191.23	93102.23
PUNTO 4	111177.05	93107.4
PUNTO 5	111177.50	93093.1
PUNTO 6	111185.90	93087.96
PUNTO 7	111189.60	93083.05

Ilustración 4 Plano modificacion poligono zona 28



Fuente: otrosí No. 39

- ✓ **Zona 50B área igual a 6.404,12 m2:** interventoría calculo un área igual a 5.469,64 m2, por tanto, se programará revisión en campo entre contratista e interventoría para definir área definitiva

- ✓ **Zona 58 (Marmolejo) área igual a 182.287,11 m2:** se conceptúa entre las partes que se requiere actualizar el levantamiento topográfico.

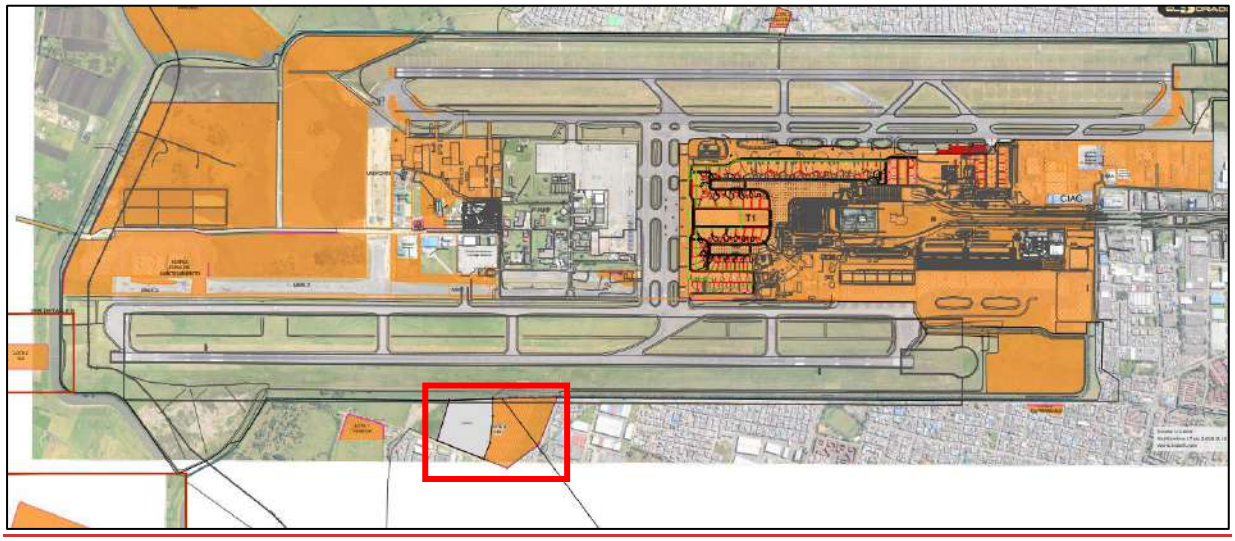
- ✓ **Zona Jarillón Engativá área igual a 72.460,77 m2:** al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

- ✓ **Zona Jarillón Fontibón área igual a 113.405,48 m2:** al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

- ✓ **Zona ALS Sur:** esta zona está excluida de las áreas no concesionadas, por tanto, se saca del cálculo.

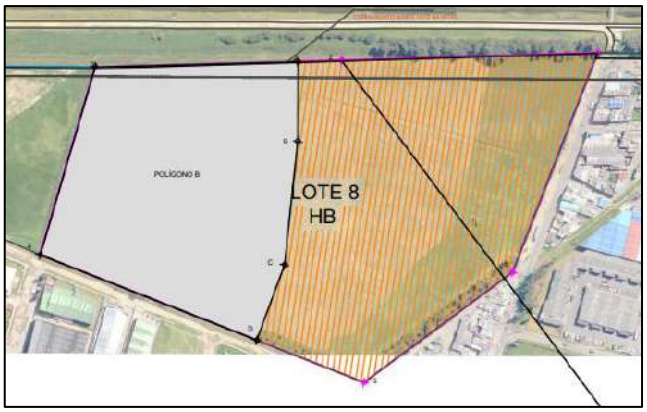
- ✓ **Zona Lote HB área igual a 59.465,66 m2:** el otrosí No. 40 incluye una nueva área marcada bajo el nombre polígono b.

Ilustración 5 Plano modificacion poligono b Lote HB



Fuente: otrosí No. 40

Ilustración 6 Detalle poligono b



Fuente: otrosí No. 40

4.2 VERIFICACION LONGITUD CANALES A INTERVENIR EN LA EJECUCCION DEL CONTRATO NO. 46000C1438

En la misma mesa de trabajo del día miércoles 12 de febrero de 2025, se realiza revisión de las longitudes de canales obteniendo un valor total igual a 23.851,64 ml. A continuación, detalle del cálculo.

Tabla 3 . Longitud de canales a intervenir

Canal No.	Longitud (m)
1	5.240,00
2	241,90
3	2.805,18
4	2.083,16
5	484,26
6	483,70
7	562,10
8	2.357,04
9	3.856,05
10	725,52
11	190,20
12	4.354,69
13	42,80
14	128,24
15	296,80
Totales	**23.851,64**

Fuente: propia

Conclusiones:

- ✓ El área total de zonas de rocería a intervenir es igual a 3.211.755,60 m2. A continuación el detalle de las siguientes zonas:

Zona 14 área igual a 16.125,09 m2: interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 15.403,88 m2. El contratista suministro el cálculo del área en 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

Zona 14A área igual a 6.509,34 m2: interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 5.379,78m2. El contratista suministro el cálculo del área en superficie 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista). Además, se verificará en campo la existencia de la isla en el centro del área.

Zona 28 área igual a 10.041,36 m2: el área de 10.041,36 me corresponde al área resultante de la modificación plasmada en el otrosí No. 39, donde se presenta un nuevo polígono que modifica el área inicial de la zona.

Zona 50B área igual a 6.404,12 m2: interventoría calculo un área igual a 5.469,64 m2, por tanto, se programará revisión en campo entre contratista e interventoría para definir área definitiva

Zona 58 (Marmolejo) área igual a 182.287,11 m2: se conceptúa entre las partes que se requiere actualizar el levantamiento topográfico.

Zona Jarillón Engativá área igual a 72.460,77 m2: al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

Zona Jarillón Fontibón área igual a 113.405,48 m2: al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).
Zona ALS Sur: esta zona está excluida de las áreas no concesionadas, por tanto, se saca del cálculo.

Zona Lote HB área igual a 59.465,66 m2: el otrosí No. 40 incluye una nueva área marcada bajo el nombre polígono b.

- ✓ La longitud total de canales intervenir es igual a 23.851,64 ml.

- ✓ Contratista solicita aclaración respecto a la fecha de inicio de las modificaciones plasmadas en los otrosíes No. 39 y 40. Es decir, desde cuando entran en vigencia.

- ✓ La actualización final del plano de zonas de intervención se haría cuando todas las novedades (nombradas en el cuadro de área) sean aclaradas, incluso las del otrosí 39 y 40.

4.3 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO POR INTERVENTORIA

- ✓ El día 18 de febrero de 2025 mediante comunicado No. **CIA.1358.24-0051,** esta interventoría se permitió entregar la respuesta a las observaciones planteadas por usted en su correo electrónico de fecha 17 de febrero de 2025, y que son producto de la mesa de trabajo celebrada por el área de topografía de interventoría y contratista el día 12 de febrero de 2025.

- ✓ Así mismo, mediante comunicado No. **CIA.1358.24-0049** de fecha 19 de febrero de 2025, entrojo traslado a la supervisión del contrato de la solicitud del contratista de obra “Consorcio Pista El Dorado 2024” realizada durante en la celebración del comité semanal

No. 1 (fecha 04/02/2024) y que hace relación a la aclaración de las áreas a intervenir (áreas no concesionadas) en la ejecución del contrato Obra No. 24001269 H4 de 2024.

4.4 CONTROL DE ASENTAMIENTOS Y MOVIMIENTOS EN CALLE LIMA Y CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

4.3.1. Lectura de Dianas Topográficas en Deprimido bajo calle de Rodaje Lima

El día 19 de febrero de 2025 se ejecutaron los trabajos de control topográfico de lecturas de Dianas Topográficas en Deprimido bajo Calle de Rodaje Lima. A continuación, el detalle.

Desde los puntos de referencia MET 5 y MET 6, el día 19 de febrero de 2025 se realizó el levantamiento topográfico de las Dianas Topográficas instaladas en el sector del deprimido; así mismo, se toman las dianas de las vigas aéreas metálicas como primera medición nuevamente en razón a que fueron removidas para reforzamiento de los pernos que las sostienen perdiéndose la secuencia de los controles que se traía desde el contrato anterior. También se toman las medidas de control sobre las bombas de agua del deprimido.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Ilustración 7 REGISTRO FOTOGARFICO CONTROL DIANAS TOPOGRAFICAS DEPRIMIDO LIMA







Fuente: propia

A continuación, se presentan los resultados del levantamiento correspondiente al control # 1:

CARTERA DE CAMPO LEVANTAMIENTO DE DIANAS TOPOGRÁFICAS CONTROL # 1 FECHA: 19/02/2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
N° PUNTO	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
1	112295.780	91310.627	2545.655	MET 6	Placa punto de control
2	112142.623	91533.039	2546.225	MET 5	Placa punto de control
5	112399.108	91202.536	2538.540	L1	Punto de control
8	112383.401	91190.669	2538.504	L2	Punto de control
3	112343.807	91274.708	2543.033	L3	Punto de control
4	112386.992	91218.219	2538.606	L4	Punto de control
6	112412.116	91185.254	2538.495	L5	Punto de control
7	112396.370	91173.322	2538.455	L6	Punto de control
9	112370.332	91207.856	2538.612	L7	Punto de control
54	112457.468	91128.273	2541.906	L8	Punto de control
55	112438.990	91114.243	2541.950	L9	Punto de control
56	112410.694	91170.747	2538.767	L10	Punto de control
10	112371.519	91222.684	2539.006	L11	Punto de control
60	112456.469	91089.826	2545.076	1	DIANA # 1
61	112453.750	91093.427	2545.042	2	DIANA # 2
62	112450.746	91097.416	2545.011	3	DIANA # 3
63	112447.691	91101.469	2544.880	4	DIANA # 4
64	112444.727	91105.415	2544.917	5	DIANA # 5
65	112441.713	91109.421	2544.886	6	DIANA # 6
66	112438.724	91113.401	2544.808	7	DIANA # 7
67	112435.328	91117.926	2544.759	8	DIANA # 8
68	112432.643	91121.509	2544.637	9	DIANA # 9
69	112429.611	91125.554	2544.600	10	DIANA # 10
70	112426.716	91129.413	2544.543	11	DIANA # 11
71	112423.822	91133.284	2544.503	12	DIANA # 12
72	112420.943	91137.110	2544.442	13	DIANA # 13
73	112418.141	91140.830	2544.434	14	DIANA # 14
74	112417.759	91140.992	2544.772	15	DIANA # 15
75	112476.142	91104.874	2545.061	16	DIANA # 16
76	112470.477	91112.334	2544.928	18	DIANA # 18
77	112466.725	91117.267	2544.906	19	DIANA # 19
78	112463.426	91121.625	2544.868	20	DIANA # 20
79	112459.952	91126.203	2544.793	21	DIANA # 21
80	112456.349	91130.930	2544.806	22	DIANA # 22

CARTERA DE CAMPO LEVANTAMIENTO DE DIANAS TOPOGRÁFICAS CONTROL # 1 FECHA: 19/02/2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
N° PUNTO	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
81	112453.198	91135.058	2544.734	23	DIANA # 23
82	112449.811	91139.499	2544.687	24	DIANA # 24
83	112446.847	91143.372	2544.615	25	DIANA # 25
84	112443.807	91147.329	2544.598	26	DIANA # 26
85	112441.281	91150.620	2544.541	27	DIANA # 27
86	112437.584	91155.431	2544.521	28	DIANA # 28
87	112437.478	91155.867	2544.779	29	DIANA # 29
88	112434.359	91159.974	2545.363	30	DIANA # 30
42	112417.527	91182.739	2539.557	31	DIANA # 31
41	112411.200	91191.185	2539.596	32	DIANA # 32
33	112406.417	91197.536	2539.206	33	DIANA # 33
32	112400.913	91204.842	2539.158	34	DIANA # 34
29	112395.275	91212.360	2539.149	35	DIANA # 35
28	112389.106	91220.492	2539.143	36	DIANA # 36
141	112383.721	91227.603	2539.465	37	DIANA # 37
21	112373.702	91220.494	2540.257	39	DIANA # 39
22	112374.714	91219.106	2540.440	40	DIANA # 40
23	112379.497	91212.791	2540.264	42	DIANA # 42
24	112382.324	91209.048	2539.265	43	DIANA # 43
25	112383.867	91206.942	2540.366	44	DIANA # 44
34	112386.634	91203.295	2539.430	45	DIANA # 45
35	112388.317	91201.075	2539.703	46	DIANA # 46
36	112390.050	91198.767	2539.556	47	DIANA # 47
37	112392.144	91195.995	2540.416	48	DIANA # 48
38	112395.375	91191.787	2539.610	49	DIANA # 49
39	112397.169	91189.388	2539.435	50	DIANA # 50
45	112399.036	91186.937	2539.359	51	DIANA # 51
46	112400.726	91184.650	2539.687	52	DIANA # 52
47	112403.141	91181.456	2540.469	53	DIANA # 53
48	112405.714	91178.059	2539.508	54	DIANA # 54
49	112407.631	91175.477	2539.532	55	DIANA # 55

CARTERA DE CAMPO LEVANTAMIENTO DE DIANAS TOPOGRÁFICAS CONTROL # 1 FECHA: 19/02/2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
N° PUNTO	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
50	112409.850	91172.546	2540.199	56	DIANA # 56
104	112408.975	91172.330	2539.290	57	DIANA # 57
105	112407.141	91174.754	2539.291	58	DIANA # 58
106	112405.278	91177.279	2539.288	59	DIANA # 59
107	112402.863	91180.370	2539.287	60	DIANA # 60
108	112400.346	91183.836	2539.282	61	DIANA # 61
109	112398.492	91186.278	2539.281	62	DIANA # 62
112	112396.272	91189.210	2539.278	63	DIANA # 63
113	112394.154	91192.042	2539.276	64	DIANA # 64
114	112391.911	91194.938	2539.273	65	DIANA # 65
115	112390.035	91197.422	2539.270	66	DIANA # 66
116	112387.602	91200.615	2539.198	67	DIANA # 67
117	112385.318	91203.640	2539.267	68	DIANA # 68
121	112383.177	91206.390	2539.267	69	DIANA # 69
122	112381.143	91209.211	2539.273	70	DIANA # 70
123	112378.962	91212.128	2539.277	71	DIANA # 71
124	112376.631	91215.189	2539.273	72	DIANA # 72
125	112374.525	91217.970	2539.282	73	DIANA # 73
126	112372.627	91220.549	2539.279	74	DIANA # 74
53	112398.939	91165.623	2539.176	75	DIANA # 75
97	112397.608	91167.380	2538.974	76	DIANA # 76
96	112396.186	91169.196	2539.132	77	DIANA # 77
95	112393.287	91173.038	2539.122	78	DIANA # 78
94	112390.319	91176.929	2539.119	79	DIANA # 79
52	112388.650	91179.093	2539.301	80	DIANA # 80
110	112386.952	91181.291	2539.104	81	DIANA # 81
51	112384.264	91184.861	2539.256	82	DIANA # 82
40	112380.919	91189.310	2539.109	83	DIANA # 83
111	112375.162	91196.912	2539.115	85	DIANA # 85
138	112373.657	91198.935	2539.411	86	DIANA # 86
27	112371.466	91201.878	2539.101	87	DIANA # 87

CARTERA DE CAMPO LEVANTAMIENTO DE DIANAS TOPOGRÁFICAS CONTROL # 1 FECHA: 19/02/2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
N° PUNTO	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
118	112369.422	91204.604	2539.055	88	DIANA # 88
26	112367.233	91207.597	2539.303	89	DIANA # 89
119	112365.017	91210.568	2539.207	90	DIANA # 90
120	112362.656	91213.671	2539.453	91	DIANA # 91
11	112336.269	91249.383	2545.525	93	DIANA # 93
12	112333.281	91253.234	2545.518	94	DIANA # 94
13	112330.344	91256.996	2545.457	95	DIANA # 95
14	112327.386	91260.819	2545.412	96	DIANA # 96
15	112324.468	91264.582	2545.400	97	DIANA # 97
16	112321.517	91268.411	2545.361	98	DIANA # 98
17	112318.827	91271.913	2545.314	99	DIANA # 99
99	112402.626	91161.034	2544.929	100	DIANA # 100
100	112399.742	91165.182	2544.804	101	DIANA # 101
101	112396.831	91169.002	2544.881	102	DIANA # 102
102	112408.218	91173.007	2545.172	103	DIANA # 103
103	112405.381	91176.782	2545.042	104	DIANA # 104
44	112406.358	91177.550	2545.068	105	DIANA # 105
43	112409.216	91173.751	2545.096	106	DIANA # 106
89	112422.235	91176.089	2545.041	107	DIANA # 107
90	112419.112	91179.908	2545.002	108	DIANA # 108
91	112416.263	91183.741	2544.946	109	DIANA # 109
137	112385.762	91224.247	2545.121	110	DIANA # 110
136	112382.862	91228.057	2545.153	111	DIANA # 111
135	112379.929	91231.932	2545.168	112	DIANA # 112
30	112377.106	91216.342	2545.315	113	DIANA # 113
31	112374.209	91220.168	2545.334	114	DIANA # 114
139	112373.229	91219.491	2545.344	115	DIANA # 115
140	112376.143	91215.623	2545.362	116	DIANA # 116
130	112366.344	91209.425	2545.137	117	DIANA # 117
131	112363.488	91213.278	2545.155	118	DIANA # 118
132	112361.038	91216.224	2545.235	119	DIANA # 119

CARTERA DE CAMPO LEVANTAMIENTO DE DIANAS TOPOGRÁFICAS CONTROL # 1 FECHA: 19/02/2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
N° PUNTO	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
98	112402.405	91161.006	2539.049	120	DIANA # 120
93	112422.747	91175.727	2539.517	121	DIANA # 121
134	112380.090	91232.293	2539.711	122	DIANA # 122
133	112360.212	91216.898	2539.355	123	DIANA # 123
57	112402.680	91161.792	2544.553	124	DIANA # 124
58	112412.201	91168.977	2544.542	125	DIANA # 125
59	112421.583	91176.070	2544.592	126	DIANA # 126
18	112361.002	91217.152	2544.805	127	DIANA # 127
19	112370.524	91224.397	2544.787	128	DIANA # 128
20	112379.696	91231.341	2544.789	129	DIANA # 129
127	112363.617	91213.860	2536.316	B1	BOMBAS PUNTO # 1
128	112363.278	91217.039	2537.215	B2	BOMBAS PUNTO # 2
129	112359.400	91221.922	2537.304	B3	BOMBAS PUNTO # 3

Tabla 4 Levantamiento Dianas Topográficas Deprimido Lima

4.3.2. Nivelación Geometría Túnel Liner

Se realizó el día 20 de febrero de 2025 trasladando la cota desde el punto de referencia MET 6 hasta el punto con toponimia BM2 ubicado a la entrada dentro del túnel LINER. Posteriormente se realizó la nivelación geométrica a los puntos de control internos del túnel para el control # 1 y la respectiva contra nivelación

A continuación, se presenta la cartera de campo de la nivelación geométrica correspondiente al control # 1:

CIRCUITO NIVELACIÓN CONTROL # 1 TÚNEL LINER BAJO CALLE DE RODAJE LIMA - FECHA: (20 - febrero - 2025) CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024								
PUNTOS SUPERIORES								
PUNTO	Vat(+)	Vi(-)	Vad(-)	h. INSTR	COTA	Compensación	COTA COMPENSADA	O.B.S.
MET 6	0.112			2545.767	2545.655		2545.655	BM - PLACA
BM#2	0.120		4.985	2540.902	2540.782	0.000	2540.782	Punto de cambio
TN 12A		0.782		2540.902	2541.684	0.000	2541.684	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 11A		0.433		2540.902	2541.335	0.000	2541.335	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 10A		0.273		2540.902	2541.175	0.000	2541.175	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 9A		0.264		2540.902	2541.166	0.000	2541.166	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 8A		0.347		2540.902	2541.249	0.000	2541.249	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 7A		0.337		2540.902	2541.239	0.000	2541.239	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 6A		0.352		2540.902	2541.254	0.001	2541.253	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 5A		0.365		2540.902	2541.267	0.001	2541.266	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 4A		0.273		2540.902	2541.175	0.001	2541.174	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 3A		0.127		2540.902	2541.029	0.001	2541.028	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 2A		0.322		2540.902	2541.224	0.001	2541.223	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
TN 1A		0.602		2540.902	2541.504	0.001	2541.503	Punto superior para determinar deflexión de Túnel
BM#2	4.901		0.120	2545.683	2540.782	0.001	2540.781	Punto de cambio
MET 6			0.027		2545.656	0.001	2545.655	BM - PLACA
Diferencias	5.133		5.132	Err. Obten	0.001	Ajuste	0.000	OK

Error kilométrico del nivel X Raiz de longitud tramo

2mm	LONGITUD	1.0 Km

TOLERANCIA	2mm X Raiz de Longitud	0.002 m

Tabla 5 Circuito Nivealcion Control 1 - 1

CIRCUITO NIVELACIÓN CONTROL # 1 TÚNEL LINER BAJO CALLE DE RODAJE LIMA - FECHA: (20 - febrero - 2025) CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024								
PUNTOS INFERIORES								
PUNTO	Vat(+)	Vi(-)	Vad(-)	h. INSTR	COTA	Compensación	COTA COMPENSADA	O.B.S.
MET 6	0.112			2545.767	2545.655		2545.655	BM - PLACA
BM#2	0.120		4.985	2540.902	2540.782	0.000	2540.782	Punto de cambio
TN 12		0.928		2540.902	2539.974	0.000	2539.974	Perno identificado TN 12
TN 11		1.266		2540.902	2539.636	0.000	2539.636	Perno identificado TN 11
TN 10		1.402		2540.902	2539.500	0.000	2539.500	Perno identificado TN 10
TN 9		1.356		2540.902	2539.546	0.000	2539.546	Perno identificado TN 9
TN 8		1.354		2540.902	2539.548	0.000	2539.548	Perno identificado TN 8
TN 7		1.353		2540.902	2539.549	0.000	2539.549	Perno identificado TN 7
TN 6		1.344		2540.902	2539.558	0.001	2539.557	Perno identificado TN 6
TN 5		1.358		2540.902	2539.544	0.001	2539.543	Perno identificado TN 5
TN 4		1.360		2540.902	2539.542	0.001	2539.541	Perno identificado TN 4
TN 3		1.475		2540.902	2539.427	0.001	2539.426	Perno identificado TN 3
TN 2		1.304		2540.902	2539.598	0.001	2539.597	Perno identificado TN 2
TN 1		1.079		2540.902	2539.823	0.001	2539.822	Perno identificado TN 1
BM#2	4.901		0.120	2545.683	2540.782	0.001	2540.781	Punto de cambio
MET 6			0.027		2545.656	0.001	2545.655	BM - PLACA
Diferencias	5.133		5.132	Err. Obten	0.001	Ajuste	0.000	OK

Error kilométrico del nivel X Raiz de longitud tramo

2mm	LONGITUD	1.0 Km

TOLERANCIA	2mm X Raiz de Longitud	0.002 m

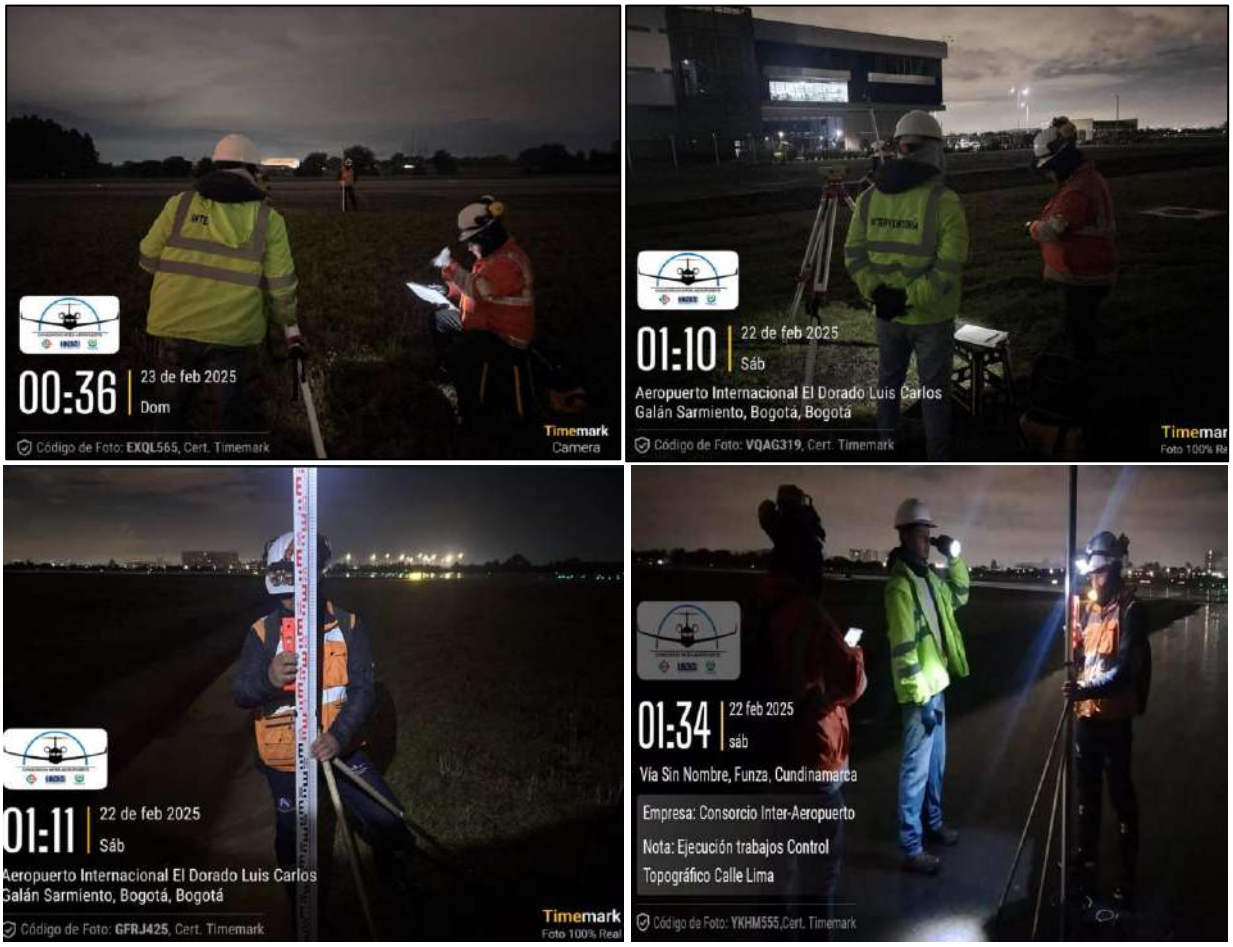
Tabla 6 Circuito Nivealcion Control 1 - 2

4.3.3. Nivelación Geometría sobre Calle de Rodaje Lima

Desde el punto de referencia MET 6, en la madrugada del día 22 de febrero de 2025 se realizó el traslado de cota hasta el punto C#1A, punto de partida para la nivelación de la grilla de la calle de rodaje para el control # 1. La madrugada del día 23 de febrero se niveló la grilla. A continuación, se presenta la cartera de campo de la nivelación geométrica correspondiente al control # 1.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Ilustración 8 Registro fotografico nivelacion geometrica calle LIMA



Fuente: propia

TRASLADO DE COTA

TRASLADO DE COTA DESDE MET 6 HASTA C# 1A - FECHA: 22-febrero-2025 CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024						
PUNTO	**Vat(+)**	**Vi(-)**	**Vad(-)**	**h. INSTR**	**COTA**	**O.B.S.**
MET 6	0.112			2545.767	2545.655	MOJÓN MET 6
C # 1A			0.042	2545.725	2545.725	VIGA CERRAMIENTO

Tabla 7 Traslado de Cota MET HASTA C#1ª – 22/02/2025

CIRCUITO

CIRCUITO DE NIVELACIÓN - FECHA: 22 y 23 febrero-2025 CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024								
PUNTO	**Vat(+)**	**Vi(-)**	**Vad(-)**	**h. INSTR**	**COTA**	**Compensación**	**COTA COMPENSADA**	**O.B.S.**
C # 1A	1.785			2547.510	2545.725		2545.725	BM - EN VIGA CERRAMIENTO
C # 2B	1.933		2.155	2547.288	2545.355	0.001	2545.354	Cambio sobre cuneta
C # 2B	2.049		1.933	2547.404	2545.355	0.001	2545.354	Cambio sobre cuneta
C # 3A	0.846		1.045	2547.205	2546.359	0.002	2546.357	Cambio sobre baliza de eje
C # 4	0.980		1.326	2546.859	2545.879	0.002	2545.877	Cambio en Abscisa K0+560 ordenada +18.50
C # 5	1.341		1.465	2546.735	2545.394	0.003	2545.391	Cambio en Abscisa K0+680 ordenada +18.50
C # 6	1.218		1.182	2546.771	2545.553	0.003	2545.550	Cambio en Abscisa K0+760 ordenada +18.50
C # 7	1.496		1.592	2546.675	2545.179	0.004	2545.175	Cambio en Abscisa K0+900 ordenada +22.00
C # 7	1.840		1.496	2547.019	2545.179	0.004	2545.175	Cambio en Abscisa K0+900 ordenada +22.00
C # 6	1.350		1.465	2546.904	2545.554	0.005	2545.549	Cambio en Abscisa K0+760 ordenada +18.50
C # 5	1.775		1.505	2547.174	2545.399	0.005	2545.394	Cambio en Abscisa K0+680 ordenada +18.50
C # 4	1.608		1.290	2547.492	2545.884	0.006	2545.878	Cambio sobre baliza de eje
C # 3A	1.182		1.130	2547.544	2546.362	0.006	2546.356	Cambio en Abscisa K0+560 ordenada +18.50
C # 1A			1.812		2545.732	0.007	2545.725	CIERRE - BM - EN VIGA CERRAMIENTO
Diferencias	19.403		19.396	Err. Obten=	0.007	Ajuste=	0.000	OK

Error kilométrico del nivel X Raíz de longitud tramo

2mm	LONGITUD	1.0 Km

TOLERANCIA	2mm X Raíz de Longitud=	0.002 m

Tabla 8 Circuito NIvelacion – 22/02/2025

NIVELACIÓN GRILLA DE PUNTOS

NIVELACIÓN GRILLA - FECHA: 22 y 23 febrero-2025
CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

Ordenada / Abscisa	BM COTA	Vat(+)	h. INSTR	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	O.B.S.	
				-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000	22.870	26.705	27.000	30.470	34.300	39.500	
K1+000				1.520	1.480	1.402	1.330	1.282	1.320	1.340	1.358	1.370							
				2545.151	2545.191	2545.269	2545.341	2545.389	2545.351	2545.331	2545.313	2545.301							Cota
K0+980				1.542	1.520	1.450	1.392	1.360	1.368	1.395	1.392	1.385			1.398			1.442	
				2545.129	2545.151	2545.221	2545.279	2545.311	2545.303	2545.276	2545.279	2545.288			2545.285			2545.229	Cota
K0+960				1.520	1.496	1.440	1.380	1.338	1.365	1.410	1.450	1.464					1.542		
				2545.151	2545.176	2545.231	2545.291	2545.333	2545.306	2545.261	2545.221	2545.207					2545.129		Cota
K0+940				1.518	1.488	1.430	1.375	1.318	1.355	1.420	1.468	1.492				1.557			
				2545.153	2545.183	2545.241	2545.296	2545.353	2545.316	2545.251	2545.203	2545.179				2545.114			Cota
K0+920				1.522	1.499	1.438	1.381	1.308	1.365	1.412	1.457	1.490		1.515					
				2545.149	2545.172	2545.233	2545.310	2545.363	2545.306	2545.259	2545.204	2545.181		2545.156					Cota
C#7	2545.175	1.496	2546.671																BM
K0+900				1.610	1.582	1.530	1.462	1.415	1.460	1.528	1.568	1.592	1.600						
				2545.158	2545.186	2545.238	2545.306	2545.353	2545.308	2545.240	2545.200	2545.176	2545.168						Cota

NIVELACIÓN GRILLA - FECHA: 22 y 23 febrero-2025
CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

Ordenada / Abscisa	BM COTA	Vat(+)	h. INSTR	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	O.B.S.
				-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000	
K0+880				1.548	1.525	1.475	1.405	1.378	1.410	1.478	1.510	1.535	
				2545.220	2545.243	2545.293	2545.363	2545.390	2545.358	2545.290	2545.258	2545.233	Cota
K0+860				1.450	1.420	1.370	1.305	1.263	1.310	1.372	1.420	1.439	
				2545.318	2545.348	2545.398	2545.463	2545.505	2545.458	2545.396	2545.348	2545.329	Cota
K0+840				1.340	1.310	1.248	1.180	1.137	1.188	1.255	1.302	1.329	
				2545.428	2545.458	2545.520	2545.588	2545.631	2545.580	2545.513	2545.466	2545.439	Cota
K0+820				1.210	1.190	1.128	1.060	1.050	1.060	1.125	1.172	1.196	
				2545.558	2545.578	2545.640	2545.708	2545.718	2545.708	2545.643	2545.596	2545.572	Cota
K0+800				1.165	1.125	1.060	0.985	0.930	0.985	1.065	1.130	1.165	
				2545.603	2545.643	2545.708	2545.783	2545.838	2545.783	2545.703	2545.638	2545.603	Cota
K0+780				1.190	1.145	1.075	1.000	0.950	1.005	1.085	1.155	1.195	
				2545.578	2545.623	2545.693	2545.768	2545.818	2545.763	2545.683	2545.613	2545.573	Cota
C#6	2545.550	1.218	2546.768										BM
K0+760				1.215	1.185	1.110	1.023	0.975	1.025	1.110	1.182	1.232	
				2545.517	2545.547	2545.622	2545.709	2545.757	2545.707	2545.622	2545.550	2545.500	Cota
K0+740				1.330	1.290	1.210	1.120	1.070	1.125	1.212	1.290	1.338	
				2545.402	2545.442	2545.522	2545.612	2545.662	2545.607	2545.520	2545.442	2545.394	Cota
K0+720				1.430	1.395	1.320	1.225	1.172	1.222	1.312	1.388	1.428	
				2545.302	2545.337	2545.412	2545.507	2545.560	2545.510	2545.420	2545.344	2545.304	Cota
K0+700				1.452	1.420	1.328	1.242	1.185	1.240	1.328	1.407	1.450	
				2545.280	2545.312	2545.404	2545.490	2545.547	2545.492	2545.404	2545.325	2545.282	Cota
C#5	2545.391	1.341	2546.732										BM
K0+680				1.500	1.465	1.385	1.298	1.240	1.290	1.380	1.465	1.505	
				2545.357	2545.392	2545.472	2545.559	2545.617	2545.567	2545.477	2545.392	2545.352	Cota
K0+660				1.430	1.390	1.312	1.218	1.162	1.218	1.312	1.385	1.432	
				2545.427	2545.467	2545.545	2545.639	2545.695	2545.639	2545.545	2545.472	2545.425	Cota
K0+640				1.360	1.322	1.248	1.152	1.090	1.148	1.239	1.319	1.360	
				2545.497	2545.535	2545.609	2545.705	2545.767	2545.709	2545.618	2545.538	2545.497	Cota
K0+620				1.288	1.260	1.168	1.098	1.040	1.090	1.179	1.246	1.288	
				2545.569	2545.597	2545.689	2545.759	2545.817	2545.767	2545.678	2545.611	2545.569	Cota
K0+600				1.233	1.199	1.115	1.030	0.982	1.040	1.112	1.190	1.223	
				2545.624	2545.658	2545.742	2545.827	2545.875	2545.817	2545.745	2545.667	2545.634	Cota
K0+580				1.170	1.132	1.045	0.968	0.920	0.970	1.040	1.118	1.145	
				2545.687	2545.725	2545.812	2545.889	2545.937	2545.887	2545.817	2545.739	2545.712	Cota
C#4	2545.877	0.980	2546.857										BM
K0+560				1.370	1.340	1.260	1.180	1.125	1.185	1.248	1.326	1.355	
				2545.833	2545.863	2545.943	2546.023	2546.078	2546.018	2545.955	2545.877	2545.848	Cota
K0+540				1.311	1.299	1.210	1.130	1.068	1.130	1.200	1.272	1.303	
				2545.892	2545.904	2545.993	2546.073	2546.135	2546.073	2546.003	2545.931	2545.900	Cota
K0+520				1.310	1.300	1.203	1.105	1.055	1.118	1.195	1.280	1.310	
				2545.893	2545.903	2546.000	2546.098	2546.148	2546.085	2546.008	2545.923	2545.893	Cota
K0+500				1.328	1.278	1.188	1.085	1.037	1.098	1.190	1.275	1.318	
				2545.875	2545.925	2546.015	2546.118	2546.166	2546.105	2546.013	2545.928	2545.885	Cota
K0+490				1.264	1.210	1.120	1.038	0.972	1.034	1.139	1.230	1.270	
				2545.939	2545.993	2546.083	2546.165	2546.231	2546.169	2546.064	2545.973	2545.933	Cota
K0+480				1.152	1.105	1.035	0.933	0.883	0.950	1.055	1.145	1.174	
				2546.051	2546.098	2546.168	2546.270	2546.320	2546.253	2546.148	2546.058	2546.029	Cota
C#3A	2546.357	0.846	2547.203										BM

NIVELACIÓN GRILLA - FECHA: 22 y 23 febrero-2025 CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024													
Ordenada / Abscisa	BM COTA	Vat(+)	h. INSTR	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	O.B.S.
				-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000	
K0+470				1.292	1.250	1.160	1.160	1.025	1.080	1.180	1.264	1.300	
				2546.111	2546.153	2546.243	2546.243	2546.378	2546.323	2546.223	2546.139	2546.103	Cota
K0+465				1.315	1.280	1.185	1.092	1.045	1.095	1.200	1.282	1.312	
				2546.088	2546.123	2546.218	2546.311	2546.358	2546.308	2546.203	2546.121	2546.091	Cota
K0+460				1.315	1.288	1.200	1.080	1.048	1.095	1.200	1.282	1.320	
				2546.088	2546.115	2546.203	2546.323	2546.355	2546.308	2546.203	2546.121	2546.083	Cota
K0+455				1.340	1.290	1.211	1.100	1.070	1.110	1.205	1.300	1.332	
				2546.063	2546.113	2546.192	2546.303	2546.333	2546.293	2546.198	2546.103	2546.071	Cota
K0+450				1.370	1.323	1.235	1.130	1.090	1.135	1.245	1.322	1.379	
				2546.033	2546.080	2546.168	2546.273	2546.313	2546.268	2546.158	2546.081	2546.024	Cota
K0+445				1.382	1.350	1.270	1.175	1.128	1.160	1.270	1.364	1.402	
				2546.021	2546.053	2546.133	2546.228	2546.275	2546.243	2546.133	2546.039	2546.001	Cota
K0+440				1.390	1.368	1.290	1.175	1.148	1.182	1.289	1.360	1.400	
				2546.013	2546.035	2546.113	2546.228	2546.255	2546.221	2546.114	2546.043	2546.003	Cota
K0+435				1.400	1.373	1.293	1.193	1.155	1.208	1.303	1.374	1.423	
				2546.003	2546.030	2546.110	2546.210	2546.248	2546.195	2546.100	2546.029	2545.980	Cota
K0+430				1.420	1.385	1.300	1.210	1.168	1.215	1.318	1.388	1.433	
				2545.983	2546.018	2546.103	2546.193	2546.235	2546.188	2546.085	2546.015	2545.970	Cota
K0+425				1.420	1.391	1.309	1.219	1.182	1.220	1.305	1.393	1.432	
				2545.983	2546.012	2546.094	2546.184	2546.221	2546.183	2546.098	2546.010	2545.971	Cota
K0+420				1.411	1.368	1.295	1.210	1.152	1.191	1.290	1.368	1.398	
				2545.992	2546.035	2546.108	2546.193	2546.251	2546.212	2546.113	2546.035	2546.005	Cota
K0+415				1.359	1.339	1.269	1.167	1.136	1.155	1.238	1.301	1.342	
				2546.044	2546.064	2546.134	2546.236	2546.267	2546.248	2546.165	2546.102	2546.061	Cota
K0+410				1.340	1.302	1.256	1.137	1.095	1.124	1.192	1.254	1.295	
				2546.063	2546.101	2546.147	2546.266	2546.308	2546.279	2546.211	2546.149	2546.108	Cota
K0+405				1.307	1.267	1.194	1.098	1.059	1.084	1.145	1.196	1.216	
				2546.096	2546.136	2546.209	2546.305	2546.344	2546.319	2546.258	2546.207	2546.187	Cota
K0+400				1.258	1.229	1.159	1.065	1.016	1.040	1.092	1.129	1.168	
				2546.145	2546.174	2546.244	2546.338	2546.387	2546.363	2546.311	2546.274	2546.235	Cota
K0+395				1.212	1.184	1.102	1.028	0.970	1.000	1.051	1.079	1.100	
				2546.191	2546.219	2546.301	2546.375	2546.433	2546.403	2546.352	2546.324	2546.303	Cota
K0+390				1.179	1.142	1.064	0.978	0.942	0.969	1.004	1.003	1.045	
				2546.224	2546.261	2546.339	2546.425	2546.461	2546.434	2546.399	2546.400	2546.358	Cota
K0+385				1.132	1.111	1.023	0.945	0.900	0.922	0.954	0.988	1.010	
				2546.271	2546.292	2546.380	2546.458	2546.503	2546.481	2546.449	2546.415	2546.393	Cota
K0+380				1.120	1.084	1.005	0.941	0.871	0.901	0.923	0.952	0.972	
				2546.283	2546.319	2546.398	2546.462	2546.532	2546.502	2546.480	2546.451	2546.431	Cota
K0+375				1.103	1.060	0.977	0.902	0.845	0.880	0.907	0.929	0.950	
				2546.300	2546.343	2546.426	2546.501	2546.558	2546.523	2546.496	2546.474	2546.453	Cota
C # 2B	2545.354	2.049	2547.403										BM
K0+370				0.982	0.939	0.850	0.771	0.716	0.741	0.770	0.807	0.828	
				2546.305	2546.348	2546.437	2546.516	2546.571	2546.546	2546.517	2546.480	2546.459	Cota
K0+350				1.090	1.053	0.962	0.882	0.817	0.844	0.888	0.933	0.949	
				2546.197	2546.234	2546.325	2546.405	2546.470	2546.443	2546.399	2546.354	2546.338	Cota
K0+330				1.208	1.169	1.103	1.006	0.949	0.988	1.027	1.071	1.100	
				2546.079	2546.118	2546.184	2546.281	2546.338	2546.299	2546.260	2546.216	2546.187	Cota
K0+310				1.330	1.289	1.211	1.121	1.063	1.101	1.143	1.193	1.216	
				2545.957	2545.998	2546.076	2546.166	2546.224	2546.186	2546.144	2546.094	2546.071	Cota

NIVELACIÓN GRILLA - FECHA: 22 y 23 febrero-2025 CONTROL # 1 - CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024													
Ordenada / Abscisa	BM COTA	Vat(+)	h. INSTR	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	Vi(-)	O.B.S.
				-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000	
K0+290				1.482	1.439	1.382	1.308	1.259	1.297	1.346	1.395	1.424	
				2545.805	2545.848	2545.905	2545.979	2546.028	2545.990	2545.941	2545.892	2545.863	Cota
K0+270				1.647	1.608	1.548	1.467	1.418	1.467	1.519	1.568	1.600	
				2545.640	2545.679	2545.739	2545.820	2545.869	2545.820	2545.768	2545.719	2545.687	Cota
K0+250				1.754	1.760	1.712	1.642	1.592	1.610	1.641	1.648	1.650	
				2545.533	2545.527	2545.575	2545.645	2545.695	2545.677	2545.646	2545.639	2545.637	Cota
C # 2B	2545.354	1.933	2547.287										BM
K0+nnn ZONA DE RENIVELACIÓN													

Tabla 9 Circuito Grilla de puntos 22 y 23 de febrero de 2025

5. ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presenta los cuadros comparativos con los resultados obtenidos en el control # 1 de asentamientos de la Calle de Rodaje LIMA realizado los días 19 al 23 de febrero de 2025, respecto a las mediciones base iniciales, así:

1. **COMPARATIVO DIANAS TOPOGRÁFICAS EN DEPRIMIDO BAJO LA CALLE DE RODAJE LIMA**

Puntos de amarre

COMPARATIVO LECTURA DE DIANAS TOPOGRÁFICAS DE CONTROL DE ASENTAMIENTOS MUROS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
PUNTOS DE CONTROL					
N° Punto	COORDENADAS			CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	COTA		
1	112295.780	91310.627	2545.655	MET 6	Placa de aluminio
2	112142.623	91533.039	2546.225	MET 5	Placa de aluminio

Tabla 10 Puntos de amarre

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
L1	NORTE	112399.094	112399.108	0.014	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91202.560	91202.536	-0.024	
	ALTURA	2538.692	2538.540	-0.152	
L2	NORTE	112383.400	112383.401	0.001	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91190.700	91190.669	-0.031	
	ALTURA	2538.678	2538.504	-0.174	
L3	NORTE	112343.768	112343.807	0.039	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91274.735	91274.708	-0.027	
	ALTURA	2543.066	2543.033	-0.033	
L4	NORTE	112386.981	112386.992	0.011	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91218.239	91218.219	-0.020	
	ALTURA	2538.758	2538.606	-0.152	
L5	NORTE	112412.091	112412.116	0.025	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91185.280	91185.254	-0.026	
	ALTURA	2538.644	2538.495	-0.149	
L6	NORTE	112396.360	112396.370	0.010	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91173.350	91173.322	-0.028	
	ALTURA	2538.611	2538.455	-0.156	
L7	NORTE	112370.326	112370.332	0.006	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91207.883	91207.856	-0.027	
	ALTURA	2538.758	2538.612	-0.146	
L8	NORTE	112457.439	112457.468	0.029	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91128.294	91128.273	-0.021	
	ALTURA	2542.014	2541.906	-0.108	
L9	NORTE	112438.958	112438.990	0.032	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91114.263	91114.243	-0.020	
	ALTURA	2542.033	2541.950	-0.083	
L10	NORTE	112410.675	112410.694	0.019	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91170.722	91170.747	0.025	
	ALTURA	2538.883	2538.767	-0.116	
L11	NORTE	112371.504	112371.519	0.015	PUNTO AUXILIAR
	ESTE	91222.684	91222.684	0.000	
	ALTURA	2539.089	2539.006	-0.083	
1	NORTE	112456.433	112456.469	0.036	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91089.844	91089.826	-0.018	
	ALTURA	2545.145	2545.076	-0.069	
2	NORTE	112453.714	112453.750	0.036	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91093.446	91093.427	-0.019	
	ALTURA	2545.115	2545.042	-0.073	
3	NORTE	112450.713	112450.746	0.033	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91097.436	91097.416	-0.020	
	ALTURA	2545.088	2545.011	-0.077	
4	NORTE	112447.658	112447.691	0.033	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91101.488	91101.469	-0.019	
	ALTURA	2544.961	2544.880	-0.081	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
5	NORTE	112444.696	112444.727	0.031	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91105.435	91105.415	-0.020	
	ALTURA	2545.008	2544.917	-0.091	
6	NORTE	112441.683	112441.713	0.030	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91109.440	91109.421	-0.019	
	ALTURA	2544.981	2544.886	-0.095	
7	NORTE	112438.694	112438.724	0.030	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91113.420	91113.401	-0.019	
	ALTURA	2544.908	2544.808	-0.100	
8	NORTE	112435.301	112435.328	0.027	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91117.945	91117.926	-0.019	
	ALTURA	2544.867	2544.759	-0.108	
9	NORTE	112432.617	112432.643	0.026	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91121.529	91121.509	-0.020	
	ALTURA	2544.749	2544.637	-0.112	
10	NORTE	112429.585	112429.611	0.026	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91125.573	91125.554	-0.019	
	ALTURA	2544.718	2544.600	-0.118	
11	NORTE	112426.690	112426.716	0.026	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91129.432	91129.413	-0.019	
	ALTURA	2544.662	2544.543	-0.119	
12	NORTE	112423.798	112423.822	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91133.304	91133.284	-0.020	
	ALTURA	2544.632	2544.503	-0.129	
13	NORTE	112420.923	112420.943	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91137.128	91137.110	-0.018	
	ALTURA	2544.575	2544.442	-0.133	
14	NORTE	112418.126	112418.141	0.015	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91140.852	91140.830	-0.022	
	ALTURA	2544.575	2544.434	-0.141	
15	NORTE	112417.747	112417.759	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91141.012	91140.992	-0.020	
	ALTURA	2544.911	2544.772	-0.139	
16	NORTE	112476.111	112476.142	0.031	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91104.884	91104.874	-0.010	
	ALTURA	2545.128	2545.061	-0.067	
17	NORTE	112473.450	112473.442	-0.008	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91108.395	91108.346	-0.049	
	ALTURA	2545.069	2545.091	0.022	
18	NORTE	112470.445	112470.477	0.032	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91112.345	91112.334	-0.011	
	ALTURA	2545.002	2544.928	-0.074	
19	NORTE	112466.695	112466.725	0.030	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91117.278	91117.267	-0.011	
	ALTURA	2544.983	2544.906	-0.077	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
20	NORTE	112463.396	112463.426	0.030	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91121.635	91121.625	-0.010	
	ALTURA	2544.951	2544.868	-0.083	
21	NORTE	112459.924	112459.952	0.028	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91126.214	91126.203	-0.011	
	ALTURA	2544.881	2544.793	-0.088	
22	NORTE	112456.322	112456.349	0.027	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91130.942	91130.930	-0.012	
	ALTURA	2544.897	2544.806	-0.091	
23	NORTE	112453.174	112453.198	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91135.069	91135.058	-0.011	
	ALTURA	2544.832	2544.734	-0.098	
24	NORTE	112449.787	112449.811	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91139.510	91139.499	-0.011	
	ALTURA	2544.788	2544.687	-0.101	
25	NORTE	112446.825	112446.847	0.022	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91143.386	91143.372	-0.014	
	ALTURA	2544.721	2544.615	-0.106	
26	NORTE	112443.787	112443.807	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91147.346	91147.329	-0.017	
	ALTURA	2544.711	2544.598	-0.113	
27	NORTE	112441.261	112441.281	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91150.636	91150.620	-0.016	
	ALTURA	2544.656	2544.541	-0.115	
28	NORTE	112437.564	112437.584	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91155.445	91155.431	-0.014	
	ALTURA	2544.639	2544.521	-0.118	
29	NORTE	112437.459	112437.478	0.019	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91155.882	91155.867	-0.015	
	ALTURA	2544.899	2544.779	-0.120	
30	NORTE	112434.327	112434.359	0.032	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91159.972	91159.974	0.002	
	ALTURA	2545.519	2545.363	-0.156	
31	NORTE	112417.492	112417.527	0.035	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91182.766	91182.739	-0.027	
	ALTURA	2539.712	2539.557	-0.155	
32	NORTE	112411.177	112411.200	0.023	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91191.202	91191.185	-0.017	
	ALTURA	2539.758	2539.596	-0.162	
33	NORTE	112406.397	112406.417	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91197.561	91197.536	-0.025	
	ALTURA	2539.364	2539.206	-0.158	
34	NORTE	112400.901	112400.913	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91204.866	91204.842	-0.024	
	ALTURA	2539.321	2539.158	-0.163	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
35	NORTE	112395.251	112395.275	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91212.391	91212.360	-0.031	
	ALTURA	2539.311	2539.149	-0.162	
36	NORTE	112389.095	112389.106	0.011	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91220.514	91220.492	-0.022	
	ALTURA	2539.302	2539.143	-0.159	
37	NORTE	112383.703	112383.721	0.018	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91227.620	91227.603	-0.017	
	ALTURA	2539.572	2539.465	-0.107	
39	NORTE	112373.693	112373.702	0.009	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91220.512	91220.494	-0.018	
	ALTURA	2540.367	2540.257	-0.110	
40	NORTE	112374.700	112374.714	0.014	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91219.125	91219.106	-0.019	
	ALTURA	2540.550	2540.440	-0.110	
42	NORTE	112379.491	112379.497	0.006	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91212.813	91212.791	-0.022	
	ALTURA	2540.377	2540.264	-0.113	
43	NORTE	112382.319	112382.324	0.005	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91209.072	91209.048	-0.024	
	ALTURA	2539.379	2539.265	-0.114	
44	NORTE	112383.864	112383.867	0.003	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91206.968	91206.942	-0.026	
	ALTURA	2540.482	2540.366	-0.116	
45	NORTE	112386.620	112386.634	0.014	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91203.326	91203.295	-0.031	
	ALTURA	2539.549	2539.430	-0.119	
46	NORTE	112388.302	112388.317	0.015	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91201.105	91201.075	-0.030	
	ALTURA	2539.822	2539.703	-0.119	
47	NORTE	112390.036	112390.050	0.014	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91198.797	91198.767	-0.030	
	ALTURA	2539.677	2539.556	-0.121	
48	NORTE	112392.132	112392.144	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91196.026	91195.995	-0.031	
	ALTURA	2540.536	2540.416	-0.120	
49	NORTE	112395.361	112395.375	0.014	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91191.819	91191.787	-0.032	
	ALTURA	2539.729	2539.610	-0.119	
50	NORTE	112397.153	112397.169	0.016	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91189.417	91189.388	-0.029	
	ALTURA	2539.552	2539.435	-0.117	
51	NORTE	112399.016	112399.036	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91186.969	91186.937	-0.032	
	ALTURA	2539.485	2539.359	-0.126	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
52	NORTE	112400.702	112400.726	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91184.681	91184.650	-0.031	
	ALTURA	2539.811	2539.687	-0.124	
53	NORTE	112403.118	112403.141	0.023	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91181.487	91181.456	-0.031	
	ALTURA	2540.591	2540.469	-0.122	
54	NORTE	112405.692	112405.714	0.022	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91178.089	91178.059	-0.030	
	ALTURA	2539.628	2539.508	-0.120	
55	NORTE	112407.608	112407.631	0.023	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91175.507	91175.477	-0.030	
	ALTURA	2539.651	2539.532	-0.119	
56	NORTE	112409.826	112409.850	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91172.577	91172.546	-0.031	
	ALTURA	2540.317	2540.199	-0.118	
57	NORTE	112408.964	112408.975	0.011	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91172.354	91172.330	-0.024	
	ALTURA	2539.393	2539.290	-0.103	
58	NORTE	112407.131	112407.141	0.010	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91174.778	91174.754	-0.024	
	ALTURA	2539.396	2539.291	-0.105	
59	NORTE	112405.265	112405.278	0.013	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91177.303	91177.279	-0.024	
	ALTURA	2539.395	2539.288	-0.107	
60	NORTE	112402.850	112402.863	0.013	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91180.394	91180.370	-0.024	
	ALTURA	2539.396	2539.287	-0.109	
61	NORTE	112400.334	112400.346	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91183.858	91183.836	-0.022	
	ALTURA	2539.391	2539.282	-0.109	
62	NORTE	112398.481	112398.492	0.011	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91186.300	91186.278	-0.022	
	ALTURA	2539.393	2539.281	-0.112	
63	NORTE	112396.268	112396.272	0.004	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91189.237	91189.210	-0.027	
	ALTURA	2539.401	2539.278	-0.123	
64	NORTE	112394.152	112394.154	0.002	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91192.069	91192.042	-0.027	
	ALTURA	2539.401	2539.276	-0.125	
65	NORTE	112391.907	112391.911	0.004	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91194.965	91194.938	-0.027	
	ALTURA	2539.397	2539.273	-0.124	
66	NORTE	112390.033	112390.035	0.002	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91197.450	91197.422	-0.028	
	ALTURA	2539.395	2539.270	-0.125	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
67	NORTE	112387.598	112387.602	0.004	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91200.640	91200.615	-0.025	
	ALTURA	2539.322	2539.198	-0.124	
68	NORTE	112385.314	112385.318	0.004	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91203.665	91203.640	-0.025	
	ALTURA	2539.391	2539.267	-0.124	
69	NORTE	112383.165	112383.177	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91206.415	91206.390	-0.025	
	ALTURA	2539.381	2539.267	-0.114	
70	NORTE	112381.137	112381.143	0.006	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91209.236	91209.211	-0.025	
	ALTURA	2539.383	2539.273	-0.110	
71	NORTE	112378.953	112378.962	0.009	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91212.153	91212.128	-0.025	
	ALTURA	2539.387	2539.277	-0.110	
72	NORTE	112376.621	112376.631	0.010	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91215.211	91215.189	-0.022	
	ALTURA	2539.383	2539.273	-0.110	
73	NORTE	112374.515	112374.525	0.010	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91217.991	91217.970	-0.021	
	ALTURA	2539.389	2539.282	-0.107	
74	NORTE	112372.617	112372.627	0.010	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91220.566	91220.549	-0.017	
	ALTURA	2539.385	2539.279	-0.106	
75	NORTE	112398.909	112398.939	0.030	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91165.657	91165.623	-0.034	
	ALTURA	2539.332	2539.176	-0.156	
76	NORTE	112397.569	112397.608	0.039	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91167.419	91167.380	-0.039	
	ALTURA	2539.141	2538.974	-0.167	
77	NORTE	112396.150	112396.186	0.036	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91169.223	91169.196	-0.027	
	ALTURA	2539.299	2539.132	-0.167	
78	NORTE	112393.246	112393.287	0.041	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91173.073	91173.038	-0.035	
	ALTURA	2539.292	2539.122	-0.170	
79	NORTE	112390.292	112390.319	0.027	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91176.967	91176.929	-0.038	
	ALTURA	2539.294	2539.119	-0.175	
80	NORTE	112388.633	112388.650	0.017	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91179.128	91179.093	-0.035	
	ALTURA	2539.479	2539.301	-0.178	
81	NORTE	112386.950	112386.952	0.002	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91181.326	91181.291	-0.035	
	ALTURA	2539.289	2539.104	-0.185	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
82	NORTE	112384.251	112384.264	**0.013**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91184.898	91184.861	**-0.037**	
	ALTURA	2539.440	2539.256	-0.184	
83	NORTE	112380.902	112380.919	**0.017**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91189.340	91189.310	**-0.030**	
	ALTURA	2539.288	2539.109	-0.179	
85	NORTE	112375.164	112375.162	**-0.002**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91196.943	91196.912	**-0.031**	
	ALTURA	2539.294	2539.115	-0.179	
86	NORTE	112373.645	112373.657	**0.012**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91198.980	91198.935	**-0.045**	
	ALTURA	2539.519	2539.411	-0.108	
87	NORTE	112371.463	112371.466	**0.003**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91201.904	91201.878	**-0.026**	
	ALTURA	2539.261	2539.101	-0.160	
88	NORTE	112369.415	112369.422	**0.007**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91204.623	91204.604	**-0.019**	
	ALTURA	2539.211	2539.055	-0.156	
89	NORTE	112367.217	112367.233	**0.016**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91207.614	91207.597	**-0.017**	
	ALTURA	2539.452	2539.303	-0.149	
90	NORTE	112365.018	112365.017	**-0.001**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91210.592	91210.568	**-0.024**	
	ALTURA	2539.358	2539.207	-0.151	
91	NORTE	112362.652	112362.656	**0.004**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91213.699	91213.671	**-0.028**	
	ALTURA	2539.598	2539.453	-0.145	
93	NORTE	112336.223	112336.269	**0.046**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91249.393	91249.383	**-0.010**	
	ALTURA	2545.598	2545.525	-0.073	
94	NORTE	112333.235	112333.281	**0.046**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91253.247	91253.234	**-0.013**	
	ALTURA	2545.580	2545.518	-0.062	
95	NORTE	112330.303	112330.344	**0.041**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91257.012	91256.996	**-0.016**	
	ALTURA	2545.509	2545.457	-0.052	
96	NORTE	112327.346	112327.386	**0.040**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91260.839	91260.819	**-0.020**	
	ALTURA	2545.455	2545.412	**-0.043**	
97	NORTE	112324.431	112324.468	**0.037**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91264.604	91264.582	**-0.022**	
	ALTURA	2545.434	2545.400	**-0.034**	
98	NORTE	112321.478	112321.517	**0.039**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91268.435	91268.411	**-0.024**	
	ALTURA	2545.383	2545.361	**-0.022**	

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 12/10/2023	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
99	NORTE	112318.791	112318.827	**0.036**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91271.936	91271.913	**-0.023**	
	ALTURA	2545.329	2545.314	**-0.015**	

COMPLEMENTO 1 DE DIANAS ADICIONALES

DIANAS TOPOGRÁFICAS DE PRIMER COMPLEMENTO CONTROL ASENTAMIENTOS MUROS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 09/07/2024	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
100	NORTE	112402.603	112402.626	0.023	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91161.032	91161.034	0.002	
	ALTURA	2545.071	2544.929	-0.142	
101	NORTE	112399.724	112399.742	0.018	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91165.188	91165.182	-0.006	
	ALTURA	2544.948	2544.804	-0.144	
102	NORTE	112396.818	112396.831	0.013	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91169.010	91169.002	-0.008	
	ALTURA	2545.025	2544.881	-0.144	
103	NORTE	112408.226	112408.218	-0.008	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91173.008	91173.007	-0.001	
	ALTURA	2545.276	2545.172	-0.104	
104	NORTE	112405.391	112405.381	-0.010	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91176.783	91176.782	-0.001	
	ALTURA	2545.148	2545.042	-0.106	
105	NORTE	112406.350	112406.358	0.008	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91177.550	91177.550	0.000	
	ALTURA	2545.177	2545.068	-0.109	
106	NORTE	112409.207	112409.216	0.009	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91173.745	91173.751	0.006	
	ALTURA	2545.207	2545.096	-0.111	
107	NORTE	112422.219	112422.235	0.016	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91176.072	91176.089	0.017	
	ALTURA	2545.175	2545.041	-0.134	
108	NORTE	112419.100	112419.112	0.012	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91179.898	91179.908	0.010	
	ALTURA	2545.138	2545.002	-0.136	
109	NORTE	112416.254	112416.263	0.009	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91183.739	91183.741	0.002	
	ALTURA	2545.086	2544.946	-0.140	

DIANAS TOPOGRÁFICAS DE PRIMER COMPLEMENTO CONTROL ASENTAMIENTOS MUROS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

DIANA TOPOGRÁFICA	COORDENADAS	Lecturas Iniciales 09/07/2024	Control # 1 19/02/2025	Diferencias	OBSERVACIONES
110	NORTE	112385.742	112385.762	0.020	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91224.256	91224.247	-0.009	
	ALTURA	2545.227	2545.121	-0.106	
111	NORTE	112382.845	112382.862	0.017	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91228.065	91228.057	-0.008	
	ALTURA	2545.258	2545.153	-0.105	
112	NORTE	112379.921	112379.929	0.008	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91231.947	91231.932	-0.015	
	ALTURA	2545.277	2545.168	-0.109	
113	NORTE	112377.109	112377.106	-0.003	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91216.350	91216.342	-0.008	
	ALTURA	2545.390	2545.315	-0.075	
114	NORTE	112374.218	112374.209	-0.009	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91220.175	91220.168	-0.007	
	ALTURA	2545.410	2545.334	-0.076	
115	NORTE	112373.202	112373.229	0.027	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91219.476	91219.491	0.015	
	ALTURA	2545.381	2545.344	-0.037	
116	NORTE	112376.119	112376.143	0.024	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91215.610	91215.623	0.013	
	ALTURA	2545.398	2545.362	-0.036	
117	NORTE	112366.344	112366.344	0.000	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91209.434	91209.425	-0.009	
	ALTURA	2545.250	2545.137	-0.113	
118	NORTE	112363.491	112363.488	-0.003	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91213.293	91213.278	-0.015	
	ALTURA	2545.260	2545.155	-0.105	
119	NORTE	112361.038	112361.038	0.000	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91216.241	91216.224	-0.017	
	ALTURA	2545.338	2545.235	-0.103	

DIANAS TOPOGRÁFICAS SEGUNDO COMPLEMENTO CONTROL ASENTAMIENTOS MUROS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
DIANA TOPOGRÁFICA	**COORDENADAS**	**Lecturas Iniciales 22/07/2024**	**Control # 1 19/02/2025**	**Diferencias**	**OBSERVACIONES**
120	NORTE	112402.369	112402.405	**0.036**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91160.982	91161.006	**0.024**	
	ALTURA	2539.179	2539.049	**-0.130**	
121	NORTE	112422.723	112422.747	**0.024**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91175.692	91175.727	**0.035**	
	ALTURA	2539.640	2539.517	**-0.123**	
122	NORTE	112380.075	112380.090	**0.015**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91232.295	91232.293	**-0.002**	
	ALTURA	2539.811	2539.711	**-0.100**	
123	NORTE	112360.200	112360.212	**0.012**	DIANA TOPOGRÁFICA
	ESTE	91216.897	91216.898	**0.001**	
	ALTURA	2539.450	2539.355	**-0.095**	

COMPARATIVO LECTURA DE DIANAS TOPOGRÁFICAS EN VIGAS METÁLICAS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
DIANA TOPOGRÁFICA	**COORDENADAS**	**Lecturas Iniciales 19/02/2025**	**Control # 1 XX/XX/2025**	**Diferencias**	**OBSERVACIONES**
124	NORTE	112402.680			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91161.792			
	ALTURA	2544.553			
125	NORTE	112412.201			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91168.977			
	ALTURA	2544.542			
126	NORTE	112421.583			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91176.070			
	ALTURA	2544.592			
127	NORTE	112361.002			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91217.152			
	ALTURA	2544.805			
128	NORTE	112370.524			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91224.397			
	ALTURA	2544.787			
129	NORTE	112379.696			Estas lecturas se contarán nuevamente como iniciales debido a que las vigas fueron bajadas para reforzar los pernos
	ESTE	91231.341			
	ALTURA	2544.789			

CONTROL DE BOMBAS DE AGUA

COMPARATIVO LECTURA PUNTOS DE CONTROL SOBRE TUBERÍA BOMBAS DEPRIMIDO CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024					
DIANA TOPOGRÁFICA	**COORDENADAS**	**Lecturas Iniciales 25/10/2024**	**Control # 1 19/02/2025**	**Diferencias**	**OBSERVACIONES**
B1	NORTE	112363.634	112363.617	**-0.017**	Punto de control sobre tubería de bombas de agua
	ESTE	91213.882	91213.860	**-0.022**	
	ALTURA	2536.413	2536.316	-0.097	
B2	NORTE	112363.261	112363.278	**0.017**	Punto de control sobre tubería de bombas de agua
	ESTE	91217.062	91217.039	**-0.023**	
	ALTURA	2537.273	2537.215	-0.058	
B3	NORTE	112359.412	112359.400	**-0.012**	Punto de control sobre tubería de bombas de agua
	ESTE	91221.936	91221.922	**-0.014**	
	ALTURA	2537.384	2537.304	-0.080	

Tabla 11 Control de Bombas de Agua

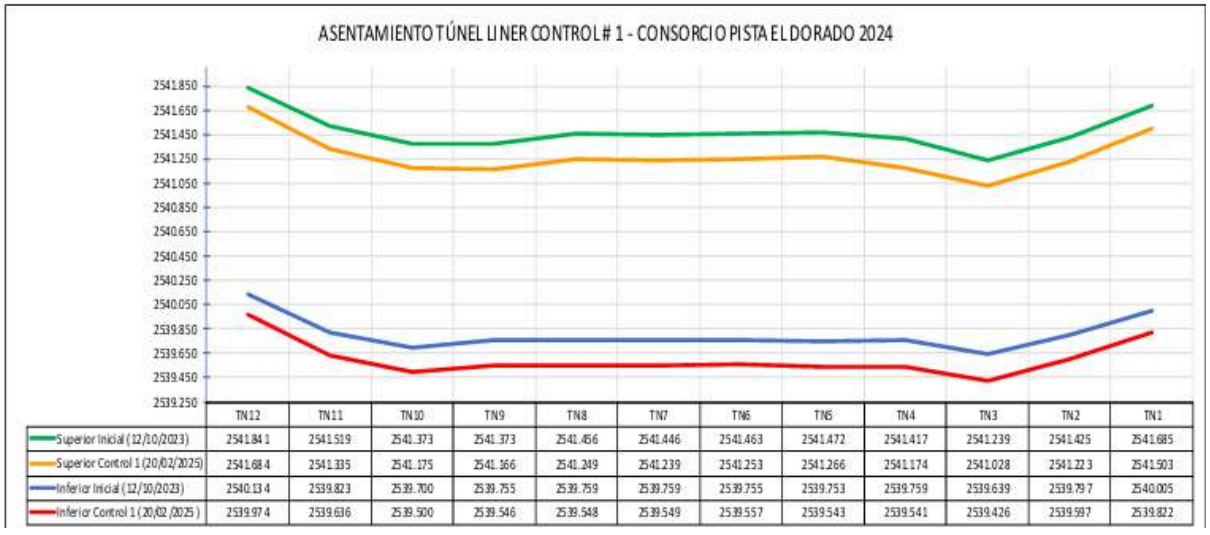
2. COMPARATIVO NIVELACIÓN GEOMÉTRICA TÚNEL LINER BAJO LA CALLE DE RODAJE LIMA

COMPARATIVO NIVELACIONES DE CONTROL DE ASENTAMIENTOS TUNEL LINER CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

PUNTOS INFERIORES				
PUNTO	Nivelación Base 12/10/2023	Control #1 20/02/2025	Diferencias Control 1	O.B.S.
TN 12	2540.134	2539.974	-0.160	Perno identificado TN 12
TN 11	2539.823	2539.636	-0.187	Perno identificado TN 11
TN 10	2539.700	2539.500	-0.200	Perno identificado TN 10
TN 9	2539.755	2539.546	-0.209	Perno identificado TN 9
TN 8	2539.759	2539.548	-0.211	Perno identificado TN 8
TN 7	2539.759	2539.549	-0.210	Perno identificado TN 7
TN 6	2539.755	2539.557	-0.198	Perno identificado TN 6
TN 5	2539.753	2539.543	-0.210	Perno identificado TN 5
TN 4	2539.759	2539.541	-0.218	Perno identificado TN 4
TN 3	2539.639	2539.426	-0.213	Perno identificado TN 3
TN 2	2539.797	2539.597	-0.200	Perno identificado TN 2
TN 1	2540.005	2539.822	-0.183	Perno identificado TN 1

PUNTOS SUPERIORES				
PUNTO	Nivelación Base 12/10/2023	Control #1 20/02/2025	Diferencias Control 1	O.B.S.
TN 12A	2541.841	2541.684	-0.157	Punto superior Túnel
TN 11A	2541.519	2541.335	-0.184	Punto superior Túnel
TN 10A	2541.373	2541.175	-0.198	Punto superior Túnel
TN 9A	2541.373	2541.166	-0.207	Punto superior Túnel
TN 8A	2541.456	2541.249	-0.207	Punto superior Túnel
TN 7A	2541.446	2541.239	-0.207	Punto superior Túnel
TN 6A	2541.463	2541.253	-0.210	Punto superior Túnel
TN 5A	2541.472	2541.266	-0.206	Punto superior Túnel
TN 4A	2541.417	2541.174	-0.243	Punto superior Túnel
TN 3A	2541.239	2541.028	-0.211	Punto superior Túnel
TN 2A	2541.425	2541.223	-0.202	Punto superior Túnel
TN 1A	2541.685	2541.503	-0.182	Punto superior Túnel

RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	Promedio asentamiento acumulado
PUNTOS INFERIORES (Pernos)	-0.200
PUNTOS SUPERIORES (Techo)	-0.201



Grafica 1 Asentamiento Tunel Liner Control No. 1

3. COMPARATIVO NIVELACIÓN CALLE DE RODAJE LIMA (Grilla de puntos)

CUADRO COMPARATIVO ENTRE NIVELACIÓN INICIAL Y CONTROL #1 CALLE DE RODAJE LIMA
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

ABSCISA	CONTROLES	FECHA	ORDENADAS																		
			-29.600	-29.400	-26.300	-22.800	-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000	22.870	26.700	27.000	30.470	34.300	39.500
K1+000	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.104				2545.192	2545.239	2545.327	2545.407	2545.454	2545.414	2545.384	2545.355	2545.337						
	Control 1	23/02/2025	2545.081				2545.151	2545.191	2545.269	2545.341	2545.389	2545.351	2545.331	2545.313	2545.301						
	Diferencias		-0.023				-0.041	-0.048	-0.058	-0.066	-0.065	-0.063	-0.053	-0.042	-0.036						
K0+980	Nivelación Inicial	03/10/2023		2545.089			2545.189	2545.222	2545.307	2545.377	2545.411	2545.397	2545.360	2545.348	2545.347			2545.334			2545.255
	Control 1	23/02/2025		2545.061			2545.129	2545.151	2545.221	2545.279	2545.311	2545.303	2545.276	2545.279	2545.286			2545.285			2545.229
	Diferencias			-0.038			-0.060	-0.071	-0.086	-0.098	-0.100	-0.094	-0.084	-0.069	-0.061			-0.049			-0.026
K0+960	Nivelación Inicial	03/10/2023			2545.189		2545.227	2545.266	2545.334	2545.410	2545.453	2545.424	2545.367	2545.314	2545.290					2545.176	
	Control 1	23/02/2025			2545.131		2545.151	2545.176	2545.231	2545.291	2545.333	2545.306	2545.261	2545.221	2545.207					2545.129	
	Diferencias				-0.058		-0.076	-0.090	-0.103	-0.119	-0.120	-0.118	-0.106	-0.093	-0.083					-0.047	
K0+940	Nivelación Inicial	03/10/2023				2545.237	2545.244	2545.282	2545.355	2545.427	2545.484	2545.444	2545.368	2545.304	2545.270				2545.177		
	Control 1	23/02/2025				2545.149	2545.153	2545.183	2545.241	2545.296	2545.353	2545.316	2545.251	2545.203	2545.179				2545.114		
	Diferencias					-0.088	-0.091	-0.099	-0.114	-0.131	-0.131	-0.128	-0.117	-0.101	-0.091				-0.063		
K0+920	Nivelación Inicial	03/10/2023					2545.254	2545.290	2545.365	2545.456	2545.510	2545.452	2545.389	2545.320	2545.287		2545.248				
	Control 1	23/02/2025					2545.149	2545.172	2545.233	2545.310	2545.363	2545.306	2545.259	2545.204	2545.181		2545.156				
	Diferencias						-0.105	-0.118	-0.132	-0.146	-0.147	-0.146	-0.130	-0.116	-0.106		-0.092				
K0+900	Nivelación Inicial	03/10/2023					2545.282	2545.315	2545.378	2545.468	2545.514	2545.469	2545.390	2545.335	2545.303	2545.290					
	Control 1	23/02/2025					2545.158	2545.186	2545.238	2545.306	2545.353	2545.308	2545.240	2545.200	2545.176	2545.168					
	Diferencias						-0.124	-0.129	-0.140	-0.162	-0.161	-0.161	-0.150	-0.135	-0.127	-0.122					

Tabla 12 Comparativo nivalacion Calle de Rodaje Lima

CUADRO COMPARATIVO ENTRE NIVELACIÓN INICIAL Y CONTROL # 1 CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024											
ABSCISA	CONTROLES	FECHA	ORDENADAS								
			-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+880	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.353	2545.383	2545.447	2545.527	2545.568	2545.524	2545.452	2545.403	2545.370
	Control 1	23/02/2025	2545.220	2545.243	2545.293	2545.363	2545.390	2545.358	2545.290	2545.258	2545.233
	Diferencias		-0.133	-0.140	-0.154	-0.164	-0.178	-0.166	-0.162	-0.145	-0.137
K0+860	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.447	2545.484	2545.544	2545.625	2545.670	2545.623	2545.554	2545.497	2545.468
	Control 1	23/02/2025	2545.318	2545.348	2545.398	2545.463	2545.505	2545.458	2545.396	2545.348	2545.329
	Diferencias		-0.129	-0.136	-0.146	-0.162	-0.165	-0.165	-0.158	-0.149	-0.139
K0+840	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.551	2545.588	2545.662	2545.742	2545.787	2545.736	2545.662	2545.605	2545.571
	Control 1	23/02/2025	2545.428	2545.458	2545.520	2545.588	2545.631	2545.580	2545.513	2545.466	2545.439
	Diferencias		-0.123	-0.130	-0.142	-0.154	-0.156	-0.156	-0.149	-0.139	-0.132
K0+820	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.672	2545.699	2545.772	2545.851	2545.901	2545.852	2545.781	2545.724	2545.691
	Control 1	23/02/2025	2545.558	2545.578	2545.640	2545.708	2545.718	2545.708	2545.643	2545.596	2545.572
	Diferencias		-0.114	-0.121	-0.132	-0.143	-0.183	-0.144	-0.138	-0.128	-0.119
K0+800	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.707	2545.748	2545.827	2545.912	2545.963	2545.912	2545.826	2545.749	2545.709
	Control 1	23/02/2025	2545.603	2545.643	2545.708	2545.783	2545.838	2545.783	2545.703	2545.638	2545.603
	Diferencias		-0.104	-0.105	-0.119	-0.129	-0.125	-0.129	-0.123	-0.111	-0.106
K0+780	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.668	2545.717	2545.796	2545.878	2545.930	2545.879	2545.788	2545.712	2545.669
	Control 1	23/02/2025	2545.578	2545.623	2545.693	2545.768	2545.818	2545.763	2545.683	2545.613	2545.573
	Diferencias		-0.090	-0.094	-0.103	-0.110	-0.112	-0.116	-0.105	-0.099	-0.096
K0+760	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.596	2545.631	2545.709	2545.802	2545.850	2545.803	2545.710	2545.636	2545.582
	Control 1	23/02/2025	2545.517	2545.547	2545.622	2545.709	2545.757	2545.707	2545.622	2545.550	2545.500
	Diferencias		-0.079	-0.084	-0.087	-0.093	-0.093	-0.096	-0.088	-0.086	-0.082
K0+740	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.470	2545.512	2545.594	2545.694	2545.744	2545.689	2545.596	2545.516	2545.467
	Control 1	23/02/2025	2545.402	2545.442	2545.522	2545.612	2545.662	2545.607	2545.520	2545.442	2545.394
	Diferencias		-0.068	-0.070	-0.072	-0.082	-0.082	-0.082	-0.076	-0.074	-0.073
K0+720	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.363	2545.401	2545.482	2545.581	2545.634	2545.585	2545.490	2545.408	2545.366
	Control 1	23/02/2025	2545.302	2545.337	2545.412	2545.507	2545.560	2545.510	2545.420	2545.344	2545.304
	Diferencias		-0.061	-0.064	-0.070	-0.074	-0.074	-0.075	-0.070	-0.064	-0.062
K0+700	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.337	2545.383	2545.471	2545.560	2545.619	2545.565	2545.471	2545.388	2545.340
	Control 1	23/02/2025	2545.280	2545.312	2545.404	2545.490	2545.547	2545.492	2545.404	2545.325	2545.282
	Diferencias		-0.057	-0.071	-0.067	-0.070	-0.072	-0.073	-0.067	-0.063	-0.058
K0+680	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.414	2545.453	2545.538	2545.632	2545.689	2545.639	2545.543	2545.456	2545.410
	Control 1	23/02/2025	2545.357	2545.392	2545.472	2545.559	2545.617	2545.567	2545.477	2545.392	2545.352
	Diferencias		-0.057	-0.061	-0.066	-0.073	-0.072	-0.072	-0.066	-0.064	-0.058
K0+660	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.493	2545.533	2545.615	2545.715	2545.770	2545.718	2545.616	2545.539	2545.488
	Control 1	23/02/2025	2545.427	2545.467	2545.545	2545.639	2545.695	2545.639	2545.545	2545.472	2545.425
	Diferencias		-0.066	-0.066	-0.070	-0.076	-0.075	-0.079	-0.071	-0.067	-0.063
K0+640	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.571	2545.612	2545.690	2545.786	2545.850	2545.794	2545.698	2545.611	2545.566
	Control 1	23/02/2025	2545.497	2545.535	2545.609	2545.705	2545.767	2545.709	2545.618	2545.538	2545.497
	Diferencias		-0.074	-0.077	-0.081	-0.081	-0.083	-0.085	-0.080	-0.073	-0.069
K0+620	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.649	2545.685	2545.779	2545.866	2545.915	2545.865	2545.767	2545.694	2545.647
	Control 1	23/02/2025	2545.569	2545.597	2545.689	2545.759	2545.817	2545.767	2545.678	2545.611	2545.569
	Diferencias		-0.080	-0.088	-0.090	-0.107	-0.098	-0.098	-0.089	-0.083	-0.078
K0+600	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.718	2545.758	2545.846	2545.936	2545.985	2545.932	2545.845	2545.763	2545.725
	Control 1	23/02/2025	2545.624	2545.658	2545.742	2545.827	2545.875	2545.817	2545.745	2545.667	2545.634
	Diferencias		-0.094	-0.100	-0.104	-0.109	-0.110	-0.115	-0.100	-0.096	-0.091
K0+580	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.795	2545.838	2545.925	2546.018	2546.066	2546.015	2545.935	2545.846	2545.812
	Control 1	23/02/2025	2545.687	2545.725	2545.812	2545.889	2545.937	2545.887	2545.817	2545.739	2545.712
	Diferencias		-0.108	-0.113	-0.113	-0.129	-0.129	-0.128	-0.118	-0.107	-0.100
K0+560	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.965	2545.998	2546.086	2546.172	2546.224	2546.169	2546.093	2546.008	2545.970
	Control 1	23/02/2025	2545.833	2545.863	2545.943	2546.023	2546.078	2546.018	2545.955	2545.877	2545.848
	Diferencias		-0.132	-0.135	-0.143	-0.149	-0.146	-0.151	-0.138	-0.131	-0.122

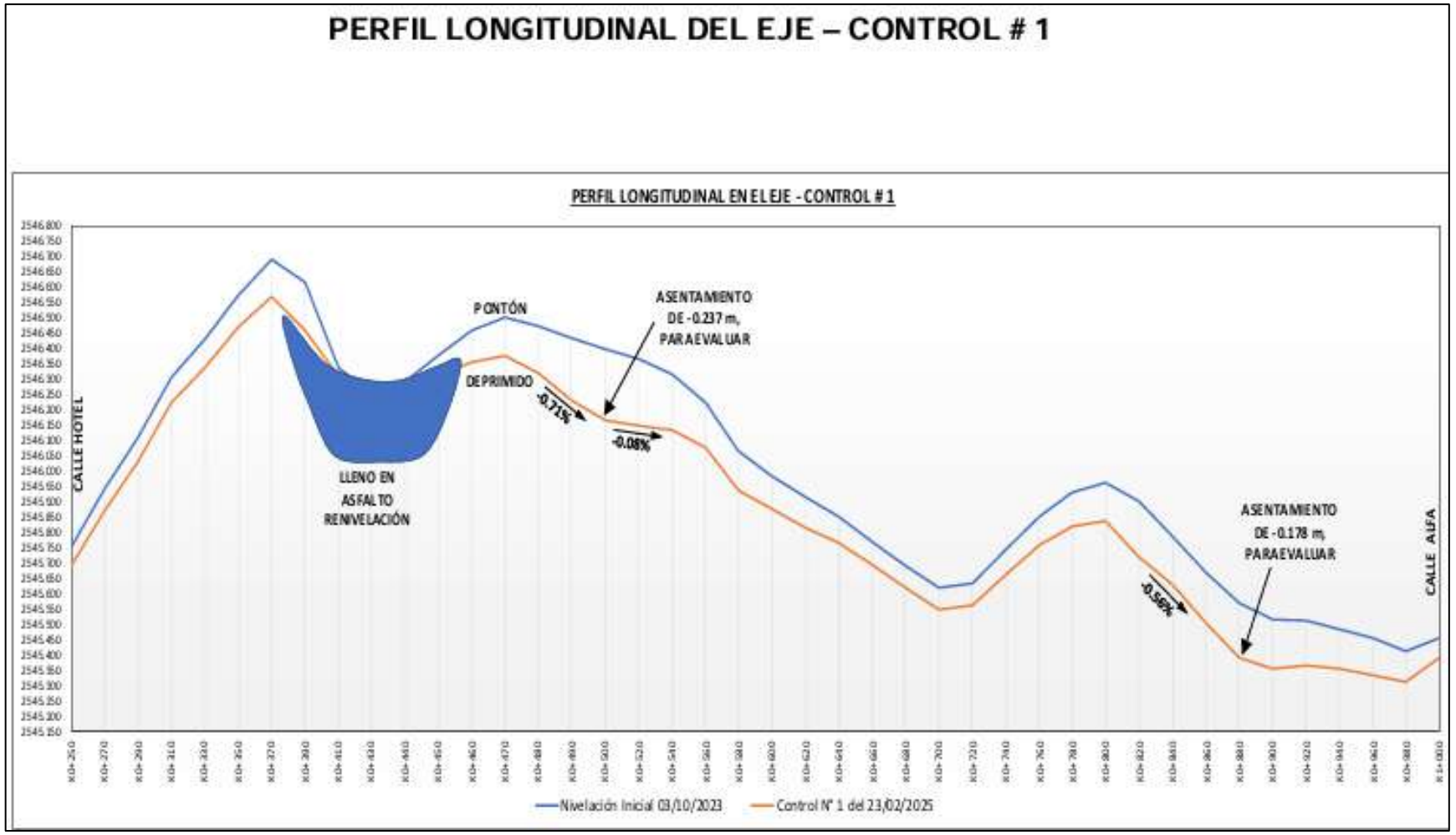
CUADRO COMPARATIVO ENTRE NIVELACIÓN INICIAL Y CONTROL # 1 CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024											
ABSCISA	CONTROLES	FECHA	ORDENADAS								
			-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+540	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.057	2546.088	2546.166	2546.254	2546.315	2546.253	2546.174	2546.092	2546.054
	Control 1	23/02/2025	2545.892	2545.904	2545.993	2546.073	2546.135	2546.073	2546.003	2545.931	2545.900
	Diferencias		-0.165	-0.184	-0.173	-0.181	-0.180	-0.180	-0.171	-0.161	-0.154
K0+520	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.101	2546.115	2546.214	2546.315	2546.366	2546.302	2546.221	2546.130	2546.095
	Control 1	23/02/2025	2545.893	2545.903	2546.000	2546.098	2546.148	2546.085	2546.008	2545.923	2545.893
	Diferencias		-0.208	-0.212	-0.214	-0.217	-0.218	-0.217	-0.213	-0.207	-0.202
K0+500	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.108	2546.160	2546.247	2546.352	2546.400	2546.342	2546.245	2546.161	2546.114
	Control 1	23/02/2025	2545.875	2545.925	2546.015	2546.118	2546.166	2546.105	2546.013	2545.928	2545.885
	Diferencias		-0.233	-0.235	-0.232	-0.234	-0.234	-0.237	-0.232	-0.233	-0.229
K0+490	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.134	2546.191	2546.282	2546.377	2546.433	2546.376	2546.269	2546.177	2546.137
	Control 1	23/02/2025	2545.939	2545.993	2546.083	2546.165	2546.231	2546.169	2546.064	2545.973	2545.933
	Diferencias		-0.195	-0.198	-0.199	-0.212	-0.202	-0.207	-0.205	-0.204	-0.204
K0+480	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.191	2546.235	2546.318	2546.422	2546.473	2546.411	2546.301	2546.213	2546.179
	Control 1	23/02/2025	2546.051	2546.098	2546.168	2546.270	2546.320	2546.253	2546.148	2546.058	2546.029
	Diferencias		-0.140	-0.137	-0.150	-0.152	-0.153	-0.158	-0.153	-0.155	-0.150
K0+470	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.214	2546.263	2546.354	2546.457	2546.503	2546.441	2546.337	2546.251	2546.212
	Control 1	23/02/2025	2546.111	2546.153	2546.243	2546.243	2546.378	2546.323	2546.223	2546.139	2546.103
	Diferencias		-0.103	-0.110	-0.111	-0.214	-0.125	-0.118	-0.114	-0.112	-0.109
K0+460	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.184	2546.229	2546.318	2546.409	2546.458	2546.409	2546.303	2546.219	2546.188
	Control 1	23/02/2025	2546.088	2546.115	2546.203	2546.323	2546.355	2546.308	2546.203	2546.121	2546.083
	Diferencias		-0.096	-0.114	-0.115	-0.086	-0.103	-0.101	-0.100	-0.098	-0.105
K0+450	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.102	2546.145	2546.229	2546.329	2546.376	2546.318	2546.233	2546.147	2546.128
	Control 1	23/02/2025	2546.033	2546.080	2546.168	2546.273	2546.313	2546.268	2546.158	2546.081	2546.024
	Diferencias		-0.069	-0.065	-0.061	-0.056	-0.063	-0.050	-0.075	-0.066	-0.104
K0+440	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.026	2546.068	2546.148	2546.243	2546.291	2546.237	2546.142	2546.069	2546.036
	Control 1	23/02/2025	2546.013	2546.035	2546.113	2546.228	2546.255	2546.221	2546.114	2546.043	2546.003
	Diferencias		-0.013	-0.033	-0.035	-0.015	-0.036	-0.016	-0.028	-0.026	-0.033
K0+430	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.989	2546.022	2546.113	2546.189	2546.251	2546.198	2546.107	2546.019	2545.997
	Control 1	23/02/2025	2545.983	2546.018	2546.103	2546.193	2546.235	2546.188	2546.085	2546.015	2545.970
	Diferencias		-0.006	-0.004	-0.010	0.004	-0.016	-0.010	-0.022	-0.004	-0.027
K0+410	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.064	2546.094	2546.173	2546.274	2546.337	2546.315	2546.256	2546.197	2546.152
	Control 1	23/02/2025	2546.063	2546.101	2546.147	2546.266	2546.308	2546.279	2546.211	2546.149	2546.108
	Diferencias		-0.001	0.007	-0.026	-0.008	-0.029	-0.036	-0.045	-0.048	-0.044
K0+390	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.323	2546.372	2546.468	2546.560	2546.617	2546.584	2546.538	2546.505	2546.483
	Control 1	23/02/2025	2546.224	2546.261	2546.339	2546.425	2546.461	2546.434	2546.399	2546.400	2546.358
	Diferencias		-0.099	-0.111	-0.129	-0.135	-0.156	-0.150	-0.139	-0.105	-0.125
K0+370	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.388	2546.439	2546.540	2546.634	2546.691	2546.662	2546.612	2546.559	2546.529
	Control 1	23/02/2025	2546.305	2546.348	2546.437	2546.516	2546.571	2546.546	2546.517	2546.480	2546.459
	Diferencias		-0.083	-0.091	-0.103	-0.118	-0.120	-0.116	-0.095	-0.079	-0.070
K0+350	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.268	2546.312	2546.415	2546.507	2546.573	2546.539	2546.482	2546.423	2546.397
	Control 1	23/02/2025	2546.197	2546.234	2546.325	2546.405	2546.470	2546.443	2546.399	2546.354	2546.338
	Diferencias		-0.071	-0.078	-0.090	-0.102	-0.103	-0.096	-0.083	-0.069	-0.059
K0+330	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.139	2546.185	2546.264	2546.371	2546.431	2546.389	2546.335	2546.273	2546.235
	Control 1	23/02/2025	2546.079	2546.118	2546.184	2546.281	2546.338	2546.299	2546.260	2546.216	2546.187
	Diferencias		-0.060	-0.067	-0.080	-0.090	-0.093	-0.090	-0.075	-0.057	-0.048
K0+310	Nivelación Inicial	03/10/2023	2546.010	2546.056	2546.146	2546.247	2546.307	2546.265	2546.211	2546.147	2546.116
	Control 1	23/02/2025	2545.957	2545.998	2546.076	2546.166	2546.224	2546.186	2546.144	2546.094	2546.071
	Diferencias		-0.053	-0.058	-0.070	-0.081	-0.083	-0.079	-0.067	-0.053	-0.045
K0+290	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.851	2545.904	2545.970	2546.057	2546.109	2546.067	2546.004	2545.942	2545.906
	Control 1	23/02/2025	2545.805	2545.848	2545.905	2545.979	2546.028	2545.990	2545.941	2545.892	2545.863
	Diferencias		-0.046	-0.056	-0.065	-0.078	-0.081	-0.077	-0.063	-0.050	-0.043

CUADRO COMPARATIVO ENTRE NIVELACIÓN INICIAL Y CONTROL # 1 CALLE DE RODAJE LIMA CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024											
ABSCISA	CONTROLES	FECHA	ORDENADAS								
			-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+270	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.686	2545.729	2545.797	2545.891	2545.940	2545.890	2545.825	2545.765	2545.729
	Control 1	23/02/2025	2545.640	2545.679	2545.739	2545.820	2545.869	2545.820	2545.768	2545.719	2545.687
	Diferencias		-0.046	-0.050	-0.058	-0.071	-0.071	-0.070	-0.057	-0.046	-0.042
K0+250	Nivelación Inicial	03/10/2023	2545.571	2545.569	2545.626	2545.705	2545.753	2545.737	2545.694	2545.676	2545.671
	Control 1	23/02/2025	2545.533	2545.527	2545.575	2545.645	2545.695	2545.677	2545.646	2545.639	2545.637
	Diferencias		-0.038	-0.042	-0.051	-0.060	-0.058	-0.060	-0.048	-0.037	-0.034

RESUMEN			
ABSCISAS		ASENTAMIENTO ACUMULADO EN PROMEDIO	OBSERVACIONES
DESDE K0+250	HASTA K0+380	-0.069	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE HOTEL
DESDE K0+380	HASTA K0+465	-0.032	SECTOR RENIVELACIÓN
DESDE K0+465	HASTA K0+480	-0.125	SECTOR DEPRIMIDO
DESDE K0+480	HASTA K0+540	-0.205	SECTOR DEPRIMIDO Y TÚNEL LINER
DESDE K0+540	HASTA K0+640	-0.105	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE ALFA
DESDE K0+640	HASTA K0+740	-0.069	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE ALFA
DESDE K0+740	HASTA K0+820	-0.111	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE ALFA
DESDE K0+820	DESDE K0+900	-0.147	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE ALFA
DESDE K0+900	HASTA K1+000	-0.087	SECTOR HACIA LA CALLE DE RODAJE ALFA

CONVENCIONES	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 0 cm y 2 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 2 cm y 5 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 5 cm y 10 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 10 cm y 15 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO MAYORES A 15 cm	
SECTOR RENIVELACIÓN	

VALOR DE ASENTAMIENTOS MÁXIMO Y MÍINIMO ENCONTRADOS			
ABSCISA	ORDENADA	ASENTAMIENTO MÍNIMO	ASENTAMIENTO MÁXIMO
K0+500	+4.0		-0.237
K1+000	-29.60	-0.023	



Grafica 2 Perfil longitudinal del eje – Control 1 Calle De Rodaje Lima

4. CONTROL DE ASENTAMIENTOS TRAMO DE RENIVELACIÓN CALLE DE RODAJE LIMA K0+380 a K0+465

COTAS RENIVELACIÓN LIMA (18-09-2024) NIVELACIÓN BASE INICIAL									
ABSCISA	-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+465	2546.122	2546.160	2546.252	2546.346	2546.401	2546.345	2546.241	2546.158	2546.122
K0+460	2546.130	2546.159	2546.245	2546.350	2546.403	2546.351	2546.247	2546.160	2546.125
K0+455	2546.112	2546.162	2546.240	2546.350	2546.383	2546.350	2546.245	2546.151	2546.113
K0+450	2546.100	2546.146	2546.237	2546.342	2546.385	2546.341	2546.225	2546.147	2546.099
K0+445	2546.105	2546.141	2546.222	2546.321	2546.365	2546.322	2546.221	2546.125	2546.088
K0+440	2546.105	2546.133	2546.214	2546.330	2546.358	2546.325	2546.212	2546.139	2546.098
K0+435	2546.100	2546.132	2546.212	2546.319	2546.356	2546.305	2546.205	2546.132	2546.081
K0+430	2546.082	2546.122	2546.210	2546.307	2546.347	2546.301	2546.195	2546.124	2546.078
K0+425	2546.090	2546.120	2546.206	2546.302	2546.339	2546.301	2546.211	2546.121	2546.081
K0+420	2546.095	2546.144	2546.222	2546.310	2546.368	2546.330	2546.226	2546.145	2546.112
K0+415	2546.145	2546.170	2546.245	2546.352	2546.384	2546.374	2546.273	2546.204	2546.158
K0+410	2546.160	2546.202	2546.282	2546.377	2546.419	2546.387	2546.310	2546.241	2546.196
K0+405	2546.170	2546.210	2546.296	2546.385	2546.425	2546.391	2546.315	2546.251	2546.206
K0+400	2546.222	2546.255	2546.329	2546.426	2546.475	2546.451	2546.387	2546.342	2546.301
K0+395	2546.253	2546.285	2546.372	2546.453	2546.509	2546.476	2546.416	2546.378	2546.354
K0+390	2546.274	2546.314	2546.396	2546.486	2546.526	2546.495	2546.452	2546.416	2546.398
K0+385	2546.305	2546.334	2546.425	2546.507	2546.555	2546.532	2546.492	2546.450	2546.425
K0+380	2546.311	2546.350	2546.435	2546.504	2546.569	2546.545	2546.514	2546.478	2546.458

Cartera de campo nivelación control # 1 Renivelación LIMA 23-02-2025

CARTERA DE COTAS NIVELACIÓN GEOMÉTRICA SECTOR RENIVELACIÓN CONTROL # 1 - FECHA: 23 de febrero de 2025 CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024									
ABSCISA	-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+465	2546.088	2546.123	2546.218	2546.311	2546.358	2546.308	2546.203	2546.121	2546.091
K0+460	2546.088	2546.115	2546.203	2546.323	2546.355	2546.308	2546.203	2546.121	2546.083
K0+455	2546.063	2546.113	2546.192	2546.303	2546.333	2546.293	2546.198	2546.103	2546.071
K0+450	2546.033	2546.080	2546.168	2546.273	2546.313	2546.268	2546.158	2546.081	2546.024
K0+445	2546.021	2546.053	2546.133	2546.228	2546.275	2546.243	2546.133	2546.039	2546.001
K0+440	2546.013	2546.035	2546.113	2546.228	2546.255	2546.221	2546.114	2546.043	2546.003
K0+435	2546.003	2546.030	2546.110	2546.210	2546.248	2546.195	2546.100	2546.029	2545.980
K0+430	2545.983	2546.018	2546.103	2546.193	2546.235	2546.188	2546.085	2546.015	2545.970
K0+425	2545.983	2546.012	2546.094	2546.184	2546.221	2546.183	2546.098	2546.010	2545.971
K0+420	2545.992	2546.035	2546.108	2546.193	2546.251	2546.212	2546.113	2546.035	2546.005
K0+415	2546.044	2546.064	2546.134	2546.236	2546.267	2546.248	2546.165	2546.102	2546.061
K0+410	2546.063	2546.101	2546.147	2546.266	2546.308	2546.279	2546.211	2546.149	2546.108
K0+405	2546.096	2546.136	2546.209	2546.305	2546.344	2546.319	2546.258	2546.207	2546.187
K0+400	2546.145	2546.174	2546.244	2546.338	2546.387	2546.363	2546.311	2546.274	2546.235
K0+395	2546.191	2546.219	2546.301	2546.375	2546.433	2546.403	2546.352	2546.324	2546.303
K0+390	2546.224	2546.261	2546.339	2546.425	2546.461	2546.434	2546.399	2546.400	2546.358
K0+385	2546.271	2546.292	2546.380	2546.458	2546.503	2546.481	2546.449	2546.415	2546.393
K0+380	2546.283	2546.319	2546.398	2546.462	2546.532	2546.502	2546.480	2546.451	2546.431

Cuadro comparativo nivelación inicial Vs. Control # 1 Renivelación LIMA

CUADRO COMPARATIVO ENTRE NIVELACIÓN INICIAL Y CONTROLES DE LA RENIVELACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE LIMA
CONTROL # 1
CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024

ABSCISA	CONTROLES	FECHA	ORDENADAS								
			-22.000	-18.500	-11.500	-4.000	0.000	4.000	11.500	18.500	22.000
K0+465	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.122	2546.160	2546.252	2546.346	2546.401	2546.345	2546.241	2546.158	2546.122
	Control # 1	23/02/2025	2546.088	2546.123	2546.218	2546.311	2546.358	2546.308	2546.203	2546.121	2546.091
	Diferencia		-0.034	-0.037	-0.034	-0.035	-0.043	-0.037	-0.038	-0.037	-0.031
K0+460	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.130	2546.159	2546.245	2546.350	2546.403	2546.351	2546.247	2546.160	2546.125
	Control # 1	23/02/2025	2546.088	2546.115	2546.203	2546.323	2546.355	2546.308	2546.203	2546.121	2546.083
	Diferencia		-0.042	-0.044	-0.042	-0.027	-0.048	-0.043	-0.044	-0.039	-0.042
K0+455	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.112	2546.162	2546.240	2546.350	2546.383	2546.350	2546.245	2546.151	2546.113
	Control # 1	23/02/2025	2546.063	2546.113	2546.192	2546.303	2546.333	2546.293	2546.198	2546.103	2546.071
	Diferencia		-0.049	-0.049	-0.048	-0.047	-0.050	-0.057	-0.047	-0.048	-0.042
K0+450	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.100	2546.146	2546.237	2546.342	2546.385	2546.341	2546.225	2546.147	2546.099
	Control # 1	23/02/2025	2546.033	2546.080	2546.168	2546.273	2546.313	2546.268	2546.158	2546.081	2546.024
	Diferencia		-0.067	-0.066	-0.069	-0.069	-0.072	-0.073	-0.067	-0.066	-0.075
K0+445	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.105	2546.141	2546.222	2546.321	2546.365	2546.322	2546.221	2546.125	2546.088
	Control # 1	23/02/2025	2546.021	2546.053	2546.133	2546.228	2546.275	2546.243	2546.133	2546.039	2546.001
	Diferencia		-0.084	-0.088	-0.089	-0.093	-0.090	-0.079	-0.088	-0.086	-0.087
K0+440	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.105	2546.133	2546.214	2546.330	2546.358	2546.325	2546.212	2546.139	2546.098
	Control # 1	23/02/2025	2546.013	2546.035	2546.113	2546.228	2546.255	2546.221	2546.114	2546.043	2546.003
	Diferencia		-0.092	-0.098	-0.101	-0.102	-0.103	-0.104	-0.098	-0.096	-0.095
K0+435	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.100	2546.132	2546.212	2546.319	2546.356	2546.305	2546.205	2546.132	2546.081
	Control # 1	23/02/2025	2546.003	2546.030	2546.110	2546.210	2546.248	2546.195	2546.100	2546.029	2545.980
	Diferencia		-0.097	-0.102	-0.102	-0.109	-0.108	-0.110	-0.105	-0.103	-0.101
K0+430	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.082	2546.122	2546.210	2546.307	2546.347	2546.301	2546.195	2546.124	2546.078
	Control # 1	23/02/2025	2545.983	2546.018	2546.103	2546.193	2546.235	2546.188	2546.085	2546.015	2545.970
	Diferencia		-0.099	-0.104	-0.107	-0.114	-0.112	-0.113	-0.110	-0.109	-0.108
K0+425	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.090	2546.120	2546.206	2546.302	2546.339	2546.301	2546.211	2546.121	2546.081
	Control # 1	23/02/2025	2545.983	2546.012	2546.094	2546.184	2546.221	2546.183	2546.098	2546.010	2545.971
	Diferencia		-0.107	-0.108	-0.112	-0.118	-0.118	-0.118	-0.113	-0.111	-0.110
K0+420	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.095	2546.144	2546.222	2546.310	2546.368	2546.330	2546.226	2546.145	2546.112
	Control # 1	23/02/2025	2545.992	2546.035	2546.108	2546.193	2546.251	2546.212	2546.113	2546.035	2546.005
	Diferencia		-0.103	-0.109	-0.114	-0.117	-0.117	-0.118	-0.113	-0.110	-0.107
K0+415	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.145	2546.170	2546.245	2546.352	2546.384	2546.374	2546.273	2546.204	2546.158
	Control # 1	23/02/2025	2546.044	2546.064	2546.134	2546.236	2546.267	2546.248	2546.165	2546.102	2546.061
	Diferencia		-0.101	-0.106	-0.111	-0.116	-0.117	-0.126	-0.108	-0.102	-0.097
K0+410	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.160	2546.202	2546.282	2546.377	2546.419	2546.387	2546.310	2546.241	2546.196
	Control # 1	23/02/2025	2546.063	2546.101	2546.147	2546.266	2546.308	2546.279	2546.211	2546.149	2546.108
	Diferencia		-0.097	-0.101	-0.135	-0.111	-0.111	-0.108	-0.099	-0.092	-0.088
K0+405	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.170	2546.210	2546.296	2546.385	2546.425	2546.391	2546.315	2546.251	2546.206
	Control # 1	23/02/2025	2546.096	2546.136	2546.209	2546.305	2546.344	2546.319	2546.258	2546.207	2546.187
	Diferencia		-0.074	-0.074	-0.086	-0.080	-0.081	-0.072	-0.056	-0.043	-0.019
K0+400	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.222	2546.255	2546.329	2546.426	2546.475	2546.451	2546.387	2546.342	2546.301
	Control # 1	23/02/2025	2546.145	2546.174	2546.244	2546.338	2546.387	2546.363	2546.311	2546.274	2546.235
	Diferencia		-0.077	-0.081	-0.085	-0.088	-0.088	-0.088	-0.076	-0.068	-0.066
K0+395	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.253	2546.285	2546.372	2546.453	2546.509	2546.476	2546.416	2546.378	2546.354
	Control # 1	23/02/2025	2546.191	2546.219	2546.301	2546.375	2546.433	2546.403	2546.352	2546.324	2546.303
	Diferencia		-0.062	-0.066	-0.071	-0.078	-0.076	-0.073	-0.064	-0.054	-0.051
K0+390	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.274	2546.314	2546.396	2546.486	2546.526	2546.495	2546.452	2546.416	2546.398
	Control # 1	23/02/2025	2546.224	2546.261	2546.339	2546.425	2546.461	2546.434	2546.399	2546.400	2546.358
	Diferencia		-0.050	-0.053	-0.057	-0.061	-0.065	-0.061	-0.053	-0.016	-0.040
K0+385	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.305	2546.334	2546.425	2546.507	2546.555	2546.532	2546.492	2546.450	2546.425
	Control # 1	23/02/2025	2546.271	2546.292	2546.380	2546.458	2546.503	2546.481	2546.449	2546.415	2546.393
	Diferencia		-0.034	-0.042	-0.045	-0.049	-0.052	-0.051	-0.043	-0.035	-0.032
K0+380	Nivelación Inicial	18/09/2024	2546.311	2546.350	2546.435	2546.504	2546.569	2546.545	2546.514	2546.478	2546.458
	Control # 1	23/02/2025	2546.283	2546.319	2546.398	2546.462	2546.532	2546.502	2546.480	2546.451	2546.431
	Diferencia		-0.028	-0.031	-0.037	-0.042	-0.037	-0.043	-0.034	-0.027	-0.027

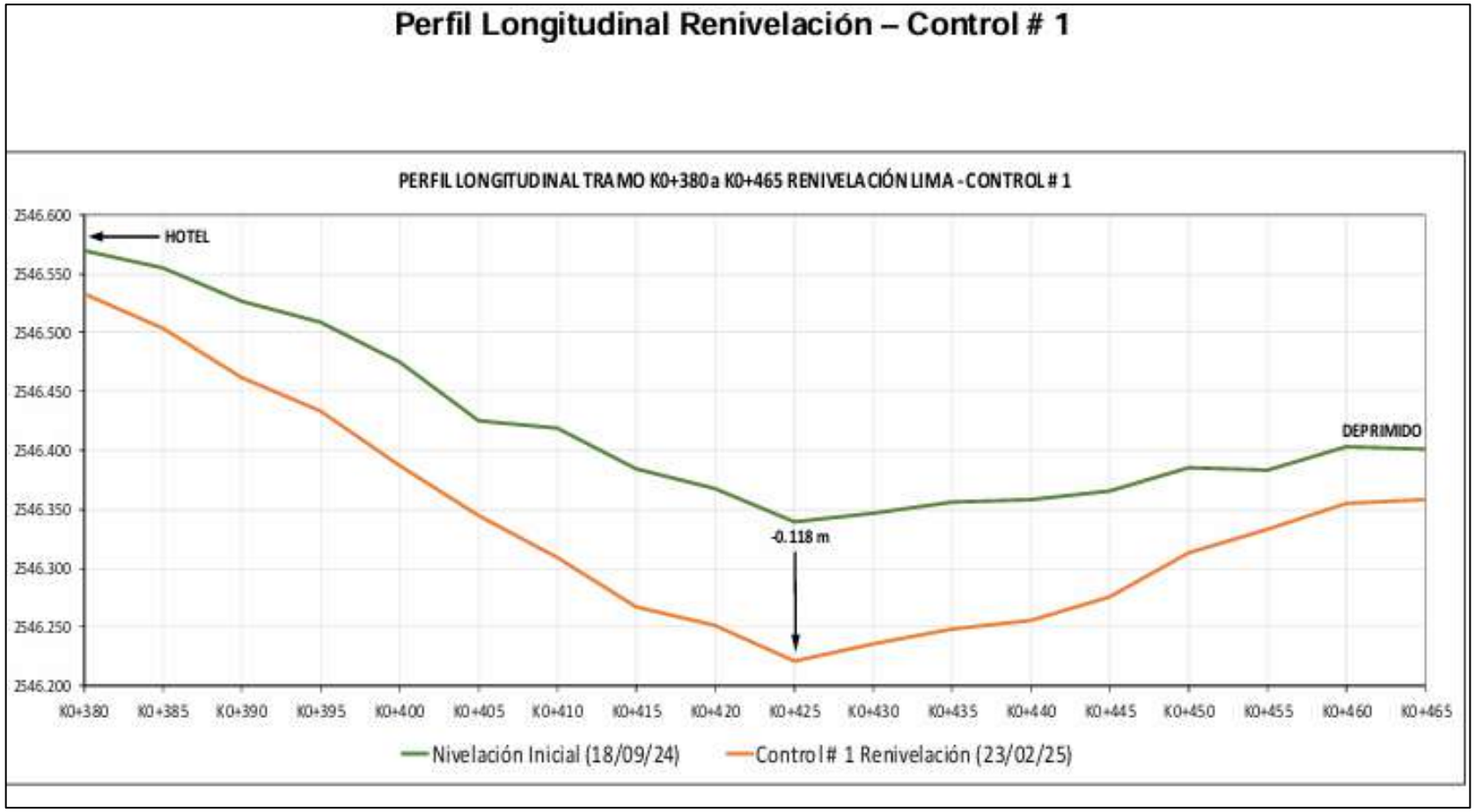
RESUMEN

ABSCISAS	Asentamiento acumulado en promedio Zona de mayor carga	OBSERVACIONES
K0+415 A K0+430 EN ORDENADAS DESDE -22 HASTA +22	-0.110	En 05 meses después de realizada la renivelación

CONVENCIONES	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 0 cm y 2 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 2 cm y 5 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 5 cm y 10 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO COMPRENDIDOS ENTRE 10 cm y 15 cm	
VALORES DE ASENTAMIENTO MAYORES A 15 cm	

VALOR DE ASENTAMIENTO MÁXIMO ENCONTRADO

ABSCISA	ORDENADA	ASENTAMIENTO MÁXIMO
K0+410	-11.50	-0.135



Grafica 3 Perfil longitudinal Renivelacion – Control 1 Calle De Rodaje Lima

6. PERSONAL Y EQUIPO

Para realización de los trabajos en campo se conformó con el siguiente personal y equipo:

- Un topógrafo
- Un cadenero
- Estación total Stong R2 +, Serial No. CF 00014
- Nivel topográfico electrónico DAL32

Ilustración 9. Equipos topograficos interventoria



Fuente: propia

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El área total de zonas de rocería a intervenir es igual a 3.211.755,60 m2. Con el detalle de las siguientes zonas:

Zona 14 área igual a 16.125,09 m2: interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 15.403,88 m2. El contratista suministro el cálculo del área en 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

Zona 14A área igual a 6.509,34 m2: interventoría calculo sobre el plano un área en 2D igual 5.379,78m2. El contratista suministro el cálculo del área en superficie 3D dado que el terreno se encuentra en talud. Por tanto, la interventoría revisar calculo entregado en superficie 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista). Además, se verificará en campo la existencia de la isla en el centro del área.

Zona 28 área igual a 10.041,36 m2: el área de 10.041,36 me corresponde al área resultante de la modificación plasmada en el otrosí No. 39, donde se presenta un nuevo polígono que modifica el área inicial de la zona.

Zona 50B área igual a 6.404,12 m2: interventoría calculo un área igual a 5.469,64 m2, por tanto, se programará revisión en campo entre contratista e interventoría para definir área definitiva

Zona 58 (Marmolejo) área igual a 182.287,11 m2: se conceptúa entre las partes que se requiere actualizar el levantamiento topográfico.

Zona Jarillón Engativá área igual a 72.460,77 m2: al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).

Zona Jarillón Fontibón área igual a 113.405,48 m2: al ser un jarrillo el área calculada en 2D difiere bastante del área calculada en 3D, por tanto, la interventoría revisar el cálculo realizado y entregado por el contratista de obra de la superficie en 3D y de encontrar diferencia solicitara al contratista la actualización del lavamiento en campo y conjunto entre las partes (interventoría y contratista).
Zona ALS Sur: esta zona está excluida de las áreas no concesionadas, por tanto, se saca del cálculo.

Zona Lote HB área igual a 59.465,66 m2: el otrosí No. 40 incluye una nueva área marcada bajo el nombre polígono b.

- ✓ La longitud total de canales intervenir es igual a 23.851,64 ml.
- ✓ Contratista solicita aclaración respecto a la fecha de inicio de las modificaciones plasmadas en los otrosíes No. 39 y 40. Es decir, desde cuando entran en vigencia.
- ✓ La actualización final del plano de zonas de intervención se haría cuando todas las novedades (nombradas en el cuadro de área) sean aclaradas, incluso las del otrosí 39 y 40.
- ✓ La calle de rodaje LIMA de acuerdo con el seguimiento que se le ha venido dando por medio de controles de asentamiento desde el contrato anterior, los cuales fueron 13 controles, se evidencia que aún no tiene un punto de equilibrio donde haya consolidación del terreno y el control # 1 realizado por el CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 demuestra que aún continúa asentándose. Se recomienda tener en cuenta dos sectores puntuales de toda la calle de rodaje donde el asentamiento ya es considerable como lo era en su momento el sector que se reniveló. Estos sectores son después del deprimido hacia la calle de rodaje ALFA entre las abscisas K0+480 a K0+540 donde el asentamiento máximo ya va en 0.237m con pendiente longitudinal de entrada de -0.71% y entre las abscisas K0+860 a K0+920 donde el asentamiento máximo ya va en 0.178m y la pendiente longitudinal de entrada es de -0.56%. De continuar el asentamiento, a mediano plazo se verá nuevamente afectada la pendiente longitudinal de la calle en estos dos sectores donde sobrepasará lo estipulado en el RAC 14 donde dice…”14.3.3.9.9. Pendiente de las calles de rodaje: La pendiente longitudinal de una calle de rodaje no podrá exceder de: 1.5% cuando la letra clave sea C, D, E, o F; y 3% cuando la letra clave sea A o B”.
- ✓ En el tramo de renivelación K0+380 a K0+465 continúa el asentamiento acelerado de este sector, posiblemente debido al peso aplicado de la carga del asfalto instalado, aspecto que se evidencia ya que en cuatro (05) meses después de terminada la renivelación en asfalto, ya tiene 0.11 mts en promedio de asentamiento diferencial en el sector donde más carga de relleno de asfalto se instaló, pero hay sectores puntuales de la grilla hasta con 0.135 mts máximos de asentamiento (abscisa K0+410 ordenada -11.50). En el último mes se asentó dos (03) centímetros.
- ✓ Respecto al túnel LINER se aprecia también en el control # 1 que el asentamiento ya alcanzó los 0.189 mtrs, uno punto uno (1.1) centímetro más que el mes anterior. No se observa deflexión alguna del túnel, pero sí se asienta de forma pareja igual que la calle de rodaje. Se sugiere estudiar este aspecto para tenerlo en cuenta.



JHON HENRY NARVAEZ PANCHA
INGENIERO TOPOGRAFICO
Matricula Profesional: 2533 5-378700 CND